

ESCUELA DE ARQUITECTURA  
Y ESTUDIOS URBANOS  
—  
CARRERA DE ARQUITECTURA  
—

**2014**

---

**TESIS I**

**PROFESORES TITULARES**

ARQ. FRANCISCO LIERNUR , ARQ. ANDRES MARIASCH

**PROFESORES ADJUNTOS**

ARQ. BRUNO EMMER, ARQ. RICARDO SARGIOTTI,  
ARQ. GABRIEL TYSZBEROWICZ

**ASISTENTES**

ARQ. MARIA LUZ RODRIGUEZ. ARQ. ZELMIRA FRERS

**TESIS II**

**PROFESOR TITULAR**

ARQ. ANDRES MARIASCH

**PROFESORES ADJUNTOS**

ARQ. BRUNO EMMER, ARQ. RICARDO SARGIOTTI,  
ARQ. GABRIEL TYSZBEROWICZ

**ASISTENTES**

ARQ. MARIA LUZ RODRIGUEZ, ARQ. ZELMIRA FRERS

**ALUMNO**

SOFIA M. LEDESMA

**TEMA**

FORMAS DE HABITACIÓN COLECTIVA TRANSITORIA

---

 UNIVERSIDAD  
TORCUATO DI TELLA

## Contenidos

### Investigación I

00_definiciones	03
01_arquitectura permanente / habitación colectiva transitoria	
01_02_introducción	04
01_03_desarrollo	
03_01_hotel	06
03_02_cárcel	10
03_03_viviendas de estudiantes	16
03_04_bases militares	22

### Investigación II

00_arquitectura permanente / habitación colectiva transitoria	
00_01_Introducción	27
00_02_desarrollo	
02_01_servicio penitenciario en Argentina	28
02_02_centro de inserción social	32
01_03_bibliografía	38

### Proyecto Arquitectónico

00_sinopsis	40
01_proyecto	
01_01_sitio	41
01_02_programa	42
01_03_edificio	43

## Investigación I

### 00\_definiciones

HABITAT. m. (pal. fr.). Conjunto de hechos geográficos relativo a la residencia del hombre.

VIVIENDA. f. Morada, casa: vivienda lacustre; el problema de la vivienda. (SINON. Alojamiento, apeadero, cuarto, estudio, departamento, habitación, habitáculo, piso, cabaña, casa, morada).

COLECTIVO. adj. Formado por varias personas o cosas. Que presenta al espíritu la idea de conjunto: sentido colectivo. Conjunto de personas que persiguen un fin común.

TRANSITORIO. adj. (lat. transitorius) Que no dura, momentáneo: una ley transitoria. (SINON. V. Pasajero.)

APROPIACION. f. Acción y resultado de tomar para sí alguna cosa haciéndose dueño de ella.

## 01\_arquitectura permanente / habitación colectiva transitoria

### 01\_02\_introducción

“Cuando hablamos de morar, nos representamos generalmente en una forma de conducta que el hombre lleva a cabo con otras muchas. Trabajamos aquí y habitamos allí. No sólo habitamos, esto sería casi la inactividad; tenemos una profesión, hacemos negocios, viajamos y estando en camino habitamos, ahora aquí, ahora allí”<sup>1</sup>

En *Construir, Habitar, Pensar*, el escritor y filósofo Martin Heidegger se pregunta y escribe acerca de qué significa el ‘habitar’. En relación a la definición actual y convencional: morar, vivir, habitar una casa espaciosa, el filósofo nos remite a la vida deslocalizada del habitar, de manera que el régimen de interrogación por el habitar, propio del arquitecto, queda alterado. Automáticamente,

la cuestión pasa a ser de tipo existencial, lo que conlleva, una vez más, a una práctica de la arquitectura ligada a la vida, en la que se encuentran nuevas formas de habitar, nuevas formas de vivir.

La habitación colectiva, por definición, se refiere a un conjunto de personas, que pueden, no siempre, presentar un sentido colectivo y, de la misma manera, abogar o no por un fin común. Sin embargo, el concepto de transitoriedad en la habitación colectiva adhiere un concepto definitorio para el argumento en cuestión. La movilidad de tipo personal y social que se presenta en la sociedad, su capacidad de cambio y, por ende, su carácter perecedero y de caducidad, conducen a concluir en la no permanencia del todo. Sant Elía predijo en su momento que “De una arquitectura así concebida no puede nacer ningún hábito plástico y lineal, porque los caracteres fundamentales de la arquitectura futurista serán la caducidad y la transitoriedad. Las casas durarán menos que

nosotros”<sup>2</sup>. Por lo tanto, el tema a desarrollar se limita a algo que no perdura, algo momentáneo; aquellos pasajeros o comunidades que se trasladan de manera periódica y previsible por lapsos restringidos y, en relación a diversas causas, para habitar colectivamente, ya sean: sujetos en continua circulación, desplazamiento de trabajadores a emplazamientos aislados o simplemente jóvenes turistas o estudiantes, entre otros “Las investigaciones antropológicas y sociológicas revelan que el hombre, desde su aparición en la tierra en el oligoceno, se vio obligado, por pura necesidad de supervivencia, a desplazarse con frecuencia de un lugar a otro, con exigencias por completo distintas respecto a las del viajero actual.”<sup>3</sup>

De esta manera, “Dos tipos opuestos de subjetividad comienzan a insinuarse en el mundo de los objetos: por un lado, la “transitoriedad” que determina un tipo de hombre móvil y nómada; por otro, el antiguo

individualismo del habitante por excelencia, que defiende su “permanencia” o “asignación” tradicional.”<sup>4</sup> La vivienda colectiva presupone determinadas instancias de convivencia entre estos dos actores en los que, tanto los habituales como los transeúntes, están forzados a relacionarse.

De aquí surge un aspecto a desarrollar: la apropiación. Resulta pertinente preguntarse hasta qué punto el sujeto o las comunidades transitorias logran apropiarse del espacio, ¿llegan a adjudicarse, usurpar o apoderarse de su vivienda móvil? ¿“Vivir en una habitación ¿qué es? Vivir en un sitio ¿es apropiárselo? Qué es apropiarse de un sitio? ¿A partir de qué momento un sitio es verdaderamente de uno? ¿Cuándo se han puesto a remojo los tres pares de calcetines en un barreño de plástico rosa? ¿Cuándo se han recalentado unos espaguetis en un camping-gas? ¿Cuándo se han utilizado todas las perchas descabaladas del guardarropa? ¿Cuándo se ha clavado en la pared una vieja postal que representa el sueño

<sup>1</sup> Heidegger, Martín. *Construir, habitar, pensar*. 1951

<sup>2</sup> San't Elia, A. *La Arquitectura Futurista. Manifiesto*. Milán: Dirección del Movimiento Futurista, 11 de julio de 1914.

<sup>3</sup> Buzelli G. E., *Manual de la Industria Hotelera – Proyecto, estructura y tecnología*. Editorial CEAC, 1994. Barcelona, España. (p. 20)

<sup>4</sup> Teyssot, G. *Hábitos/Habitus/Hábitat*. Centro de cultura contemporánea de Barcelona, 1996.

de Santa Úrsula de Carpaccio? ¿Cuándo se han experimentado allí las ansias de la espera, o las exaltaciones de la pasión, o los tormentos del dolor de muelas? ¿Cuándo se han vestido las ventanas con cortinas al gusto y colocado el papel pintado y acuchillado el parquet?”<sup>5</sup>. Surgen diferentes variables a partir de las cuales responder, el tiempo de permanencia parece aproximarnos a un sentido de apropiación y por ende al habitar, pero aún no logra definirse en la variedad de situaciones posibles de transición.

En el momento en que la apropiación toma lugar, se define un espacio. Pensar acerca de estos espacios y las diversas situaciones en la transición del hombre, lleva a clasificarlos en: lugares y no lugares. El escritor y antropólogo Marc Augé dedica un escrito a estos últimos y especifica que “(...) entre la casa de la infancia y la de la muerte, entre la del espectáculo y la del trabajo, está la casa de la vida cotidiana, a la que los arquitectos han dado tantos nombres: residencia, habitación, vivienda, etc., como si vivir fuera algo que sucede en un solo lugar.”<sup>6</sup>. Los no lugares pertenecen a todos aquellos ámbitos por los que el sujeto transita de manera cotidiana. ¿Por qué no optar por la transición o la dispersión? La identificación y la apropiación no necesariamente deben darse en relación a un único lugar o espacio. Si el

habitar se tornase transitorio en su complejidad, entendiendo la idea de lo transitorio como algo fijo en sí, parecería que la única permanencia es la del cambio.

“O bien arraigarse, encontrar o dar forma a las raíces de uno, arrancar al espacio el lugar que será el nuestro, construir, plantar, apropiarse milímetro a milímetro de la <propia casa>: pertenecer por entero a nuestro pueblo (...) O bien no llevar más que lo puesto, no guardar nada, vivir en un hotel y cambiar a menudo de hotel y de ciudad y de país; hablar, leer indiferentemente cuatro o cinco lenguas; no sentirse en casa en ninguna parte, pero sentirse bien casi en todos los sitios.”<sup>7</sup> El desarraigo es un hecho recurrente en la cultura contemporánea. Lo moderno implica la ruptura de raíz. Le Corbusier reconoce en el paquebote la materialización de esta ruptura. “El paquebote es la primera etapa en la realización de un mundo organizado de acuerdo con el espíritu nuevo”. Donde, el elemento móvil es el destino fijo del ‘viaje’ mientras que el sitio, usualmente permanente, se transforma en un mero fondo en movimiento.

La transitoriedad se aplica, aunque de maneras diferentes, a diversos programas y situaciones particulares, ya sea en condiciones urbanas o emplazamientos aislados. Si se consideran los actores involucrados (habituales

y transeúntes) y su relaciones, la manera en que estos se desplazan (de manera individual, a causa de intereses particulares o persiguiendo un fin común, e infinitas consideraciones) los ejemplos de transitoriedad pueden ser inagotables. En esta investigación se propone clasificar los ejemplos de caducidad en programas de estricta relación con sus pasajeros: el hotel y el turista, la cárcel y el criminal, las viviendas universitarias y el estudiante, las bases militares y el trabajador; con la intención de abarcar los rasgos comunes existentes en todas las variables de programa posibles.

<sup>5</sup> Perec, G. *Especies de espacios*. Barcelona: Novagrafik, S. A., 2001. (p.49)

<sup>6</sup> Augé, M. *Los no lugares, Espacios del anonimato*. Barcelona: Editorial Gedisa, SA, 2008.

<sup>7</sup> Perec, G. *Especies de espacios*. Barcelona: Novagrafik, S. A., 2001. (p.111)

## 01\_03\_desarrollo

### 03\_01\_hotel

Originalmente, el término hotel, proveniente del vocablo francés hace referencia a una “casa adosada”. Con el transcurso del tiempo, el término varió, lo que llevo a considerar al hotel actualmente como un edificio destinado a albergar ser transitorios.

Hacia fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, se produce en Europa un desarrollo acelerado de la construcción hotelera, de aquí que se viera como algo habitual que las familias se instalen de forma permanente en los hoteles. En Alemania, uno de los primeros hoteles definido como tal, fue el llamado Baden-Baden, considerado anteriormente como un convento, convertido posteriormente en hotel (1807-1809), de Friedrich Weinbrenner (ver imágenes 01,02). Asimismo, a partir de los testimonios de Goethe, se reconstruye el trazado histórico de la hotellerie en los refugios de Bohemia. Según Pevsner, en Alemania, “Karlsbad inicia su función de refugio en el lejano siglo XIV”; de aquí que la visita de

Goethe al sitio y sus relatos, dan cuenta la existencia del hotel. Mientras que, en Inglaterra, los primeros hoteles son aquellos linderos al ferrocarril, definidos como “los más interesantes de comienzos de la década de 1840.”<sup>8</sup>

Durante el mismo período, en Estados Unidos al igual que en Europa, se posiciona al hotel como forma habitacional por excelencia; se considera al “hotel city” en la ciudad de Nueva York como aquello que “...no era otra cosa que dos casas, pero que tenía cinco pisos y 73 habitaciones, lo que para la fecha temprana era mucho.”<sup>9</sup>

En *The American Hotel*, Williamson describe una serie de hoteles construidos entre 1804 y fines de la década de 1820. Algunos de ellos, la Mansion House (1807), el Washington Hall (1809), el hotel Tammany (1810), el National (1826), el American (1827), el Adephe (1827), entre otros. Por otro lado, en Europa se destaca el Regent (1819, ver imagen 03, 04), el Royal Victoria (1827), el Sea Worthing (1827), el Bedford en Brighton (1829), el Calrendon (1830), el Golden Cross y el Morley’s en Londres (1830-1833), el primero proyectado por Tite y el último por J. Ledwell Taylor, entre otros. En

1843, Charles Knight, en sus escritos, sostiene que se alquilaban viviendas en las que las familias podían instalarse de forma temporal o permanente.

A diferencia del desarrollo de las tipologías hoteleras en Europa, en Estados Unidos los hoteles de veraneo predominaban por encima de los tradicionales. Algunos de ellos, el hotel Congress en Cape May en New Jersey, construido en 1812, y el Catskill Mountain House en Nueva York, construido entre 1824 y 1825. El predominio del aumento de la construcción tipológica del hotel estaba íntimamente relacionado con la costumbre norteamericana de vivir en forma permanente; “se ha calculado que hacia 1885, en los hoteles de Nueva York, había 20.000 transeúntes por día y 100.000 residentes.”<sup>10</sup>

Sin embargo, a pesar de que el hotel, en su definición, debía superar el lujo de las residencias privadas, Putnam’s Monthly escribía en 1853 que “los hoteles tendían a parecer más una cárcel o una fortaleza que un hotel.”<sup>11</sup>

Hacia 1909, Joseph Lux destaca que el hotel “debe satisfacer tres necesidades, debe funcionar como una máquina, como un

aparato perfectamente construido; debe superar a los coches-cama de los trenes, y por lo que respecta a la higiene y limpieza debe colmar las necesarias en una clínica.”<sup>12</sup>

Pevsner indaga en la cuestión de la permanencia habitacional en los hoteles, sostiene que “el lujo de un hotel difícilmente podía lograrse en las residencias privadas (...) y respecto a los que no eran tan extraordinariamente ricos, elegían el hotel por las mismas razones aunque sentidas de una manera menos radical.”<sup>13</sup> Asimismo, esto se refleja en el film *Muerte en Venecia* de Luchino Visconti, en donde el personaje principal Gustave se instala de forma permanente en el Hotel des Bains hasta el día de su muerte. En la primer escena se puede observar que el personaje ingresa por primera vez en su habitación y coloca un objeto propio, un porta retratos en el dressoir. En este caso el sentido de apropiación se vuelve evidente.

En sus escritos, Marcel Proust describe ciertas características del pasillo de un hotel a partir de sus vivencias, “Salí del ascensor; pero en vez de encaminarme a mi cuarto seguí por el pasillo, porque a esta hora el criado del piso, aunque tenía miedo a las corrientes de aire,

<sup>8</sup> PEVSNER, Nikolaus., *Historia de las tipologías arquitectónicas*, Editorial GG. Barcelona.1976. p. 216.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 209.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 218.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 217.

<sup>12</sup> LUX. J., artículo en *Der Architekt*, 1909.

<sup>13</sup> PEVSNER, Nikolaus., *Op.*, cit., p. 222.

dejaba abierta la ventana que se abría al fondo del corredor; esta ventana no daba al mar, sino al valle y la colina, pero como casi siempre estaba cerrada y los cristales eran esmerilados no dejaba ver el paisaje. Hice estación por un momento delante de la ventana, rindiendo la devoción debida a la vista, que por una vez me descubría, más allá de la colina a la que estaba adosado el hotel; en dicha colina no había más que una casita plantada a cierta distancia, y a esta hora la perspectiva y la luz de anochecido, sin quitarle nada de su volumen, la conclaban preciosamente y le prestaban aterciopelado estuche, como uno de esos edificios en miniatura, templo o capillita de orfebrería y esmalte, que sirven de relicarios y que sólo se exponen a la veneración de los fieles en raras ocasiones.”<sup>14</sup> Proust describe la propia melancolía que lo posee dentro del hotel, la nostalgia propia que deriva de un habitar fuera de la vivienda propia.

A principios del siglo XX, se produce un aumento desacelerado en el número de habitaciones de los edificios hoteleros, tales como el Astor en Nueva York, obra de Clinton & Russell con 700 habitaciones (1902-1904, ver imagen 05); el la Salle en Chicago con 1.100 habitaciones (1908-1909), el Jefferson en Saint Louis con 1.500 habitaciones , el Waldorf-Astoria de 47 pisos de altura, con alojamiento para 2250 huéspedes (1930-1931, ver imagen

06), el Stevens (actual Conrad Hilton, ver imagen 07) en Chicago, el hotel Rossia de Moscú con 3128 habitaciones y suites distribuidas en doce bloques, entre otros (ver imagen 08).

Luego de la primer guerra mundial, se produce una creciente inmigración en Latinoamérica, debido a esto, en 1932 se construye uno de los hoteles de lujo más paradigmáticos en Buenos Aires: el Alvear Palace (ver imagen 09). Originariamente, tanto las habitaciones y suites, como las áreas públicas, son una clara expresión de los estilos Luis XIV y Luis XVI. El hotel cuenta con once pisos y cinco subsuelos con una capacidad para hasta 800 personas. Sin embargo, es recién después de la segunda guerra mundial que se producen cambios funcionales en los edificios hoteleros. Esto se da a partir de las posibilidades de traslado que permiten los coches, autobuses y vuelos aéreos. La movilidad lleva a la multiplicación de hoteles que responden a un turismo emergente. De aquí que Pevsner distingue tres novedades que producen daños a la tipología tradicional del hotel: el surgimiento de los campings, los campos de vacaciones, y el motel (ver imagen 10).

En relación a lo previamente citado, a comienzos del siglo XX comienza a manifestarse lo comúnmente conocido como

el ‘turismo’, reservado principalmente a los sectores sociales más altos , “tras la Primera Guerra Mundial, a los burgueses y, por último, después de la Segunda Guerra Mundial, también a las masas, incitando a muchos estudiosos a considerar el fenómeno según criterios de juicio netamente occidentales.”<sup>15</sup> Usualmente, se piensa en el turismo de forma restrictiva, y se lo define como un producto cuyo aspecto destacado es, sobre todo, la ocupación hotelera. Sin embargo, hoy en día, el fenómeno turístico se entiende como un producto-servicio de gran complejidad.

Dado que las formas de habitar no son usualmente las mismas para todos, las modalidades le confieren al hotel una complejidad sujeta específicamente a una cultura determinada. “En un hotel tradicional japonés se duerme en esteras, se acepta sin problemas la comida fría, tomada en la típica posición arrodillada, se camina por el interior de edificio en zapatillas, resulta normal la ayuda de una camarera durante abluciones y se toman baños con temperatura del agua que, para un occidental, resultaría insoportablemente elevada.”<sup>16</sup>

Es de suma importancia destacar que la no especificidad del transeúnte que habita el hotel delimita que, además de albergar seres transitorios y residentes, debe responder

funcionalmente a los requisitos particulares de cada huésped. De esta forma, en el hotel deben poder coexistir diversas culturas debido a la diversidad de intereses que llevan al transeúnte a movilizarse. Esto lleva a proyectar unidades diversas que puedan responder a esta falta de especificidad. Por un lado, están los intereses tanto físicos como materiales (negocios y comercio, deportes, conflictos, necesidad de tratamientos, desarrollo de servicios, resolución de encargos, entre otros), así como también los espirituales y afectivos (mayor contacto con la naturaleza, encuentros con familiares, amigos y otras personas, retiro y meditación, entre otros); o bien culturales e intelectuales (participación en congresos, cursos, seminarios, visitas a exposiciones, participación en espectáculos y manifestaciones, diversión y ocio). Asimismo, los intereses se relacionan a una determinada etapa transicional de la vida por la que el transeúnte está pasando. Las diferentes instancias físicas y temporales se pueden clasificar en tres: individuo joven, individuo maduro (en pareja o no) e individuo anciano. De aquí que, se lleva a una clasificación tipológica del huésped: individuales, parejas, núcleos familiares, pequeños o grandes grupos. Debido a esto, el mínimo contemporáneo como propuesta de reducción del espacio no encuentra un fundamento, la

<sup>14</sup> PROUST. M., *En busca del tiempo perdido II – A la sombra de las muchachas en flor*, Editorial Alianza, Madrid, 2011. p. 496.

<sup>15</sup> BUZZELLI. G. E., *Manual de la Industria Hotelera – Proyecto, estructura y tecnología*. Editorial CEAC, 1994. Barcelona, España. p. 24.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 25.

asignación de espacio se hace en función de los tipos de huéspedes.

El hotel es un claro ejemplo de la transformación de la arquitectura en mercancía: accesible para todos, repetible y anónima. De esta manera, se deduce que “la diferenciación tipológica sufrida a lo largo del tiempo por las distintas estructuras hoteleras, al margen de la deriva de los aspectos étnicos, constituye un intento de respuesta a las exigencias del mercado”<sup>17</sup>; es decir que se orienta al proyecto específicamente hacia el mercado y no como producto.

A principios del siglo XX, en Estados Unidos comienzan a desarrollarse las, hoy conocidas, cadenas hoteleras internacionales: “estas cadenas se caracterizan por una importante potencialidad financiera y un equipo directivo muy cualificado y orientado a una política de mercado muy agresiva, que contrastaba, hasta los años 80, con los criterios europeos, de estilo m u c h o m á s p a s i v o comercialmente.”<sup>18</sup> Actualmente, un edificio de uso hotelero debe tener mejores características cualitativas que las de una construcción privada, ya que “el cliente pretende determinados niveles de estándar de funcionalidad, comodidad, estilo y utilidad, correspondientes al dinero que paga por los servicios.”<sup>19</sup> En este caso, la estandarización

hace que uno encuentre lo conocido en cualquier parte del mundo. Esto lleva a que el huésped se apropie del sitio a partir de lo cotidiano ya que aquello no deja de ser parte de lo familiar. Esto se puede ver claramente en una de las escenas de la película *Perdidos en Tokio* en donde la protagonista llega al hotel y se familiariza rápidamente en la habitación en la que se va a instalar por un período determinado de tiempo (la disposición interna de la habitación se vuelve repetitiva y es ya conocida: la ubicación de la cama, el mini bar, el baño, etc.). En contraposición al hotel de cadena y su estandarización, en 1980, en la ciudad de Nueva York, emergen los hotel boutique que apelan a la búsqueda de un carácter y estilo propio. A estos se los define como “todo aquel establecimiento con un ambiente moderno, un servicio personalizado y un diseño sofisticado para los viajeros más exigentes.”<sup>20</sup>

Las tipologías hoteleras contemporáneas se dividen en dos. Por un lado, a partir de una clasificación tradicional, y por otro, a partir de una clasificación funcional. La primera delimita a las estructuras hoteleras según la duración media de las estancias de los huéspedes en relación a una localización definida, como en el caso del hotel ubicado en una gran ciudad en contraposición al situado en una localidad turística. De aquí que, una estructura hotelera,

se diferencia, por tanto, en función de su localización: ciudad, campo, playa, montaña, balneario, lago, etc. En el caso de una localización urbana, se establece una subcategoría, ya que la ciudad posee una o más características fundamentales tales como: ámbito de negocios, relacionado al arte, a la industria, así como también a lo turístico.

Por otro lado, la clasificación funcional se establece en base al destino del mismo, ya sea: hotel de negocios, hotel de congresos, hotel suite, hotel residencial, hotel vacacional, hotel paramédico, hotel de lujo, hotel de autopista o aeropuerto, motel, entre otros. A su vez, se definen determinadas estructuras como marginales u alternativas tales como habitaciones para pernoctar, refugios de montaña, casas de pescadores, entre otras.

El hotel y su inserción en el contexto se cataloga en relación a una situación, ya sea aislada (en contexto urbano junto a otros edificios, en calle extraurbana, en un parque), agregada a otros edificios (en zona residencial, de negocios, comercial o con objetos mixtos) u integrada (en un centro comercial, en un centro de congresos, en un centro turístico).

Es de suma importancia destacar que, en un hotel coexisten complejas interacciones entre los mismos huéspedes, entre el personal, y entre el personal y los huéspedes a partir de las actividades desarrolladas. La vida colectiva se

limita a las preferencias del transeúnte, este reclama una intimidad ligada a sus elecciones. Las acciones (actividades) de los huéspedes, del personal y todas las terceras personas que entran y salen del sistema (proveedores, visitantes, etc.) se desarrollan en el tiempo con ritmos, velocidades y direcciones que se pueden preestablecer en los siguientes gráficos (ver gráficos 01, 02, 03). Esto lleva a concluir que las interacciones entre huéspedes y personal deben ser limitadas, “en las salas, los recorridos de servicio del personal y los de los clientes deben ser siempre distintos”, donde los puntos de unión son mínimos (ver esquemas 01, 02).

A partir de lo previamente mencionado a lo largo del escrito, se cuestiona la posición del hotel (en todas sus vertientes) en relación a aquellos que lo transitan y su relación o no, con el sitio en el que se emplaza. A lo largo de los años, esta condición fue variando y, actualmente, se lo considera como objeto arquitectónico que se autoabastece.

Un ejemplo contemporáneo del hotel como objeto autónomo dentro del desarrollo urbano es la propuesta de Christian De Portzamparc, Elyzabeth De Portzamparc y F. Gehry (2008). Esta propuesta combina una solución ante las problemáticas que fueron surgiendo a largo de los años, tales como: la no especificidad del hotel. El proyecto flota por encima de la bahía

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 86.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>20</sup> Artículo Revista *enRoute*.

Larvotto en Mónaco y se extiende como una prolongación del archipiélago (ver imagen 11). De aquí que se lo define como una residencia autónoma, "This system of assembly is the architectural version of a city: an exceptionally gifted city, carried by a collective intelligence- interior ratios/external, density, vacuums, near/ remote." La combinación y agrupación de diferentes piezas resuelve la variedad programática dividida en tres: habitaciones, apartamentos y villas distribuidos de manera uniforme en todos los niveles (ver imagen 12). Esto, a su vez permite que las interacciones entre huésped y personal estén segmentadas. A lo largo de todos los pisos, el programa público se entrecruza siendo accesible para todos los huéspedes, "All public spaces are traversable, linking inside and outside." (ver imagen 13), y dentro de cada residencia se producen instancias privadas tales como

t e r r a z a s .

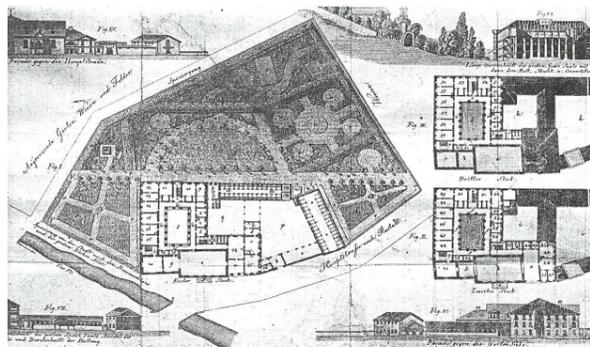


Imagen 01

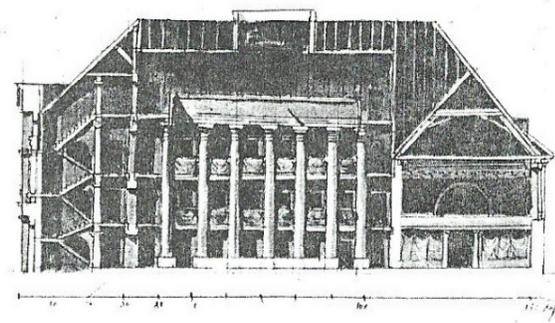


Imagen 02

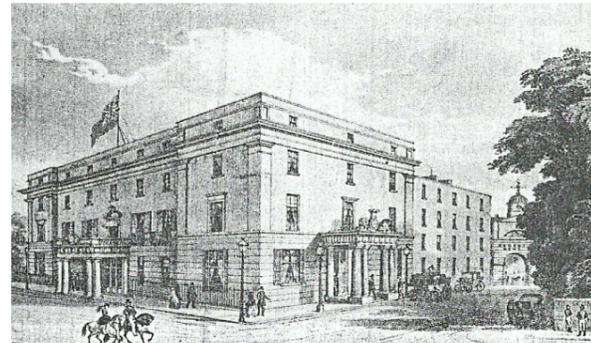


Imagen 03

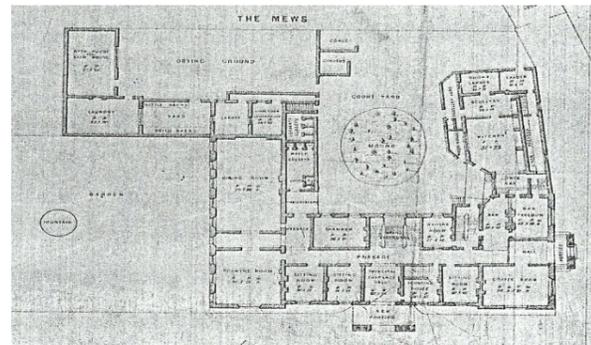


Imagen 04



Imagen 05

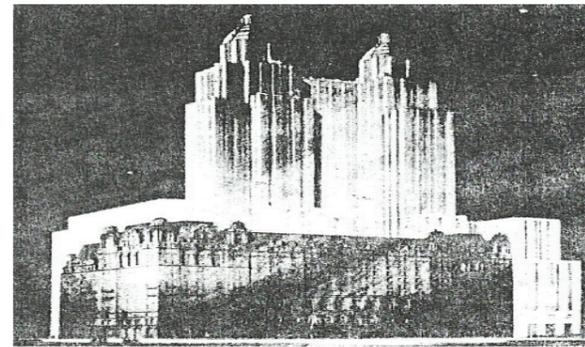


Imagen 06



Imagen 07



Imagen 08



Imagen 09

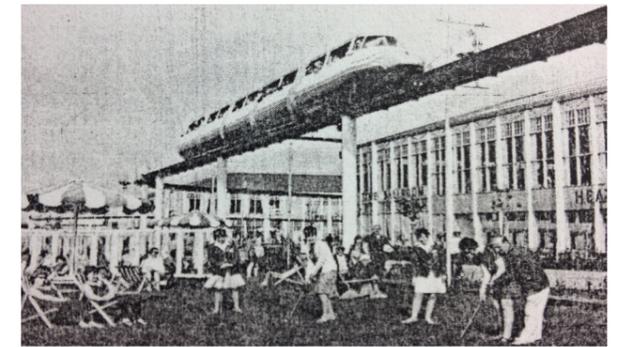


Imagen 10



Imagen 11



Imagen 12



Imagen 13

### 03\_02\_cárceles

El significado de la palabra cárcel proviene de la latina 'carcer' que, habiéndose perdido durante la Edad Media y la Moderna, se ha vuelto a adquirir hoy para referirse a un lugar de detención y no de castigo. En *Vigilar y Castigar*, Michel Foucault realiza un estudio del régimen penitenciario desde siglo XVIII hasta el siglo XIX. La autora reconoce una transformación de la pena, más allá de su aproximación al mejoramiento o la humanización, en relación a los cambios políticos y económicos de las sociedades occidentales. Durante la Edad Media, para el castigo y detención se utilizaban generalmente los fosos del castillo del Rey o de las residencias del señor feudal. Las prisiones no existían como instituciones estatales y, menos aún, se pensaba en ellas como tipologías o unidades arquitectónicas específicas. El encarcelamiento de los prisioneros, como una forma de castigo, tiene sus orígenes en los siglos XI y XII con los monasterios de las Consuetudines de Cluny donde a la carcer, al no contener ni puerta ni venta, únicamente era posible acceder por el techo. Alrededor del 1.200 se comienza a autorizar la tenencia de fuertes y amplias prisiones.

Los procesados eran encerrados en calabozos de veinte metros de profundidad y oscuros. En las primeras 'tipologías' de cárceles, los encarcelados se ubicaban todos juntos, sin importar la gravedad del crimen o delincuencia, sexo o edad. Como sucedía en la cárcel del sistema Filadelfia (1790), hombres, deudores, criminales, mujeres jóvenes y viejos habitaban en dormitorios conjuntos aunque, las celdas más oscuras de las esquinas eran destinadas a los asesinos quienes suponían la muerte como castigo. Ya en ese entonces, se proclamaba por un encarcelamiento de por vida sin necesidad de una pena de muerte. Las penas se aplicaban directamente sobre el cuerpo del condenado, siendo el castigo meramente físico. La sentencia iba desde el robo de un animal o telas, un deudor hasta un asesinato. Desde ese entonces, "El espíritu del Renacimiento puede ser notado por la manera en que la 'comodidad del cuerpo' se resolvía: los presos son conducidos a los fosos para evitar los olores, por la separación de hombres y mujeres y por la promesa a las esposas de los presos de que podrían vivir con los maridos al cabo de siete años"<sup>21</sup>

Laurence Sterne, en su libro titulado *A Sentimental Journey through France and Italy*, desarrolla un capítulo que denomina 'el cautivo', en el que describe las condiciones en las que habitaban los presos y, por ende, sus

condiciones físicas: sus cuerpos destrozados y encadenados. Las condiciones de las primeras cárceles, según nos dan a conocer algunos autores, eran descritas como inmundas, crueles, olvidadas, horribles lugares de privación, infiernos. Se introducen algunos avances en las cualidades carcelarias mediante el Acta de 1779, precedida por el Pham Act en 1774. "Hacia fines del siglo XVIII se manifiesta cierto interés por parte de algunas personalidades humanitarias en el problema carcelario. Debemos mencionar en primer término a John Howard, quien inició la primer cruzada por el mejoramiento de la suerte de los reclusos. Howard marca el advenimiento de la reforma carcelaria en Europa, sobretodo a lo que se refiere a la teoría del encarcelamiento 'separado' o celular según se lo denomina actualmente"<sup>22</sup>. Se podría decir que a fines del siglo XVII comienzan a aparecer los sistemas carcelarios con un lógica aproximada y similar a como los conocemos hoy en día. Las instituciones comienzan a clasificarse en relación a el tipo de reclusos que deban albergar, así mismo, estos se organizan de acuerdo al nivel de delincuencia y a disponerse en celdas individuales en relación a la categoría de criminalidad. El primer ejemplo proyectado en celdas es la prisión de San Michele en Roma (1703-1704) (ver imagen 01) construida con la idea de correccional, es decir,

un reformatorio cuya finalidad era corregir jóvenes depravados. Un edificio de tres plantas albergaba veinte celdas en cada nivel. Lo innovador de esta tipología era la inclusión de un lavabo en cada celda y la noción de áreas de trabajo.

Según la descripción de Howard, en este momento, las cárceles no disponían de agua, desagües o aire fresco y encadenar a los criminales era todavía una acto habitual. Al mismo tiempo, muchas de las prisiones de la época eran transformadas en correccionales, como consecuencia de una carencia del rol legislativo, la gran extensión de las cárceles y la falta de caridad religiosa. Un ejemplo, entre otros, es el Correccional de Liverpool (ver imagen 02) en Londres donde, vale aclarar, el castigo era el trabajo.

En relación a las tipologías, en la historia y el curso de desarrollo de las diversas plantas pertinentes a una penitenciaría en Europa, existen dos casos que sirven de referentes para los años posteriores. En primer lugar, "Arquitectónicamente la gran innovación que nos enseña Howard es la Maison de Foce, en Ackergram, a las afueras de Gante (ver imagen 03), construida en 1772-1775 (...) 'mejora por medio de la educación y el trabajo'. Por la noche los presos estaban en celdas individuales, durante el día trabajaban juntos. El plano del edificio era radial. (...) la distribución de los hombres era en celdas

<sup>21</sup> PEVSNER, Nikolaus., *Historia de las tipologías arquitectónicas*, Editorial GG. Barcelona.1976. p. 190.

<sup>22</sup> *Nuestra arquitectura* (1945) Abril, Junio, Julio. Editorial Nuestra Arquitectura. p.22

individuales, cada una con un somier, un pequeño armario y una mesa abatible<sup>23</sup>. Las variantes de esta tipología pueden ser en Y o en T, en abanico, en estrella y en cruz. Por otro lado, años más tarde, Jeremy Bentham se hace conocer por ser el primero en concebir una disposición racional de planta para una cárcel. Siguiendo el sistema de separación celular y la disciplina obligatoria de trabajo, organiza la disposición de las celdas en la periferia de un círculo de tal manera que la vigilancia de todo el pabellón pueda realizarse desde el punto central. El arquitecto publica esta nueva tipología en 1791 con el nombre de “panóptico” (ver imagen 04) “De los dos tipos de planos de prisiones, el plano radial de Gante fue aceptado ampliamente, mientras que el tipo periférico de Bentham sólo se imitó de forma rara y fragmentaria”<sup>24</sup>

Paralelamente, Estados Unidos comienza a liderar en el ámbito de la arquitectura, más específicamente del funcionalismo. Un movimiento de reforma de la cárcel va a influir de manera decisiva a la arquitectura penitenciaria del país y del resto del mundo. En relación a la función, existe una disputa entre dos sistemas de disciplina penal, ambos fundados en el aislamiento celular, y conocidos con el nombre de ‘silencio’ y ‘solitario’. Por un lado, una combinación del sistema radial y la

tipología de panóptico generan el sistema Filadelfia presente en la Penitenciaría del Este (1817-1825) (ver imágenes 05, 06), ubicado en Cherry Hill, donde se impone el sistema de aislamiento en forma total, es decir día y noche. El trabajo se realizaba en las celdas individuales, las cuales se iban equipando progresivamente con agua caliente, grifo y retrete. Por otro lado, y a diferencia de este, el sistema de Auburn (1816-1825) (ver imagen 07), en Nueva York, fue diseñado bajo la idea de un aislamiento únicamente durante la noche. Durante el día, los reclusos permanecían en convivencia y contacto unos con otros, aunque en riguroso silencio en el ámbito de trabajo y en el comedor. Las celdas, a pesar de ser usadas únicamente durante la noche, contaban con ventanas exteriores y estaban además iluminadas por la luz de la claraboya ubicada en la zona de galerías del centro del bloque. “En pocas décadas se llegó a la conclusión de que el sistema ‘solitario’ producía más dementes que reformados. Esto, y el hecho de que las cárceles del sistema de Auburn son más económicas de construcción y de funcionamiento, hicieron prevalecer a éste sobre aquel”<sup>25</sup>. Como especifica el doctor Rothman, también, en su escrito, *A Prisoners Prayer*, la soledad permitía al encausado reflexionar acerca de sus faltas. Estos dos sistemas despertaron gran interés entre los

países Europeos, quienes optaron por el sistema Filadelfia.

Debido a que el sistema radial no progresa, en Europa surge una nueva tipología de cárcel: el partido en espina. Este ejemplo puede verse en el diseño del arquitecto Poussin de Fresnes (ver imágenes 08, 09) en París (1898)—en la que “(...)los pabellones celulares y talleres son dispuestos paralelamente entre sí y perpendiculares a un corredor central común o “espina” (...)en un extremo de dicho corredor se encuentra el edificio de la administración y en el otro la capilla. (...) de esta manera los pabellones tienen óptima orientación.” El arquitecto Alfredo Hopkins, al conocer este modelo, lo reprodujo en Estados Unidos en la Penitenciaría de Westchester en Nueva York. (ver imagen 10)

Es importante enfatizar que la situación particular de la cárcel como ejemplo de vivienda transitoria presupone el habitar colectivo de individuos, cada uno con situaciones y costumbres particulares, pero todos forzados a convivir privados de su libertad. En la cárcel todos respetan los mismos horarios, siendo estos estrictos e imposibles de trasgredir, realizan las mismas tareas, y todos se encuentran condenados a relacionarse de la misma manera.

“Con el transcurso de los años y como respuesta a una nueva conciencia social, las

actitudes hacia los problemas de privación de libertad y rehabilitación social han cambiado. A pesar de ello, hoy en día el programa que conlleva diseñar una prisión no es muy diferente del de las prisiones que se construían hace un siglo. Hay en particular un requerimiento que hoy prevalece: la necesidad de que un guardia pueda vigilar todas las celdas desde un único punto fijo. Esta norma, de obligado cumplimiento, sólo permite uno o dos tipos de planta: la planta cruciforme o el panóptico.”<sup>26</sup>

El sentido de apropiación en un centro penitenciario existe de forma peculiar entre los reclusos. El individuo ingresa a la cárcel con el deseo inmediato de querer irse, sin intención de adueñarse del lugar. Sin embargo, es en la celda individual el único espacio del pabellón donde puede encontrar su privacidad, y de la cual se apropia, ya que ahí es donde debe habitar por un tiempo determinado. La rutina cotidiana del preso lo lleva inconscientemente a familiarizarse con el lugar, sus compañeros y las actividades regulares del día a día. Es por eso que este caso particular de vivienda resulta de mera especificidad en el momento de proyectar. El ser transitorio cambia año a año, condena a condena, las celdas son transitadas por diversos reclusos, pero el motivo y los requerimientos de estadía son los mismo, independientemente del individuo.

<sup>23</sup> PEVSNER, Nikolaus., *Historia de las tipologías arquitectónicas*, Editorial GG. Barcelona.1976. p. 192.

<sup>24</sup> PEVSNER, Nikolaus., *Historia de las tipologías arquitectónicas*, Editorial GG. Barcelona.1976. p. 195.

<sup>25</sup> *Nuestra arquitectura* (1945) Abril, Junio, Julio. Editorial Nuestra Arquitectura. p.122

<sup>26</sup> *Revista Croquis N 94, Neuteling Riedijk*, Editorial El Croquis. p. 8

En la arquitectura carcelaria es importante separar y realizar una clasificación de los reclusos. La idea de que todos los prisioneros son criminales o de un mismo nivel de criminalidad es falsa, son únicamente unos pocos los que necesitan de medidas de extrema seguridad y vigilancia. Algunos autores hacen referencia a diversas maneras de clasificar. Por un lado Charles D White clasifica a los reclusos en tres grupos: a) de máxima peligrosidad, b) de mediana peligrosidad y c) de peligrosidad máxima, siendo estos último menor al 30% del total. Por otro lado, Callender sostiene que "Clasificar y separar a los reclusos constituye la primera ley psicológica y posiblemente ningún otro problema ha tenido tanta influencia en arquitectura carcelaria y establece que el "30% de los reclusos no requiere o requiere pocas medidas precaucionales; 60% las necesita en forma limitada y sólo un 10% en forma máxima"<sup>27</sup>. Por último, Edgard E. Doll, clasifica a los reclusos en cuatro clases. 1) la clase mejor, siendo aquellos reclusos susceptibles de mejoramiento a partir de la educación. Estos no presentan resentimiento hacia la sociedad, son dóciles y con buena predisposición; 2) la clase antisocial o criminal, aquellos reclusos con resentimiento hacia la sociedad y hábitos viciosos; 3) delincuentes defectuosos mentales,

aquellos que presentan características mentales temperamentales anormales; 4) penados sub-normales, deficientes mentales con una actitud perversa hacia la sociedad. Los reclusos debieran ser destinados a penitenciarias acorde a su clasificación, de la misma manera que los pabellones deben seccionarse en relación a las diferentes situaciones de encausados. Pensar en un pabellón común en donde convivan todas las células es imposible ya que sería un inconveniente.

"La cárcel debe ubicarse en el campo(...) 'es la ciudad la que en gran medida origina el vicio. Llevar al recluso al campo es darle mayor posible beneficio mediante un cambio de ambiente (...) aboga por la cárcel en el campo, incluso para los encausados , a pesar de los frecuentes viajes que estos necesiten efectuar"<sup>28</sup>. La distancia de la cárcel a la ciudad varía en relación al tipo.

En cuanto al pabellón celular, la disposición de las celdas puede clasificarse en tres tipos que se consideran convenientes en relación a la convivencia y la vigilancia de los reclusos (ver imagen 11): 1) celdas internas (ver imagen 12 y 13): los muros posteriores están enfrentados pero separados por un corredor que contiene las instalaciones sanitarias y eléctricas. Las celdas están retraídas del muro

exterior del pabellón. Este tipo de disposición resulta pertinente para los reclusos de mayor peligrosidad; 2) celdas semi-exteriores o mixtas (ver imagen 14): las celdas están enfrentadas pero separadas por un pasillo más ancho que el caso anterior. En este caso, las columnas sanitarias se disponen de manera que se comparta una por cada dos celdas; 3) celdas exteriores: es la tipología más tradicional en la que el las celdas están dispuestas enfrentadas a lo largo de un corredor central pero, están en contacto con el muro del pabellón. Las instalaciones sanitarias se disponen al igual que en el caso anterior. La disposición de "(...)celdas interiores no facilitan la separación o segregación de los penados (...)razones de mejor ventilación, luz, calefacción, efecto psicológico sobre el recluso y mucho menor costo (...)hacen dar preferencia al sistema de celdas externas"<sup>29</sup>

En muchos casos, para los reclusos de menor peligrosidad, existe la posibilidad de agruparlos en dormitorios comunes. Esta elección reduce el costo de construcción, permite una mayor ventilación y un mejor efecto psicológico en el recluso. Igualmente, resulta difícil realizar una clasificación para agrupar a los reclusos y la convivencia colectiva durante el día y la noche posibilita en la mayoría de los casos un mayor número de

inconvenientes y, por lo tanto, menor seguridad. La vigilancia en este tipo de casos debería ser mayor.

La vivienda en comunidad y las relaciones entre los diversos actores también se dan de manera particular. A diferencia de un hotel, en la que el personal de servicio raramente está en contacto con los huéspedes, en una residencia penitenciaria, la vigilancia necesita estar en relación con los reclusos constantemente. Estos deben ser acompañados a los talleres, al hospital, al comedor. En cambio, los reclusos habitan en su celda individualmente pero, es en los espacios comunes, principalmente en los talleres y en los comedores, donde tienen la posibilidad de relacionarse. Estos espacios debería fomentar las interacciones entre los individuos pero, al mismo tiempo, permitir la prevención de inconvenientes y facilitar la vigilancia de los mismos.

Como se menciona anteriormente, desde épocas anteriores, el trabajo funciona como mecanismo fundamental para la recuperación del prisionero. Igualmente, los talleres deberían variar según la residencia penitenciaria. La ubicación de esta es determinante ya que estos deberían estar direccionados a satisfacer las necesidades comerciales y económicas locales con el fin de

<sup>27</sup> *Nuestra arquitectura* (1945) Abril, Junio, Julio. Editorial Nuestra Arquitectura. p.125

<sup>28</sup> *Nuestra arquitectura* (1945) Abril, Junio, Julio. Editorial Nuestra Arquitectura. p.123

<sup>29</sup> *Nuestra arquitectura* (1945) Abril, Junio, Julio. Editorial Nuestra Arquitectura. p.216

fomentar la industria local. Los reclusos deberían ser entrenados y capacitados para que en un futuro, al quedar en libertad, puedan estar calificados para realizar un trabajo y sumarse a la industria propia del sitio. Los talleres deben ser cuerpos independientes del pabellón principal, se recomienda además que la clasificación de los reclusos no se limite únicamente a la organización de los pabellones, sino que también se extienda a los diferentes talleres.

Por último, los comedores, en un principio, eran pensados como comunes. Es decir, toda la población carcelaria compartía un mismo comedor. Esto resulta efectivamente mas económico pero, la existencia de reiterados inconvenientes en este tipo de ámbitos han llevado a los proyectistas a disponer un comedor específico para cada pabellón. Es en estos espacios comunes es donde comienzan los revuelos y los disturbios. Siendo la cárcel una tipología de vivienda particular, las relaciones entre los actores deben fomentarse hasta un punto, manteniendo siempre presenta la necesidad de constante vigilancia y la condición mental de los involucrados. La construcción de estos espacios debe ser amplia, luminosa y se debe considerar que el uso se limita a pocas horas del día, por ende, estos pueden ser reutilizados con otras finalidades en las horas de desuso. Un último espacio común y de convivencia colectiva son los espacios de recreo: corredores o campos abiertos. Generalmente, y por una cuestión de seguridad, estos varían según la conducta y la

clasificación de los reclusos. Usualmente, los espacios entre los pabellones son los destinados a los locales de recreo.

Es necesario, en caso de proyectar una residencia penitenciara, considerar una serie de factores: en primer lugar, la población carcelaria definirá el tamaño del establecimiento, este será localizado según la duración de las condenas relativas al tipo de residencia.

El concepto de 'prisión' y su sistema no ha presentado una evolución a lo largo de los últimos siglos y necesita definitivamente innovar y re-pensar las situaciones en cuestión. Mientras la sociología y la literature se dedican a analizar el impacto social en los reclusos, la vivienda en comunidad, y demás; ha habido poca exploración del aparato físico y la tipología arquitectónica pertinente para la cárcel en donde los reos habitan.

Igualmente, hoy en día y en la sociedad contemporánea global los avances tecnológicos atentan contra la historia y el desarrollo de la tipología. Como se explica anteriormente y efectivamente, la organización del complejo penitenciario se diseña en base a la vigilancia. Años atrás, a partir de las primeras tipologías mantenidas hasta hace pocas décadas, la forma como elemento de proyección era esencial. La vigilancia se efectuaba en la forma. Hoy, el ser visto, el centro, ya no es necesario. La vigilancia no parte de la forma sino de la tecnología y sus avances. El recluso puede ser visto desde cualquier lado con el simple hecho de colocar

cámaras estratégicamente hasta incluso a partir de la vigilancia tecnológica de robots como en el caso de Corea. Estos poseen cámaras y sensores que permiten identificar incidentes, intentos de suicidio, entre otros, y se lo comunican directamente a los humanos a carga. Las autoridades tienen la posibilidad de observar el comportamiento de los reclusos durante las 24 horas a partir de video vigilancia, y de manera simultánea. De esta manera se entiende la vida, la manera en que se relacionan y, por lo tanto, se previenen delitos, actos de corrupción, amenazas y homicidios. Gante, Bentham son desplazados por una sociedad anónima que se desarrolla aceleradamente ofreciendo al arquitecto libertad en la proyección e incluso una mayor seguridad en la vigilancia.

De la misma manera, se cuestiona la relación que existe con la ciudad. Se entiende el sentido de aislar a los reclusos de la sociedad pero, una vez liberado estos necesitan un período de adaptación para establecerse nuevamente en el ámbito social y urbano., surgen a partir de esto una serie de ejemplos 'utópicos' en lo<s que se piensa en un 'alcastraz' pero, en vez de situarla en el agua, en el aire. Una prisión flotante pero en relación con la ciudad. (ver imagen)

La falta de desarrollo del sistema, la poca experiencia en arquitectura penal y la escasa inversión en la construcción hacen que hoy esta problemática se vea en desventaja. En el caso particular de Argentina, a causa de una superpoblación, la segregación de los internos

no es posible con lo que conviven reclusos mezclados en cada pabellón y un gran número es alojado en comisarías.

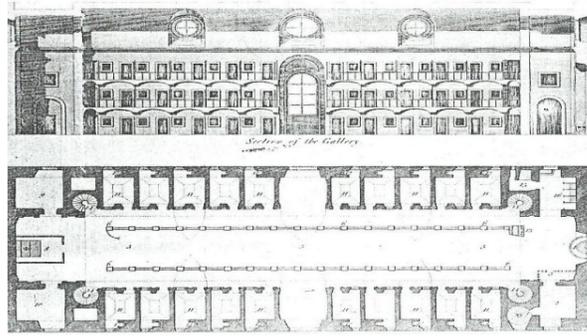


Imagen 01

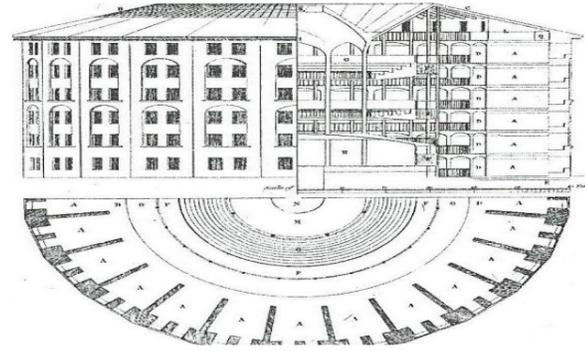


Imagen 04

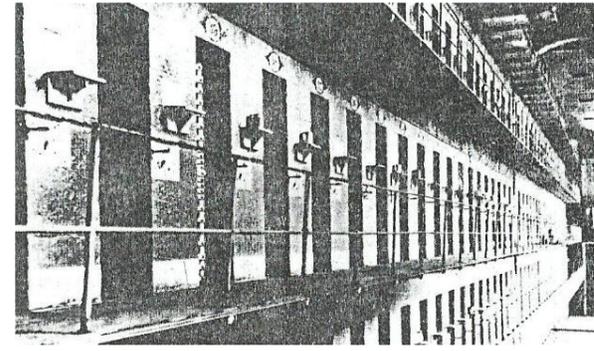


Imagen 07

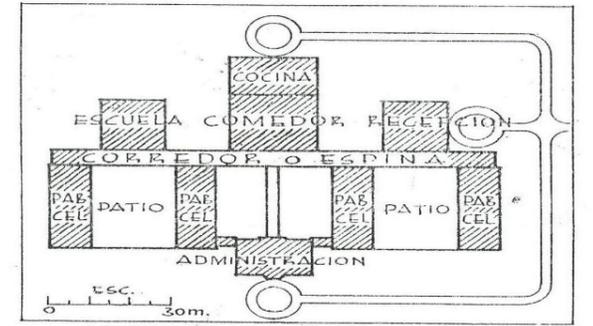


Imagen 10

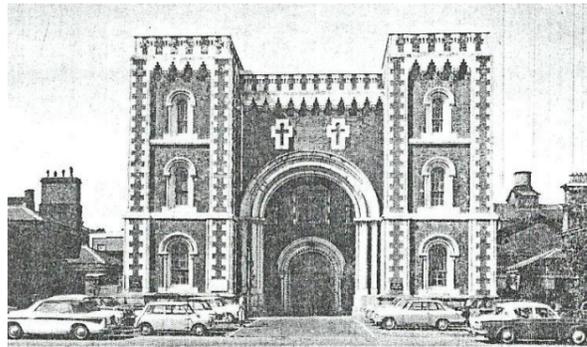


Imagen 02

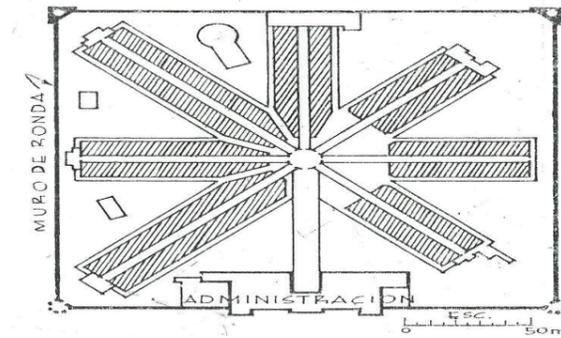


Imagen 05

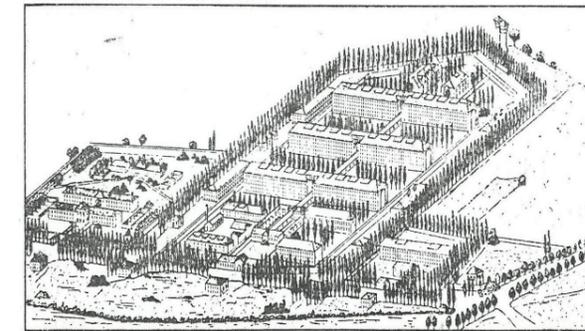


Imagen 08

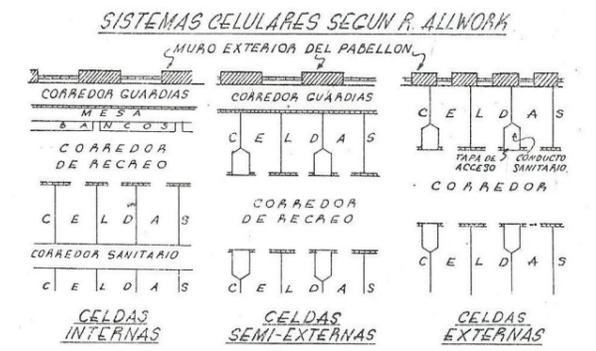


Imagen 11

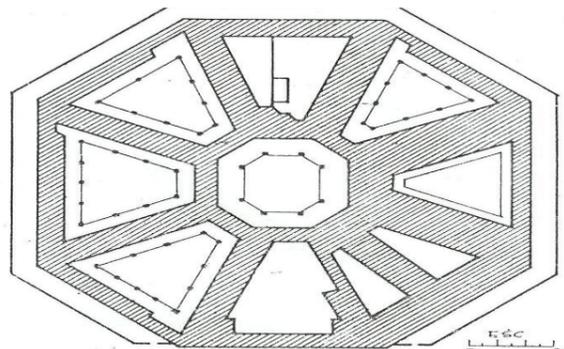


Imagen 03

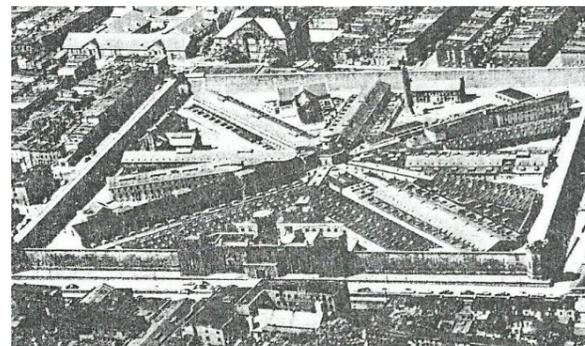


Imagen 06

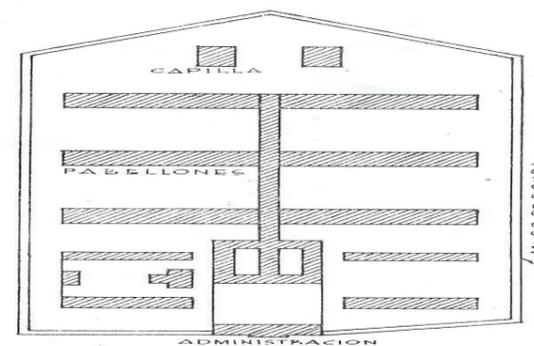


Imagen 09

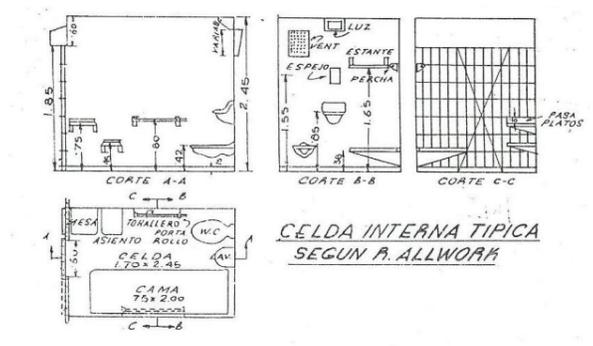


Imagen 12

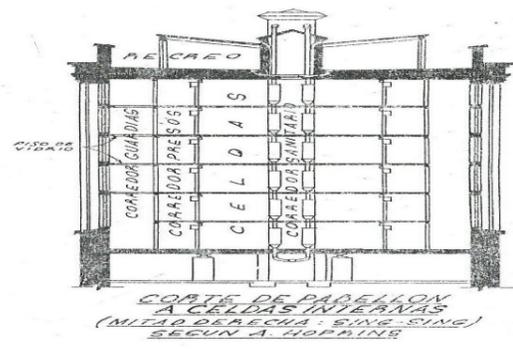


Imagen 13

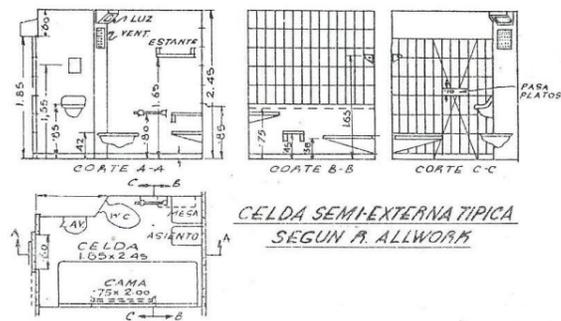


Imagen 14

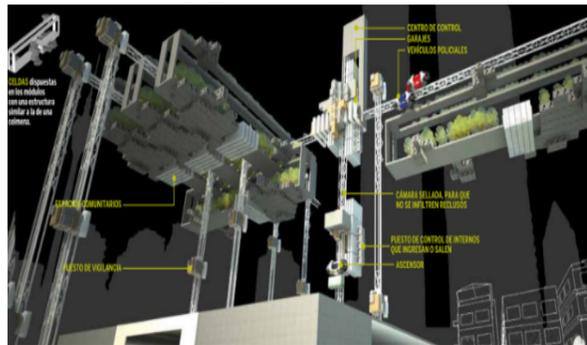


Imagen 15

### 03\_03\_vivienda de estudiantes

El concepto de universidad nace en Europa en la Edad Media. El desarrollo de estas instituciones académicas surge como expresión de una comunidad urbana orientada al progreso y en estrecha relación con la Iglesia.

En el siglo XI, la Iglesia, más específicamente las comunidades monásticas europeas, comienza a desarrollar diversas escuelas de gran influencia en el continente para la formación de monjes y, en algunos casos, estudiantes externos. Estas escuelas monásticas favorecían el estudio de las ciencias y las artes, incorporando la razón a su vida de adoración. En el siglo XI, los obispos inician la fundación de centros educativos situados en la ciudad pero cerca de sus catedrales. Los historiadores suelen citar al emperador romano Fredrick I quien, haciendo referencia a los estudiantes viajeros, los vagantes de la época, se pregunta: 'Who could help but feel pity for those who have gone into exile for the love of science?'. Aquellos estudiantes que deambulaban, se encontraban bajo el poder del papa o de los obispos, mientras que las autoridades municipales de la ciudad de donde provenían no ejercían ningún tipo de poder sobre ellos. A partir de esto, en el Siglo XII, se crean centros de docentes a cargo de los Papas y los Reyes. Estudiantes de

diversas nacionalidades eran alojados en estos establecimientos con la oportunidad de realizar estudios en una variedad de disciplinas y por los que se les ofrecía títulos universalmente reconocidos. Se quería cambiar y transformar estas 'ciudades del Papa', con el fin de generar un establecimiento con nuevas relaciones en el orden social y de producción, creando corporaciones y universidades.

La primera escuela general en otorgar licencias y así convertirse en universidad fue la de Bolonia, Studium Generale Europeo, en 1158, la cual tiene sus orígenes en la fusión de la escuela episcopal y la escuela monacal camaldulense de San Félix. La segunda, y la que obtuvo mayor fama, fue la Sorbona de París que procede de la escuela episcopal de Notre Dame. Allí fueron a estudiar muchos grandes santos como San Ignacio y San Francisco Javier (españoles) y Sto. Tomas de Aquino (Italiano). La Universidad de Oxford, en Inglaterra, procede de una escuela monacal organizada como universidad por estudiantes de la Sorbona de París. Fue abalada por el Papa Inocencio IV en 1254.

En ese entonces, las universidades no tenían su propio campus, las clases se llevaban a cabo en las iglesias, en espacios públicos o en estructuras temporarias. Al no consistir en un establecimiento fijo y materializado, los estudiantes eran alojados en monasterios o casas privadas. Se delegaban oficiales para encontrar permisos para la enseñanza en

diversas locaciones. Estos lugares debían ser adaptados y amoblados para tal fin. Las salas de lecturas eran distribuidas por toda la ciudad, la mayoría de las veces en conventos, como por ejemplo en el convento de San Tomasso, San Michele y Piazza del Popolo.

En el siglo XV, con el fin de consolidar y racionalizar la estructura dispersa de la sociedad en la ciudad, se propone reutilizar la tipología monacal. Estas primeras estructuras de las universidades eran introvertidas, el aspecto general y particular, estaba inspirado, más específicamente, en los claustros del convento. A partir de aquí, surgen nuevas fuerzas productivas, una reforma del orden religioso y diversas aptitudes para nuevas necesidades, desembocando en una nueva y más avanzada cultura experimental que pretende promover y controlar las primeras universidades.

Finalmente, en el siglo XVI, las universidades comienzan a establecer sus campus. Al igual que hoy, la mayoría intentaba ser arquitectónicamente genéricos, flexibles en el interior físico y espacial para permitir la evolución de los usos. Ofrecer un espacio de concentración y trabajo; además estos edificios intentaban alojar y fomentar los interacción accidental entro los alumnos y profesores, promover la comunidad y la comunicación de manera implícita en el carácter de la circulación.

A lo largo del siglo XIX, la tradición del college propone y fomenta la idea de que la

vida del estudiante debía formar parte de un ámbito integral, en la cual su vivienda individual partía de la base de un complejo general. La tradición se remonta a los colegios ingleses, tales como las áreas universitarias en Oxford. Otro ejemplo a citar podría ser la Universidad Bauhaus, situada en Weimar, Alemania, fundada en 1860. En 1919, la escuela recibió el nombre Bauhaus por su nuevo director Walter Gropius y recibió su nombre actual en 1996. En 1925 comienza la construcción de los edificios y se completan en 1926. Dentro del complejo se sitúa la Prellerhaus que cuenta con cinco plantas, un total de 28 habitaciones y donde se comparte una cocina por piso. La fachada este se consolida a partir de una serie de balcones individuales que continúan alrededor de la esquina del edificio (ver imágenes 01, 02 y 03).

Sin embargo, el campus universitario se remite a una tradición americana, la que toma como referencia a las universidades anglosajonas.

Esto lleva a diferenciar las diferentes propuestas de inserción en el sitio y, de esta manera, definir y entender el rol que cumplen las universidades y el campus en el diseño urbano. Todas estas "create a productive, contextual participation in the progress of the city"<sup>30</sup>

Por un lado, si se hace referencia a la volumetría general y la organización interna de las universidades se pueden clasificar las

<sup>30</sup> Revista Zodiac 7. Ed. Abitare se Gesta SPA, Milán, Italia, 1992. p.11

variables en dos tipologías: cerrada y abierta. La primera, hace referencia a rectángulo cerrado que limita la regeneración o el futuro crecimiento del campus. La segunda, una serie de volúmenes o bloques. A pesar de esta limitada variedad en las tipologías, existen referentes arquitectónicos como es la Union College en Nueva York a principios del siglo XIX y la Universidad de Virginia diseñada por Thomas Jefferson, el campus por excelencia. Aquí las viviendas de los profesores rodean el campus central, lo que genera una convivencia en comunidad de vida y trabajo entre profesores y estudiantes, generando una aldea académica. También se puede incluir entre estos el el Instituto de Tecnología de Illinois (IIT), ubicado al sur de Chicago, fundado en 1940 como una rama del Instituto Armour (1893). Actualmente, cuenta con 60.000 estudiante. Los edificios del campus principal fueron, en su mayoría, diseños de Mies Van der Rohe, el estudio SOM, y los mas recientes entre ellos Rem Koolhaas y Helmut Jahn (ver imágenes 04, 05 y 06). En 1976, “el Instituto Americano de Arquitectos reconoció el campus como uno de los 200 trabajos de arquitectura más significativos de Estados Unidos.” En 2003, Helmut Jahn proyecta un complejo de 360 residencias para estudiantes. Las viviendas se definen como conectores entre la ciudad y el campus, e imitan la estructura tipo de una casa compatible con la vida en comunidad.

Si se hace referencia a la relación con la ciudad, existen dos tipologías. Por un lado, una inserción y emplazamiento aislado y extendido a las afueras de la ciudad, como puede ser el ejemplo de Cambridge (ver imagen 07). Estas universidades deben ubicarse en un sitio donde, a pesar de estar aislado, esté conectado con las rutas y accesos principales de la ciudad. Una razón por la que generalmente se hace uso de este es con el fin de revitalizar áreas de la ciudad o de la misma manera, fomentar el desarrollo de áreas suburbanas, de la periferia o industriales. Por otro lado, una tipología integrada a la ciudad, como es el caso europeo del campus universitario de Oxford. Lo que ocurre en estos casos es que el campus pasa a ser una pequeña ciudad en sí misma, al estar lejos de los servicios y las comodidades de la ciudad, es la infraestructura propia del campus la responsable de satisfacer.

En el caso específico del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en 1999, el diseño presenta una construcción aislada de la ciudad en la que el campus se autoabastece a partir de su propia infraestructura. Se le encarga al arquitecto Steven Holl el diseño de unas residencias para estudiantes. La idea de Holl era que se genere una interacción entre los estudiantes. El complejo cuenta con diez pisos y 350 habitaciones para estudiantes. A diferencia de las viviendas tradicionales para estudiantes, el Simmons Hall (ver imágenes 08, 09, 10) incorpora programáticamente un teatro, un bar y un restaurant. Esto lleva a una

vida dentro del complejo mismo por parte de los estudiantes. Holl lo define como una “pequeña ciudad en sí misma” que equilibra elementos arquitectónicos, tales como vacíos y llenos en los que se tensionan diferentes actividades. En términos metafóricos, el proyecto se define como una “esponja” (ver imágenes 11 y 12), cuya estructura porosa permite el ingreso de la luz de manera segregada, “These breaks in section would then become main interactive spaces for the students, providing views onto different levels.”

“It is well known that the typical university or ‘college’ campus in the United States is rural, or at least tends to be at the edge of a town or city and even when it is downtown and integral within the Street system of the city, there is traditionally the need, or at least the desire, for a sense of the campus as a whole in terms of its layout and architecture”<sup>31</sup>. Esta totalidad y unidad se logra a partir de las diversas combinaciones, ya sean del material, estilo o simbolismo, como también a partir de las relaciones espaciales que fomentan la convivencia y el encuentro de los diversos estudiantes. “Even in the North American tradition the open urban campus has its place. This is the case of New York University, founded in 1837, in Washington Square, at the northern edge of Greenwich Village, where the campus expanded through acquisition and renovation of existing buildings, both residential and non residential.(...) thus, in spite of the intense

traffic which passes through the centre of the campus, which is also a public park, the balance pragmatism and vitality between the urban environment and the university community is quite impressive.” La condición urbana de este último resulta interesante ya que se suma una nueva instancia de convivencia al campus que se extiende hasta lo público.

Es interesante analizar el contexto en el que se dan las modificaciones en la convivencia colectiva, definidas por las tipologías, el emplazamiento y la relación con la ciudad, para entender la tensión que existe entre los fenómenos culturales y geográficos, y el uso de la tipología. Las universidades deben responder a los requerimientos propios y pertinentes a la institución en relación a la educación. El diseño del programa mixto resulta de gran complejidad pero, además, debe contemplarse la resolución de problemas relativos al habitar. En este aspecto, se deben tener en cuenta situaciones en los diferentes niveles dentro de las áreas residenciales, desde los hábitos y los servicios hasta las cuestiones de orden racial y de segregación social. Los estudiantes en los campus universitarios necesitan de esta flexibilidad en su complejidad. Es importante evitar la distinción tradicional de los espacios de estudio y aquellos donde se desarrolla la vida social, ya que son inseparables y complementarios.

El campus norteamericano es admirado por varias universidades europeas que tratan de

<sup>31</sup> Revista Zodiac 7. Ed. Abitare se Gesta SPA, Milán, Italia, 1992. p.11

imitarlo. Sin embargo, es de suma importancia entender las diferencias culturales e históricas fundamentales que existen entre estas dos tipologías, lo que influye de manera directa en entender cómo la misma idea puede llegar a funcionar o no bajo condiciones distintas en dos continentes opuestos.

En el caso de América Latina, se pueden nombrar como ejemplo: la Ciudad Universitaria de Caracas, la de México, y la de Río de Janeiro. Todas éstas, muestran una tendencia internacional: reunir las dependencias universitarias, en grandes predios, más o menos aislados. Las ideas de pre y pos guerra, tendían al modelo de "campus", en los que se instalaba y desarrollaba una comunidad de docentes y estudiantes, unidos en la idea de investigar, enseñar y aprender; por lo que las ciudades universitarias europeas y latinoamericanas, o los numerosos "campus" norteamericanos, fueron fuente de inspiración suficiente para impulsar un proyecto similar en Tucumán, Argentina.

Si se hace referencia a las unidades de vivienda de los estudiantes es importante resaltar que, al tratarse de un programa en particular, se pretende alojar a seres transitorios que habitan en la institución por un mismo fin. Es decir, existe una especificidad en el 'cliente' o 'consumidor', todos los estudiantes que habitan transitoriamente, independientemente de la cultura, origen y demás, abogan por un fin común: estudiar. Los estudiantes encuentran la privacidad únicamente en su unidad, en su habitación.

Considerando que se trata de las medidas mínimas, en relación a lo necesario y no a la pobreza, es importante que el que lo habita, aunque transitoriamente, tenga ese sentimiento de apropiación, comodidad y privacidad. De aquí que las necesidades básicas del habitar son las mismas para todos, permitiendo la repetición. Igualmente, Un ejemplo en el que se desarrolla cada habitación de manera individual son las residencias de Harvard y del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), en la ciudad de Cambridge. Se considera como uno de los sitios dónde las viviendas para estudiantes se multiplican y donde se encuentran diversas y paradigmáticas propuestas arquitectónicas. En 1940, el Instituto de la ciudad de Cambridge contrata a Aalto con una beca de investigación sobre los problemas de la reconstrucción. Luego de seis años, la institución le encarga proyectar una vivienda para estudiantes situado paralelamente a una avenida a orillas del río Charles. Esto lleva a Aalto a determinar que la ubicación de los dormitorios de las viviendas debían evitar la vista hacia la avenida y, contrariamente consideró orientar el máximo número posible de habitaciones hacia el río. La solución tipológica propuesta consistía en una planta sinuosa que ampliaba la longitud de la fachada y, de esta forma evitaba que las vistas de la calle fueran demasiado directas. La intención de Aalto en este caso, se valía de contrarrestar la uniformidad tecnocrática, de

aquí que cada habitación tenía una forma individualizada (ver imágenes 13 y 14).

Luego de diez años, hacia 1950, Aalto recibió el encargo de desarrollar otro proyecto de viviendas para estudiantes como parte del master plan del campus de la Escuela Politécnica de Helsinki. En este caso, el arquitecto proyectó las casas tipo conocidas como TKY2-4, dividió el conjunto de los dormitorios en tres grupos de casas, formado cada uno de ellos por bloques de cinco plantas conectados mediante pasillos. En 1962, Aalto proyectó dos conjuntos de viviendas, TK 8, que consistían en un gran bloque de cuatro pisos formado por cinco unidades conectadas, y otro bloque similar pero de dos unidades. Al igual que en proyecto para la Universidad de Cambridge, en este caso las fachadas son curvas para ampliar las vistas de los dormitorios (ver imágenes 15 y 16). Sin embargo, estas viviendas no fueron construidas. Igualmente, en 1963, Aalto proyectó otros dormitorios similares, TK 2, siendo el único proyecto construido. Esta propuesta consistió en dos alas de ladrillo unidas entre sí formando una V. En el vértice se ubica un hall de acceso, una de las alas consta de cinco plantas y tiene asimismo una fachadas sinuosa que amplía la vista de las habitaciones. La otra ala tiene sólo tres plantas, llegando a un total de unas 200 habitaciones, agrupadas con vistas de las cuales grupos de entre seis y nueve dormitorios comparten una cocina (ver imágenes 17, 18).

Cuando nos referimos al ejemplo anterior, las unidades entienden al estudiante como único ser transitorio en este programa específico pero, Sert adhiere a este programa la posibilidad de parejas e incluso familias en estas residencias. Esto se ve en el proyecto para Cambridge que realizó junto a Jackson & Gourley, el reconocido Peabody Terrace (ver imagen 19). En este caso, los bloques se organizan de tal manera que se genera una serie de espacios abiertos compartidos a nivel peatonal. Estos son privados y mantienen una cierta permeabilidad hacia los alrededores de la calle y la costa del río (ver imagen 20, 21). Lo que presenta de innovador el programa del edificio, es una serie de espacios para estudiantes en pareja, incluyendo a aquellos con familias. Sert, Jackson & Gourley proponen un módulo de seis apartamentos que pudieran repetirse a lo largo de todo el esquema, en donde un sistema económico de circulación consistía de dos tercios del complejo. Los apartamentos son de dimensiones pequeñas, pero disponen de una maximización del espacio. Las fachadas son un factor ejemplar del proyecto, los corredores ubicados hacia el norte-este mientras que los balcones se ubican en las fachadas sur-oeste con un sistema de celosías que permiten y regulan los rayos del sol (ver imagen 22).

Para terminar, una vez citados los ejemplos, se podrían clasificar los espacios en tres niveles: en primer lugar las unidades en donde el estudiante, la pareja o familia tiene su privacidad; en segundo lugar, los espacios

comunes entre las residencias donde se dan los encuentros entre todos los estudiantes en horas de ocio; y, por último, las áreas de orden público, más en relación a las actividades académicas, en donde los alumnos se relacionan con el personal, los profesores e incluso individuos públicos.



Imagen 03

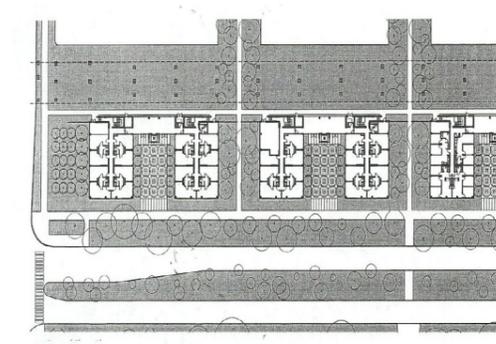


Imagen 06



Imagen 01



Imagen 04

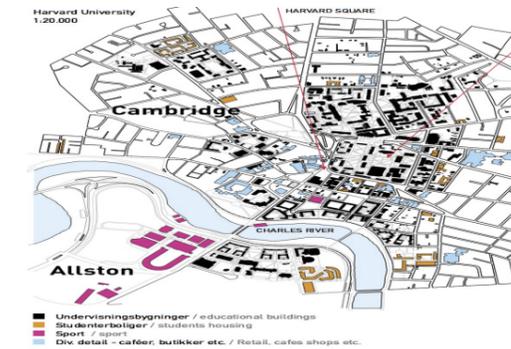


Imagen 07



Imagen 02

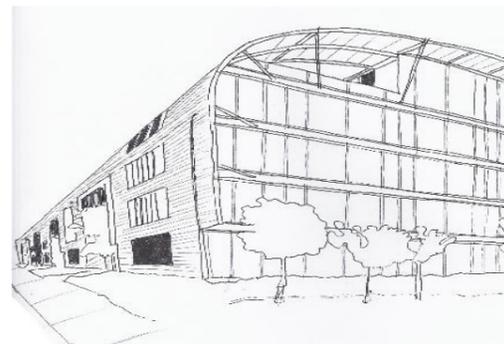


Imagen 05



Imagen 08



Imagen 11

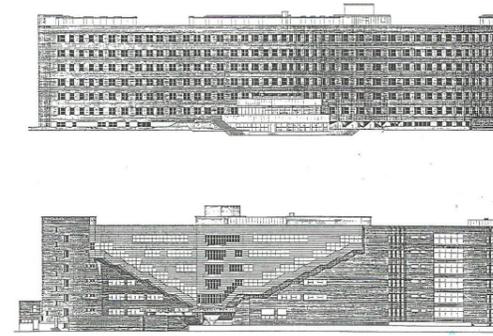


Imagen 14

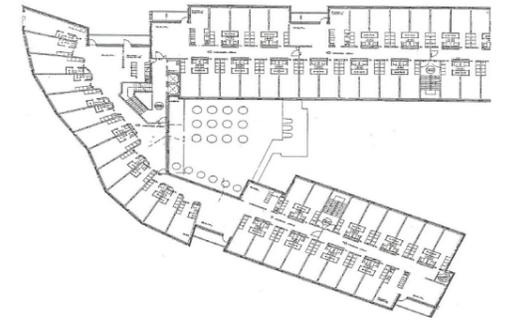


Imagen 17



Imagen 09



Imagen 12

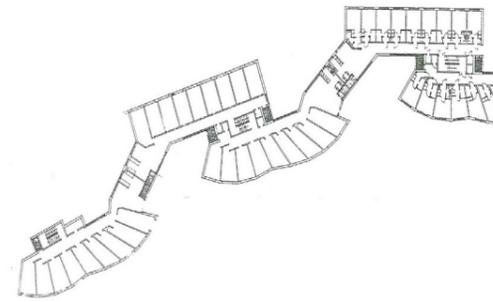


Imagen 15

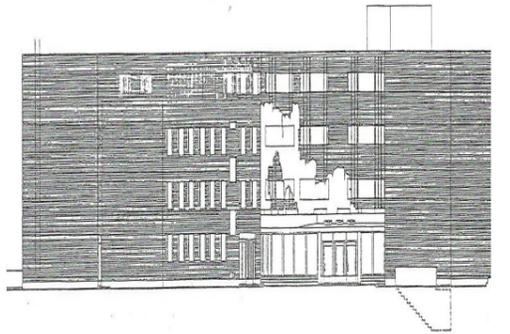


Imagen 18



Imagen 10

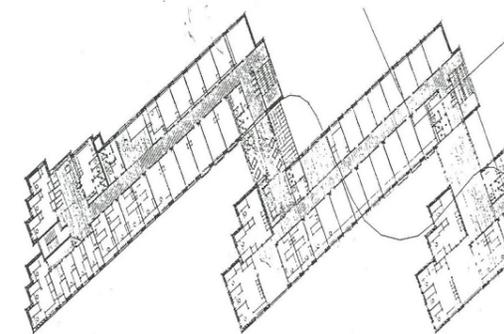


Imagen 13

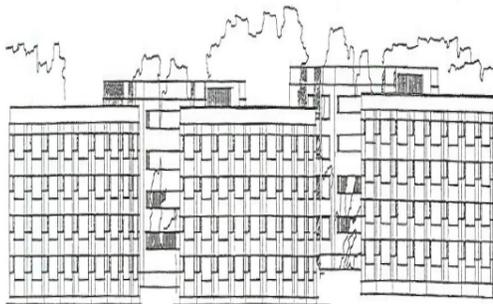


Imagen 16

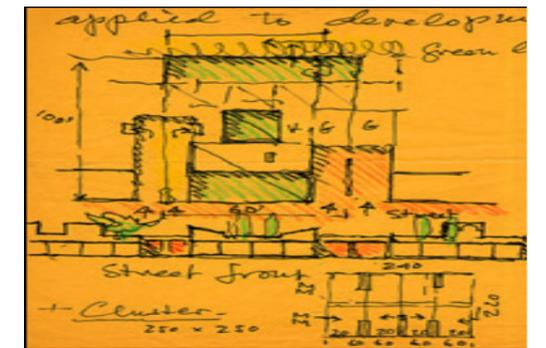


Imagen 19



Imagen 20



Imagen 21



Imagen 22

### 03\_04\_bases militares

La vigilancia en la arquitectura militar se ha implementado de distintas maneras a lo largo de la historia. El término fortificación se refiere básicamente a construcciones de defensa que incluso pueden alcanzar dividir fronteras. Sus orígenes se remontan a la Edad Media y sus variantes abarcan desde la arquitectura permanente hasta aquellas obras de corta duración, más específicamente: a bases, barracas o campamentos.

El término 'barracas' significa originalmente un refugio temporal o cabaña. Actualmente, estos edificios especializados cumplen la función de alojar acomodaciones militares en diversas locaciones. En cambio, cuando se trata de una base militar, se hace referencia a cualquier establecimiento permanente que aloja a las fuerzas armadas de un país, o incluso a fuerzas paramilitares organizada; estas son: la policía, cuerpos de seguridad, milicias o guardias.

En el siglo XVI, se produce una reestructuración y regularización de la vigilancia costera. Comienza con la construcción de torres vigía, las cuales se situaban en puntos estratégicos de la costa. Éstas se comunicaban a partir de humo y señales de manera que todos los puntos de acceso estaban comunicados. Adheridas a estas se encontraban las barracas.

Antiguamente, las primeras barracas pertenecían al Roman Praetorian Guard, la fuerza utilizada por los emperadores romanos.

El término praetorian deriva de la carpa del comandante general del ejército el cual se trataba un reclutamiento de la elite de la sociedad. Algunos restos de estas barracas se encuentran en los fuertes de fronteras de Vercovicium y Vindolanda. A partir de estas se pueden atestiguar y comprender la organización y las formas de vida en los campos militares. En el período moderno, formaron parte de la Revolución Militar en la que los escolares contribuían fervientemente en la formación de un Estado Nacional. Esto implicaba un aumento de las fuerzas armadas. Un caso es el de las barracas Collins en Dublín.

Las primeras tipologías consistían en bloques de varios pisos agrupados en un área cuadrangular alrededor de un cerco. Esto se puede ver en el caso de las barracas Ravensdowne, consideradas las primeras en Inglaterra, diseñadas por el arquitecto Nicholas Hawksmoor en 1617. En el siglo XVIII, los dos estados más dominantes del momento, Francia y España, desarrollaron una gran cantidad de barracas permanentes. Contrariamente, en el Reino Unido no se construyeron barracas hasta 1790, en las vísperas de la guerra Napoleónica.

Durante el mismo siglo, se produjo una sofisticación en el modo de convivencia dentro de los campos militares, esto llevó a una separación en los bloques edificados. A partir de estas agrupaciones segregadas, se comienza a pensar en la necesidad de una

construcción específica de equipamientos anexos a las residencias. Estos son, comedores, cocina, baños, escuelas, hospitales, entre otros. Estos proyectos y diseños cuartelarios de gran escala comenzaron a edificarse principalmente en Francia y en Alemania.

En el siglo XIX, en las ciudades europeas se producen grandes transformaciones a nivel económico, político y urbano. Esto genera un impulso por parte de la arquitectura de responder a las nuevas necesidades militares y de defensa. La desaparición de las fortificaciones, la expansión de la defensa y el crecimiento del espacio urbano hacen necesario una renovación de el sistema cuartelario de la arquitectura militar. Un gran número de ciudades europeas sufrieron transformaciones en el orden demográfico, las condiciones en las que se vivían en este tipo de instituciones eran deplorables y las instalaciones presentaban deficiencias higiénicas. Todo esto, resulta en una evolución tipológica de los cuarteles en todo el continente.

A partir de la Primer Guerra Mundial, los regimientos de artillería, infantería y caballería consistían de bloques separados, sin embargo resultaron ser insuficientes para la gran cantidad de ejércitos movilizados luego de 1914. Algunos casos son las viviendas de barraca del régimen en Norrbottens en Boden, Suecia (ver imagen 01), y el de las de las tropas de Bundespolizei (policía federal) en Frankfurt, Alemania.

Como se menciona anteriormente, la tipología de las bases militares puede referirse a bloques separados de vivienda o mismo a complejos. Éstas se encuentran en puntos estratégicos del país, donde, por términos de ubicación o inseguridad no hay población. Con el objetivo de separar a los soldados de la civilización, y para que estos puedan llevar a cabo un entrenamiento intenso y en concentración, las bases militares no se establecen bajo ningún concepto en relación a la ciudad. Es por eso que deben alojar la infraestructura necesaria para la supervivencia de los militares.

Por lo tanto, y debido a su condición aislada, las bases además de alojamiento y residencias, deben proporcionar instalaciones de soporte: comedores y restaurantes, colegios, hospitales, biblioteca, iglesias, clínicas, áreas recreativas, gimnasios, talleres, etc. Deben estar organizadas y pensadas para el entrenamiento de los militares, contar con un campo de tiro, operaciones y cafetería.

En general, una base militar está pensada con el fin de poder alojar una unidad de tropa o incluso más. Pero, el uso puede también estar destinado únicamente a campos de entrenamiento, fuertes o centros de mando. En la mayoría de las situaciones, estas instalaciones dependen directamente de una fuerza exterior para poder sustentarse y poder operar. Sin embargo, existen algunos casos en los que ciertas bases ya desarrolladas, y de un orden más complejo, pueden subsistir de manera autónoma por largos períodos de

tiempo. Esto es posible gracias a la producción de alimentos, el agua potable y demás necesidades relativas al habitar.

En una base habita un grupo de militares que aspiran por un fin común. Llegan al lugar con un objetivo, siendo una comunidad, un grupo, el cual está forzado a convivir y en la que todos se relacionan en base a una misma finalidad. Pero, además, existen en estas instalaciones una amplia concentración de suministros que aportan a la logística general del ejército, por lo que hay dos actividades paralelas llevándose a cabo en el establecimiento. Por un lado, la actividad física, el entrenamiento, el sacrificio; y, por otro, una investigación y análisis de logística. Ambas actividades requieren de mobiliario y equipamiento específico. La mayoría se encuentra restringida al público general, de manera que se mantiene un cierto ambiente de comunidad y colectividad dentro del establecimiento. Únicamente aquellos autorizados, personal civil o familiares, pueden ingresar y tomar contacto.

A pesar de su poca relación con la comunidad social y la ciudad, estas son de suma importancia para la comunidad local ya que ofrecen y generan ingresos y puestos de trabajo. Existe, y se crea un sentido de asociación o identidad entre ellos, lo que facilita y fomenta la convivencia.

Igualmente, es importante destacar que particularmente, para cada país, y a causa de que se trata de bases en directa relación con el estado de cada país, las barracas se

implementaron de forma diferente; Dependiendo de la política específica de cada país y respondiendo a la cultura

Por un lado, en el caso de Canadá, los bloques de barracas Stone Frigate se completaron en 1820 y se utilizaron con este fin desde 1837 hasta 1838; luego se convirtieron en dormitorios y aulas de una casa del Royal Military College de Canadá. (ver imagen 02).

En el caso del Reino Unido, generalmente sólo se trasladaban aquellos transeúntes solteros o sin pareja, o aquellos que eligiesen no movilizar a sus familias a vivir en las barracas.

Durante los siglos XVIII y XIX Royal Engineers, ingenieros que no necesariamente formaban parte del ejército pero que sí obtenían adiestramiento, fueron los responsables de la construcción de las bases militares ubicadas en las islas del Imperio Británico. Durante el período de tiempo entre 1840 hasta el 1860, los ingenieros del ejército eran los encargados de la supervisión de todas las construcciones de barracas realizadas en: Bristol (1847); Preston (1848), uno de los primeros ejemplos en incluir una iglesia dentro de la barraca (ver imagen 03); Torre de Londres (1851), Sheffield (1854), Sheerness (1854), Curragh Camp (1855) uno de los primeros campamentos permanentes (ver imagen 04); Devonport (1856), y Chelsea (1861).

Otra período de reformas y construcción pertenece al 1872 con las Reformas Cardwell, una serie de reformas llevadas a cabo por el

secretario de guerra del Estado. En esta época no se daba importancia a las cuestiones militares, pero, a partir de esto, se intentaba generar cambios en la armada por razones específicas de eficiencia. Varias tropas que se encontraban en el océano fueron traídas nuevamente a las tierras británicas, por lo que era necesaria una edificación intensiva de barracas: el Cabo de Buena Esperanza, en Aldershot, Gibraltar, Plymouth, Londres, Woking, Portsmouth, Woolwich y Dublin.

Un ejemplo contemporáneo del Reino Unido es una base permanente de investigación localizada en la Antártida: El Halley VI (ver imágenes 05 y 06). Se han construido ya cinco bases con este nombre, pero no habían logrado subsistir las condiciones climáticas. El nuevo diseño propone una secuencia de módulos que pueden regular individualmente su altura en relación a las variaciones del clima. Todos ellos son de color azul y albergan las unidades de vivienda, las oficinas, los laboratorios, las plataformas de investigación; exceptuando el módulo de áreas comunes, que incluye comedor, espacios de relajación y otras facilidades, que es de color rojo.

En el caso de Estados Unidos, las barracas americanas ponen atención a la implementación de un estricto entrenamiento. Lo que resulta interesante es la manera en que se producía la vida en comunidad, ya que los reclutas eran clasificados y agrupados en relación al tipo de armada al que pertenecía: fuerza aérea, fuerza naval, entre otros. A

diferencia de la modalidad de convivencia del Reino Unido, en estas barracas se permite recluir a mujeres. Estas comparten las viviendas con los hombres, aunque en cuartos separados. Sin embargo, los servicios de áreas comunes integran ambos sexos.

Durante la Segunda Guerra Mundial, período particular en el que se necesitaba alojamiento para las diversas tropas, las barracas que se construían eran de fácil montaje.

Algunos ejemplos de bases militares permanentes, que usan las fuerzas navales y las fuerzas aéreas en el mundo son: el Royal Dockyards en Portsmouth, Reino Unido (ver imagen 05), la estación naval y aérea Whidbey Island en Estados Unidos o la Base Aérea de Ramstein en Alemania (ver imagen 08). Para algunos ejemplos de bases militares temporales o no permanentes, se encuentran la Base de Operaciones Avanzadas, Base Logística, o Base de Apoyo al Combate.

Lo que ocurre con las bases en Estados Unidos es que poseen la particularidad de que no necesariamente tienen que responder a la ley civil. Éstas pueden tratarse de pequeños puestos ubicados en la frontera, hasta incluso ciudades con más de 1.000 militares. Pero, hay algunas que pertenecen y responden al estado, dependiendo del territorio donde se encuentren.

A partir de estudios históricos y el recurrir a fuentes actuales de información se puede deducir que a el país con más bases en el mundo es Estados Unidos. Poseen alrededor de 750 bases militares promedio.

En el 2002, con la publicación de "Los Costes de la Guerra permanente" se informa que los americanos están presentes en más de 150 países en el mundo, muchas construidas después del incidente de las Torres Gemelas en el 2001.

En el resto del continente americano, más específicamente en el caso particular de Argentina, la historia del ejército se remite al final del Virreinato del Río de la Plata, en el momento que las 'tropas', primitivas en ese entonces, tuvieron que hacer frente a las Invasiones Inglesas en 1806 y 1807. Estas formaciones son las que posteriormente forman el ejército. Luego de la revolución de Mayo, un decreto anuncia la fundación oficial del mismo en la Primera Junta. Es este mismo ejército es el que va a luchar por la independencia para después diluirse en las guerras

Un ejemplo de la República Argentina a analizar es la Base Esperanza en la Antártida

(ver imágenes 09 y 10), una estación científica ubicada en punta Foca. Vale resaltar que es el único asentamiento permanente que se encuentra en el continente.

En 1952 el Faro Esperanza se pone en servicio, por lo que en Diciembre del mismo año, el capitán, el teniente junto a los sargentos fundan la base. Luego de expediciones, y años más tarde, se crea el Fortín Sargento Cabral, la Escuela Provincial N°38 Julio Argentino Roca y en 1978, por primera vez, se instalan en la base siete familias. A partir de este momento se puede decir que se conforma una comunidad, un pueblo que además cuenta con un registro civil.

La estación se conforma por 43 edificios, alojando 1.100 turistas cada año, que deciden conocer y visitarla en épocas donde las temperaturas sean apropiadas. Durante el invierno se calcula que la base aloja 80 habitantes ya que además de familias se

cuenta con los maestros de la escuela. Al programa tan complejo de esta base aislada se suma: un laboratorio que responde al Instituto Antártico Argentino y una base de investigación meteorológica.

Todos estos ejemplos y su relación aislada con la ciudad sugieren automáticamente volver a los temas de apropiación y hacia aquellas cuestiones de la vida en comunidad. Los militares, las familias, incluso los meteorólogos y los profesores abandonan la ciudad, su raíz, su casa para habitar en estas bases, que, en muchas situaciones implica una vida sacrificada. A aquellos no les queda otra opción más que apropiarse del espacio, aunque conozcan el plazo de su transitoriedad, y desarrollar su vida social para hacer de la estadía una instancia mas amena. En estos casos, son importantes los espacios comunes y las áreas recreativas, donde las familias de los militares puedan desarrollar sus habilidades o capacidades. Los números de habitantes varían

constantemente, se puede hablar de 10 personas como de 30, por lo que los espacios deben presentar cierta flexibilidad en relación a los usos, permitiendo también los distintos programas en un mismo espacio. La infraestructura que puede llegar a ofrecer una base militar intenta incluir la variedad pero, inevitablemente, si se la compara con aquellas actividades que ofrece la ciudad, resulta acotada para los habitantes.

El hecho de vivir en una base no les quita su libertad pero, al estar localizados en una situación de soledad, están forzados a convivir, se podría decir que el aislamiento es la limitación de su libertad. Asimismo, el hecho de compartir la experiencia y entenderse, conformar una comunidad y convivir en las mismas condiciones genera un sentimiento de identidad entre los distintos actores.



Imagen 01



Imagen 02



Imagen 03

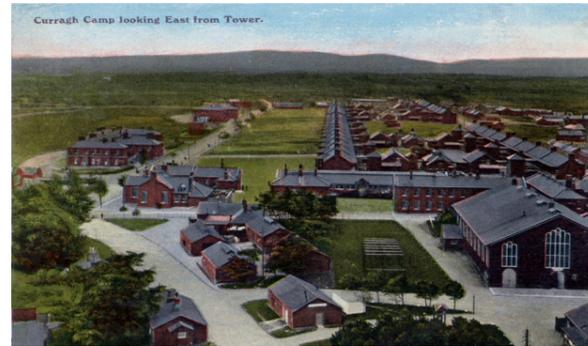


Imagen 04



Imagen 05



Imagen 06



Imagen 07



Imagen 08



Imagen 09

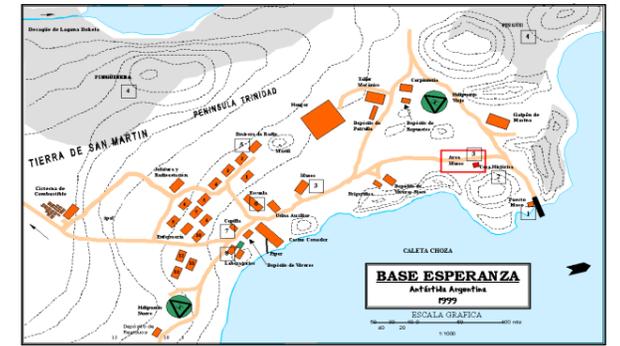


Imagen 10

## Investigación II

## **01\_arquitectura permanente / habitación colectiva transitoria**

### **01\_02\_introducción**

En el caso específico de la cárcel, El concepto de 'prisión' y su sistema no han presentado una evolución a lo largo de los últimos siglos y necesitan innovar y re-pensar las situaciones en cuestión. Mientras la sociología y la literatura se dedican a analizar el impacto social en los reclusos, la vivienda en comunidad, y demás; ha habido poca exploración del aparato físico y la tipología arquitectónica.

Igualmente, hoy en día y en la sociedad contemporánea global los avances tecnológicos atentan contra la historia y el desarrollo de la tipología. Años atrás, a partir de las primeras tipologías, mantenidas hasta hace pocas décadas, la forma como elemento de proyección era esencial. La vigilancia se efectuaba en la forma. Hoy, el ser visto, el centro, ya no es necesario.

De la misma manera, se cuestiona la relación que existe con la ciudad. Se entiende el sentido de aislar a los reclusos de la sociedad pero, una vez liberados estos necesitan un período de adaptación para establecerse nuevamente en el ámbito social y urbano.

## 01\_03\_desarrollo

### 02\_01\_servicio penitenciario en argentina

Se entiende por **Instituciones penitenciarias** o **sistema penitenciario** a aquellos establecimientos o regímenes establecidos para el cumplimiento de penas determinadas en las sentencias judiciales. Generalmente, se refiere a penas de reclusión, cuyo objetivo, en el derecho penal y penitenciario contemporáneo, es la reinserción social y laboral del condenado. Existen otro tipo de penas que pueden ser aplicadas: libertad condicional, trabajo social, pena de muerte, etc. En los casos mencionados anteriormente, la relación del condenado con la institución resulta ser menos directa pero, no deja de formar parte del sistema penal. Habitualmente, el término se utiliza para referirse a las cárceles o prisiones pero, tanto la organización administrativa como sus características y métodos pueden variar en los diversos casos. El sistema puede ser abierto o cerrado, de *mínima seguridad* o *máxima seguridad*, hospitales o centros psiquiátricos penitenciarios, entre otros.

En el caso particular de Argentina, y de acuerdo a la Constitución Nacional, hay un

reparto de competencias entre la nación y las provincias en la rama del Sistema Jurídico. En base a esto, las provincias delegan en el Gobierno de la Nación aquellas facultades establecidas en la Carta Magna.

En virtud de lo expuesto, la competencia de ejecución del Juez se reduce a: *Recepcionar la comunicación sobre el movimiento, distribución, y/o cambio de régimen y modalidades fijadas por las autoridades definidas en Ley; Autorizar el ingreso de los condenados al régimen abierto; Autorizar las salidas transitorias de los condenados.*<sup>32</sup> El Juez de Ejecución bonaerense, a la hora de resolver y definir el tipo de normativa a aplicar, si se aplica la legislación provincial o nacional. En caso de tratarse de cuestiones de orden instrumental, administrativo o procesal se aplicará la primera, mientras que si las cuestiones se relacionan con la características y condiciones específicas de la pena, se deberá aplicar la ley nacional.

Hoy, en nuestro país, "los establecimientos carcelarios que integran el Servicio Penitenciario Federal conforman una red dentro del territorio argentino, extendida desde Jujuy hasta Santa Cruz. Dentro de la amplia geografía donde la Institución tiene presencia, cada unidad penitenciaria ha sido concebida para cumplir funciones específicas, es decir, todos los establecimientos se orientan al cumplimiento de la misión institucional y, a su vez, cada uno de ellos posee rasgos

particulares que surgen de la zona donde se encuentra emplazado; del tipo de régimen que aplica y de las características de los internos que aloja."<sup>33</sup> (ver imágenes 01, 02, 03, 04, 05 y 06).

Además, el Servicio Penitenciario Federal posee 1 Servicio Psiquiátrico de Varones y 1 Servicio Psiquiátrico de Mujeres, 1 Centro Penitenciario de Enfermedades Infecciosas, 9 Alcaldías Federales, 6 Centros de Rehabilitación para Drogadependientes, Casas de Pre-egresos y Campos de desarrollo laboral.

La Ley 24.660, sancionada en 1996, en su artículo 1 expone la finalidad de la pena, ya sea para el condenado y para la sociedad. "*La ejecución de la pena privativa de libertad, en todas sus modalidades, tiene por finalidad lograr que el condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social y promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad*". Haciendo referencia a este objetivo particular se entiende la intencionalidad de evitar que el condenado o recluso vuelva a delinquir, se pretende corregir y eliminar factores delictivos. En la ley mencionada, y a lo largo de la descripción y desarrollo de sus artículos, se pone en evidencia la intencionalidad de un tratamiento y programa mínimo de reinserción y readaptación social. El tratamiento de los internos se traduce en una progresividad de sistemas de ejecución, donde, interrumpida por un sistema de individualización, se

consideran las condiciones específicas y particulares de cada uno para que sea promovido a la etapa que mejor se adecúe a la situación personal. Las condiciones individuales se determinan a partir de estudios técnicos de criminalidad y de acuerdo a la apreciación y resolución particular de la autoridad que le compete. Se puede resumir este proceso en tres etapas: observación, tratamiento y prueba o autorrealización (semilibertad). En esta última etapa se pone a prueba al interno, se realiza, por así decir, un voto de confianza, en el que el recluso debe poner a prueba los resultados obtenidos y alcanzados durante su período de reclusión y sistema penitenciario, y donde obtiene un mayor contacto con la sociedad y el exterior en un panorama de menor control. Los establecimientos y recintos penitenciarios son los responsables de preparar al interno para su última fase de la condena, previa a su reinserción en la sociedad.

En el Plan 2009, el Servicio Penitenciario Federal se compromete en responder al derecho de educación y trabajo de la población penal, haciendo extensivo el ofrecimiento de estudios en sus varios niveles, talleres de formación profesional y productivos, otorgando a los reclusos una posible salida laboral, factor importantísimo para una reinserción

<sup>32</sup> <http://www.eumed.net/rev/cccss/07/lgr.htm>

<sup>33</sup> [http://www.spf.gov.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=49&Itemid=241](http://www.spf.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=241)

adecuada.

Existe, ligado al Servicio penitenciario Federal, un área especializada directamente en plantear y promover el proceso de inserción y adaptación de los internos durante y una vez terminada su pena. *“La Dirección Nacional de Readaptación Social fue constituida por el Decreto 1755/2008 con el objetivo de propiciar la inclusión social de los internos y los egresados de las cárceles federales, procurando en ellos la comprensión y el respeto por la ley y las normas de interacción social.*

*Para desarrollar esta política y cumplir los objetivos planteados, la Dirección Nacional de Readaptación Social (DNRS) trabaja articuladamente con distintos organismos gubernamentales, asociaciones de la sociedad civil y otros actores relacionados con la temática.*

*La DNRS también asesora y asiste a liberados y familiares en Centros de Acceso a la Justicia que están ubicados en zonas de alta vulnerabilidad social.*

*Readaptación trabaja a partir de dos dispositivos: 1) Intervención en Cárceles y 2) Atención Inmediata y Seguimiento.”<sup>34</sup> Este organismo ofrece asistencia y atención social, jurídica y psicológica; asociación con servicios y recursos públicos y comunitarios; Cursos para formación profesional y microemprendimientos; Atención y derivación*

en salud mental y adicciones; Trabajo en conjunto con el Centro de Acceso a la Justicia y diversos organismos públicos (ANSES, Renaper, Migraciones, entre otros). Está dedicado, a internos del Servicio Penitenciario Federal, pero también a liberados, personas cumpliendo un régimen o tratamiento en el medio libre, así como a familiares de liberados o mismo de los internos.

En relación a las Unidades Penitenciarias de la Provincia de Bs. As, *“Hace unos años se estableció la coordinación dentro del mapa de establecimientos penales, por Complejos que están a cargo de un Jefe el cual entre algunas potestades tiene la facultad de trasladar dentro de la unidades agrupadas tanto al personal como a los internos que por diversas causas lo ameriten. Las unidades o establecimientos penitenciarios están encuadrados sus diferentes regímenes en la Ley de Ejecución provincial de Bs. As. LEY 12.256.”<sup>35</sup>. Paralelamente, cabe destacar que además existe un sistema que se conoce como “casas por cárceles” en el que, una serie de casas adosadas a algunas unidades penitenciarias, albergan a aquellos internos que se encuentran en la última etapa del cumplimiento de su pena. Quienes habitan en estas unidades lo decide el juez, considerando la situación personal de cada interno y haciendo referencia a diversos requisitos en relación a la progresividad de la pena, cursos hechos dentro de la unidad carcelaria, entre*

otros.

Hoy en día, a pesar de la teoría escrita, la legislación ejecutada y demás, la realidad no puede estar más lejos, quedando así todo en intenciones. Las cárceles, prisiones o sistemas penitenciarios de Argentina presentan deficiencias respecto a las condiciones del habitar, fallas y problemas de infraestructura, alimentación y un difícil acceso al sistema de salud. Considerando el resultado de un informe de la Comisión Provincial por la Memoria, fallecen un preso cada tres días, siendo el 40 por ciento de estas muertes causadas por efectos traumáticos como consecuencia de peleas, asesinatos o suicidios dentro de la unidad, mientras que el otro 60 por ciento responde a casos evitables, como por ejemplo enfermedades que podrían haberse prevenido. Los programas de reinserción y readaptación social no se implementan de manera efectiva

El sistema penitenciario argentino no cuenta con suficientes unidades para albergar a los reclusos, gran parte reside en comisarías o en unidades penitenciarias sobrepobladas. Los internos conviven en condiciones deplorables de hacinamiento e inseguridad. El sistema no alberga una población acorde a su real capacidad.

Guadalupe, Maestra de primaria y secundaria de adultos de la Unidad Penitenciaria número 39 Ituzaingó de Moreno (ver imagen 07) nos cuenta cómo se vive la

situación en esta unidad particular. El penal está ubicado en un barrio pobre, en las calles Ituzaingó y Padua, una zona residencial, por lo que la unidad se encuentra rodeada de casas. La Unidad se conforma de doce pabellones pensados para albergar 300 internos, Actualmente, el número de internos que reside en esta unidad es de 700, lo que pone en evidencia las condiciones de habitabilidad y hacinamiento. La organización general del establecimiento refieren principalmente a la tipología conocida del Panóptico. En el medio se encuentra el control y alrededor 12 pabellones. Hay un último pabellón, el número 13 que se ubica más afuera y tiene una biblioteca.

El recinto general se delimita a partir de varios perímetros, hay una primera instancia, el primer acceso, en donde se encuentran las oficinas y paralelamente las casas adosadas pertenecientes al sistema de “casas por cárceles”. El próximo alambrado vendría a conformar un subsistema, donde se encuentran los pabellones carcelarios de orden cerrado. Anteriormente, en el 2006 existían pabellones destinados a menores pero ya no.

Guadalupe menciona que los pabellones se separan y clasifican internamente por trabajadores, evangélicos, cristianos, etc. En estos dos

<sup>34</sup> <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/readaptacion-social.aspx>

<sup>35</sup> <http://ministeriocarcelario.wordpress.com/las-unidades-penitenciarias-de-la-provincia-de-bs-as/>

últimos, mucho internos piden que se los ubique en los pabellones específicos ya que es donde creen que van a tener menos problemas y sufrir menor riesgo. A pesar de que toda comparten el mismo patio, no hay lugares comunes y cada uno come en su respectiva celda. No existen actividades deportivas y hay una casa pero no se usa, muy pocas veces se realizan actividades intercarcelarias en los que se usan estos espacios. El Municipio da formación Primaria, Secundaria y Profesional, Guadalupe menciona tres cursos por los cuales los internos obtienen un título: PYMES, reparador de pc y de electricidad. Además se realizan talleres de orden recreativo: teatro espontáneo, dibujo y guitarra.

Las celdas son individuales o compartidas. Actualmente, la celda funciona como doble, a causa de la superpoblación hay reclusos durmiendo en el piso.

Muchos internos quieren/piden ir al pabellón número 13, antes de solicitar el traslado a las casas de pre egresos ya que se podría decir que respeta otro tipo de régimen, similar al de "casas por cárceles" pero dentro del perímetro interno. En este pabellón, y a diferencia de los otros doce, no tienen horarios fijos de comida, aunque si de apertura y cierre de la celda, tienen un SUM chico y una cocina compartida.

"Casas por cárceles es un desastre, es un pedacito del predio de la unidad, los pibes que viven ahí no pueden estudiar, es un espacio súper reducido, no hay verde, no se pueden

mover de un lado para el otro, se quedan en las casitas" cuenta Guadalupe. En Unidad particular se construyó hace dos años a partir de una donación, hay siete casitas en las que habitan aproximadamente seis internos por cada una, siendo únicamente hombres. No hay control o guardias, únicamente guardias pasan a hacer el recuento para corroborar. El sistema se basa principalmente en confianza, en el que a los internos se les da la posibilidad de obtener salidas transitorias de 24 a 48 horas. Al salir y entrar ellos tienen que firmar de acuerdo al plazo. Mucho de ellos trabajan en la unidad o mismo por el barrio, cortan el pasto, etc. En el caso particular de este sistema no existen horarios y la seguridad es la del alambrado periférico. La condición de régimen semiabierto, como se menciona anteriormente, está determinada por el juez. Los reclusos solicitan el traslado a este tipo de unidades y la autoridad considera, en base a la progresividad de su pena, su conducta, si fue a la escuela o hizo cursos, si es posible efectivizar su petición. Se podría deducir entonces que el sistema expresa un voto de confianza por parte de las autoridades hacia el interno o recluso en cuestión.

Para terminar, el sistema penitenciario argentino expone en varias oportunidades su intención de readaptación y reinserción social y laboral como objetivo fundamental en la formación y pena del interno. Igualmente, como se menciona anteriormente, en la mayoría de los casos no se contemplan las condiciones de habitabilidad, por lo que lo

único que se ofrece es hacinamiento, mala infraestructura y superpoblación. Toda organización o sistema, se desvanece en las palabras y en las intenciones, mientras que las pocas obras que se llevan a cabo no funcionan debidamente para cumplir con los objetivos y metas citados anteriormente.



Imagen 01



Imágen 06



Imagen 04



Imagen 02



Imagen 05

## 02\_02 centros de inserción social

Actualmente tanto en México y Chile como España, se desarrollan Centros de Inserción Social, como establecimientos propios en directa relación con las Unidades Penitenciarias.

La estadía en prisión debe servir para reeducar, asimismo como para preparar al interno para su vuelta a la libertad y su futura reinserción en la sociedad y el mundo laboral. En los establecimientos y sistemas carcelarios o penitenciarios se desarrollan una serie de actividades que de alguna manera facilitan el proceso de tratamiento. El espacio de estos establecimientos debe permitir al recluso encontrar algún grado de motivación y factores positivos para prevenir el futuro desarrollo de actitudes negativas. Se deben promover valores que permitan una eficaz reinserción futura de la persona. Particularmente en España, todo régimen penitenciario está dirigido a este fin, ofreciendo una amplia posibilidad de actividades ya sean, terapéutico-asistenciales, educativas, formativas recreativas, entre otros.

De esta manera, se puede entender que el sistema Penitenciario dirige el tratamiento al crecimiento y evolución personal de cada interno, siempre teniendo en cuenta las condiciones específicas y particulares que

presenta cada uno. Trabajando sobre la mejora y superación de la conducta, aptitudes, habilidades se hace uso del trabajo como elemento e instrumento básico para llevar cabo todos estos objetivos y un mejor resultado futuro.

A continuación, se exponen una serie de ejemplos de Centros de Inserción Social existentes en España, todos pertinentes al Plan de Nuevos Centros Penitenciarios 2005'2012. A este tipo de establecimientos únicamente ingresan aquellos internos que se encuentran en una etapa o proceso avanzado de reinserción cumpliendo una determinada serie de requisitos. De esta manera, se les permite formar parte de un régimen abierto o semiabierto, dependiendo de la situación particular de cada recluso. Se les ofrece una serie de actividades de orden académico y recreativo para fomentar sus aptitudes, conocimientos, competencias, conocimientos técnicos y habilidades; y para prepararlos para su futura inserción y evitar cualquier tipo de frustración o posible exclusión.

*“Los Centros de Inserción Social surgen para contribuir de manera novedosa al cumplimiento del mandato constitucional que establece la orientación de las penas privativas de libertad hacia la reeducación y reinserción social. Se trata de centros que*

*albergan un importante segmento de población penal que, cumpliendo condena, se encuentra en un proceso acreditado de inserción social y que disfruta de un régimen de vida que permite la excarcelación motivada diaria para su interacción con la sociedad en la que deben integrarse con los recursos necesarios para vivir, respetando la ley penal una vez finalizada la condena. necesidad de abordar un nuevo modelo de intervención penitenciaria en medio abierto. Ha llegado el momento en que la sociedad moderna supere la idea de que las prisiones sean el destino inevitable al que están abocadas todas las personas que, por los motivos que sean, llegan a infringir las normas penales. La sociedad, el conocimiento, las ciencias de la conducta y la tecnología han avanzado suficientemente para que, en gran número de casos la pena de privación de libertad pueda ir evolucionando hacia formas de limitación de la libertad más adecuadas a la finalidad correctiva y educativa de la pena y menos perniciosas y traumáticas para los penados y sus familias.”<sup>36</sup>*

Se trata entonces, de una nueva estrategia en el proceso de intervención de modo penitenciario. El régimen abierto o semiabierto debe partir de esta necesidad, una eficaz inserción del interno en el orden social y laboral. Con el fin de evitar el desarraigo del

interno de su entorno ya sea familiar o de trabajo, y permitiendo su convivencia normal en la colectividad.

El funcionamiento de estos centros se basa principalmente en un voto de confianza, así como también la aceptación voluntaria de la persona a tratar. *“Los principios rectores de su actividad son: a) Integración, facilitando la participación plena del interno en la vida familiar, social y laboral. b) Coordinación, con cuantos organismos e instituciones públicas y privadas actúen en la atención y reinserción de los internos, prestando especial atención a la utilización de los recursos sociales externos, particularmente en materia de sanidad, educación, acción formativa y trabajo.”<sup>37</sup>*

A continuación se exponen diversos ejemplos que permiten entender de qué manera funcionan estos establecimientos, cómo se organizan, qué espacialidad tienen y cómo se realiza el control de los diversos actores que forman parte de la complejidad programática.

### **CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL MARCOS ANA (ver imágenes)**

*“La parcela sobre la que se asienta el CIS Marcos Ana tiene forma rectangular y se delimita dentro de los terrenos que ocupa el actual Centro Penitenciario de Albacete.*

*El nuevo CIS presenta forma de “H” con dos plantas de altura, aunque parte del Edificio*

<sup>36</sup> <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/folletos.html>

<sup>37</sup> <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/folletos.html>

*Principal, en la que se localizan Servicios Sociales y la Zona Asistencial, se desarrolla en una planta; el resto de este edificio tiene dos plantas y el de Alojamiento General, tres.”<sup>38</sup>*

Es importante comprender la zonificación de los usos a partir de las circulaciones. Se utilizan en el orden horizontal y vertical permitiendo los usos adecuados y específicos en cada recinto.

Desde el control y acceso se ingresa al edificio y se distribuye al peatón a las diversas zonas y usos del establecimiento.

*“En su lateral Norte, se sitúan dos núcleos de comunicación vertical a través de los que se accede, en planta alta, a la zona de funcionarios y a las zonas comunes de los residentes, respectivamente. (...)En la zona de residentes, se localizan las zonas de estancia, cafetería-economato y comedor, y los servicios generales con la lavandería. En la planta alta, del mismo modo, en la zona de funcionarios se desarrollan las oficinas y archivos, y en la zona de residentes la zona ocupacional”<sup>39</sup>*

La zona de estancia y ocupación es aquella donde se dan todos los programas de reinserción del interno. La mayoría del tiempo que están dentro, los internos lo pasan allí. Se sitúan la cafetería, el comedor, talleres, biblioteca, salas de trabajo, etc.

También es importante considerar la

presencia de una zona asistencial y sanitaria donde se pueden encontrar una consulta médica, enfermería, entre otros.

Además, existe un área de Servicios Generales donde se puede encontrar una lavandería, secadoras, almacén de ropa, vestuarios, etc.

Por otro lado, y como parte de una zonificación paralela se encuentra el área de funcionarios, compuesta de despachos, oficinas, sala de juntas, sala de archivos, entre otros.

En el área de Servicios Generales se encuentra la lavandería compuesta por un almacén de productos de limpieza, lavadoras, secadoras, planchado y almacén de ropa limpia y planchada y dos almacenes para vestuario, equipamiento, etc.

Cabe destacar la presencia de la zona de servicios sociales donde es necesario un acceso independiente del resto del centro. *“Funcionalmente, se divide en dos: Comunicaciones a un lado y Servicios Sociales, al otro. En Comunicaciones es donde los internos tienen contacto con sus familiares y visitas, quienes acceden sin pasar por los centros de Control Principal, evitando su cruce con otros internos. Servicios Sociales es el área donde los internos se relacionan con los asistentes sociales, abogados, etc.”<sup>40</sup>*

El equipamiento fue diseñado especialmente para el centro, teniendo presente la máxima seguridad a tener en cuenta, por lo que se utilizan anclajes seguros.

### **CENTRO DE INSERCIÓN MELCHOR GARCÍA (ver imágenes)**

*“La implantación del Centro de Inserción Social Madrid I se localiza en los terrenos colindantes al actual recinto de los Centros Penitenciarios “Madrid 1” y “Madrid 2”, sitos en Alcalá de Henares. (...)recinto delimitado por cinco edificaciones, que se cierra en sí mismo y en cuyo interior se destacan dos volúmenes libres, que acogen las habitaciones de residentes mientras el resto de usos se desarrolla en las edificaciones perimetrales (...)La delimitación del recinto mediante los edificios permite disponer del máximo espacio abierto utilizable al interior con un muro de cierre que define el borde, lo que contribuye a suavizar la imagen del conjunto.”<sup>41</sup>*

A pesar de la diferencia morfológica o en disposición en planta el concepto vuelve a repetirse. Las zonificaciones se dan a partir de volúmenes distintos donde se necesita generar control a través de las circulaciones y diferenciaciones de uso.

Además, en este caso particular, se intenta aportar calidez y luminosidad a partir

de los acabados. Prevalece el color blanco en herrajes y carpinterías, así como también en el mobiliario y solados. El uso del color permite colaborar con la estratificación de las diversas zonas de uso. Se hace uso de diversas técnicas para generar la sensación de estar en un espacio y lugar abierto. En todas las situaciones posibles, el área de uso por parte de los internos queda a la vista y controlada desde la entrada principal.

La zona de estancia y recreación se da en módulos independientes y separados.

### **CENTRO DE INSERCIÓN DE MADRES DE SEVILLA (ver imágenes)**

*“La Unidad de Madres se localiza sobre los terrenos colindantes al actual recinto del C.P. de Sevilla, en una parcela adyacente al Centro de Inserción Social Luis Jiménez de Asúa,”*

Es importante analizar este ejemplo ya que resulta interesante la variedad de actores en el establecimiento. Por un lado los funcionarios, las visitas, abogados y jueces, profesionales y, además, los internos con sus hijos (niños y niñas menores de tres años.). una vez más el mobiliario es de gran importancia ya que es fundamental para la seguridad de las personas que lo circulan y habitan

<sup>38</sup> <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/folletos.html>

<sup>39</sup> <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/folletos.html>

<sup>40</sup> <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/folletos.html>

<sup>41</sup> <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/folletos.html>

Se puede conocer más sobre este tipo de establecimientos en la página web [www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/folletos.html](http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/folletos.html).

En el caso de Chile, estos se conocen con el nombre de CET (Centros de Educación y Trabajo), un sistema semi-abierto que funciona de manera similar. A partir del trabajo psicosocial, el desarrollo profesional y de diversas actividades, pretende fomentar y ayudar a la inserción social futura del interno. Se entiende que anteriormente, y siempre, se desarrollaron actividades recreativas, profesionales y académicas en los recintos penitenciarios pero, es una realidad, que la escases de recursos y la falta de inversiones económicas en estos aspectos hace que este tipo de programas no se lleven a cabo. Es por eso que se entiende a estos establecimientos como prioritarios, ya que acceden únicamente aquellos que presentan mayores potencialidades o posibilidades de cambio .en el caso particular del CET, esta destinado tanto a **hombres** como **mujeres**, internos de baja reincidencia y compromiso delictual, internos sin antecedentes como menores, internos sin dependencias de drogas o alcohol y aquellos con educación básica.

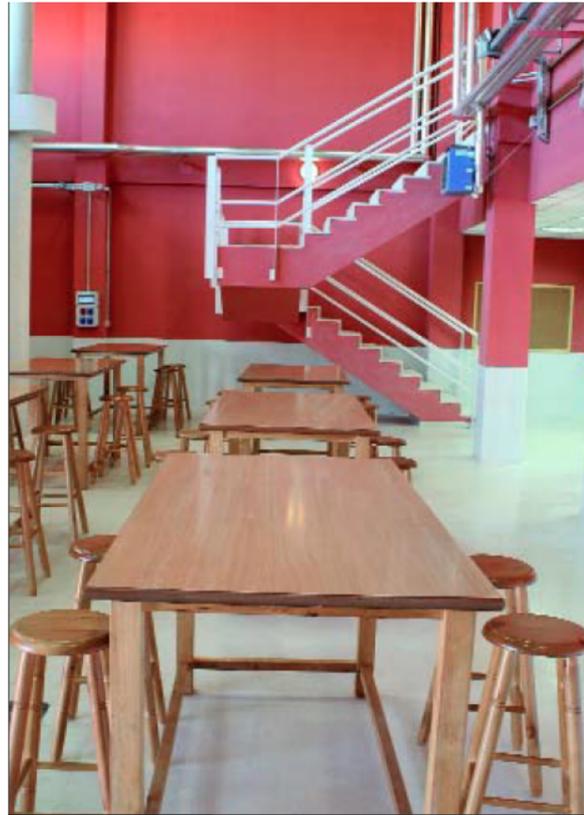
Igualmente, a partir de lo expuesto se puede entender la idea principal de estos establecimientos específicos con su complejo programa. La variedad de actores hacen el uso de circulaciones y la zonificación esencial para el diseño y funcionamiento de estos edificios. El control del acceso, las circulaciones así como

también los lugares comunes y la introducción de sentimientos positivos en el interno son fundamentales.

**CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL MARCOS ANA**



CENTRO DE INSERCIÓN MELCHOR GARCÍA



**\_CENTRO DE INSERCIÓN DE MADRES DE SEVILLA**



## 01\_04\_bibliografía

### BIBLIOGRAFIA

#### LIBROS

Augé, M. Los no lugares, Espacios del anonimato. Barcelona: Editorial Gedisa, SA, 2008.

Augé, M. El viaje imposible. Barcelona: Editorial Gedisa, 1998.

Proust, M. En busca del tiempo perdido 2: A la sombra de las muchachas en flor. Madrid: Alianza editorial, S. A., 2011.

Perec, G. Especies de espacios. Barcelona: Novagrafik, S. A., 2001.

Sarquis, J. Arquitectura y modos de habitar. Buenos Aires: Editorial Nobuko, 2005.

Teyssot, G. Hábitos/Habitus/Hábitat. Centro de cultura contemporánea de Barcelona, 1996.

Montaner, J. M. Después del movimiento moderno. Arquitectura de la segunda mitad del siglo XX. Barcelona: Editorial GG S.A., 2009.

Frampton, K., Historia crítica de la Arquitectura Moderna. Barcelona: Editorial GG S.A., 2010.

Conrads, U. Programas y Manifiestos de la arquitectura del siglo XX. Barcelona: Editorial Lumen, 1978.

Dostoievski, F. Memorias de la casa muerta. España: Editorial Debolsillo, 2010.

Wilde, O. Balada de la cárcel de reading. España: Editorial Hiperios, 1999.

Pevsner, N. Historia de las tipologías arquitectónicas, Barcelona: Editorial GG. 1976.

Buzzelli, G. E. Manual de la Industria Hotelera, Proyecto, estructura y tecnología. Barcelona: Editorial CEAC, 1994.

Foucault, M. Vigilar y Castigar. España: Editorial siglo XXI, 2000.

Hoteles y Colonias Veraniegas. Temas de arquitectura actual. Barcelona: Editorial GG S.A., 1996.

Patrimonio Mundial, Obras y Monumentos en los siglos XIX y xx, Del Estilo Internacional al Nuevo Futurismo. # 4. Buenos Aires: A. Gráfico: Editorial Argentino S.A., 2006.

Marcel Breuer, construcción y proyectos: 1921-1961. Barcelona: Editorial GG.

Argan, G. C.. Walter Gropius y el Bauhaus. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión, 1957.

Sert 1928-1979. Medio siglo de Arquitectura. Obra completa. Barcelona: Fundación Joaquín Miró.

#### ARTICULOS

Ballent, A.. Liernur, J. F. "Consideraciones generales" en La Casa y la Multitud. Política, técnica y cultura de la vivienda en la Argentina Moderna. (En prensa. Fondo de Cultura Económica).

San't Elia, A. La Arquitectura Futurista. Manifiesto. Milán: Dirección del Movimiento Futurista, 11 de julio de 1914.

Heidegger, M. Construir habitar pensar.

Der Architekt, artículo de Lux, J. 1909.

Nuestra arquitectura (1945) Abril, Junio, Julio. Editorial Nuestra Arquitectura.

Nuestra arquitectura (1969). Editorial Nuestra Arquitectura.

Arquitectura viva 23 / 27.

Revista Croquis N 94, Neutelings Riedijk, Editorial El Croquis.

Revista Croquis N 60, Herzog & DeMeuron, Editorial El Croquis.

Quaderns N 191 / 234. Editorial L'ARCA 189. 2004.

ZODIAC 7. Milán, Italia: Editorial Abitare se gesta, SPA, 1991.

CACYA. Buenos Aires, septiembre 1940.

SUMMA 69. Noviembre 1973.

#### LINKS

Universitets-org.: <http://fivu.dk>

Amazing Green Modular Halley VI Crawling Antarctic:  
<http://www.treehugger.com/modular-design/amazing-green-modular-halley-vi-crawling-antarctic-base-opens-today.html>

Halley Research Station:  
[http://www.antarctica.ac.uk/living\\_and\\_working/research\\_stations/halley/](http://www.antarctica.ac.uk/living_and_working/research_stations/halley/)

Antarctic Bases and Buildings:  
[http://www.coolantarctica.com/Bases/modern\\_antarctic\\_bases2.htm](http://www.coolantarctica.com/Bases/modern_antarctic_bases2.htm)

Círculo Militar:  
<http://www.circulomilitar.org>

RESDAL:  
<http://www.resdal.org/Archivo/defa-146.htm>

Bases militares E.E.U.U.:

<http://www.globalresearch.ca/la-red-mundial-de-bases-militares-de-los-estados-unidos/21173>

Ramstein Air Base:

<http://www.ramstein.af.mil>

<http://www2.unlu.edu.ar/mapaunlu/>

<http://www.bajandolineas.com.ar/2009/10/las-carceles-en-argentina-parte-i/>

<http://www.chegueado.com/ultimas-noticias/1178-sistema-penitenciario-federal-ies-como-dice-la-presidenta.html>

<http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/readaptacion-social.aspx>

[http://www.spf.gov.ar/images/pdf/plan\\_gestion\\_2009.pdf](http://www.spf.gov.ar/images/pdf/plan_gestion_2009.pdf)

[http://www.spb.gba.gov.ar/index.php?option=com\\_phocamaps&view=map&id=1&Itemid=39](http://www.spb.gba.gov.ar/index.php?option=com_phocamaps&view=map&id=1&Itemid=39)

<http://www.plb.gba.gov.ar>

<http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/index.html>

[http://www.gendarmeria.gob.cl/cet\\_new/home.jsp](http://www.gendarmeria.gob.cl/cet_new/home.jsp)

<http://www.unlu.edu.ar>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad\\_Nacional\\_de\\_Luján](http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Nacional_de_Luján)

CINE

Muerte en Venecia. Director: Luchino Visconti.

Perdidos en Tokio. Director: Francis Ford Coppola.

Historias Extraordinarias. Director: Mariano Llinas.

## 01\_proyecto arquitectónico

### 00\_sinopsis

La habitación colectiva, por definición, se refiere a un conjunto de personas, que pueden, no siempre, presentar un sentido colectivo y, de la misma manera, abogar o no por un fin común. Sin embargo, el concepto de transitoriedad en la habitación colectiva adhiere un elemento definitorio para el argumento en cuestión. La movilidad de tipo personal y social que se presenta en la sociedad, su capacidad de cambio y, por ende, su carácter perecedero y de caducidad, conducen a concluir en la no permanencia del todo.

La transitoriedad se aplica, aunque de maneras diferentes, a diversos programas y situaciones particulares, ya sea en condiciones urbanas o emplazamientos aislados. Si se consideran los actores involucrados (habituales y transeúntes) y sus relaciones, la manera en que estos se desplazan (de manera individual, a causa de intereses particulares o persiguiendo un fin común, e infinitas consideraciones) los ejemplos de transitoriedad pueden ser inagotables. En esta investigación se propone clasificar los ejemplos de caducidad en programas de estricta relación con sus pasajeros: el hotel y el turista, la cárcel y el criminal, las viviendas universitarias y el estudiante, las bases militares y el trabajador; con la intención de

abarcar los rasgos comunes existentes en todas las variables de programa posibles.

En el caso específico de la cárcel, el concepto de 'prisión' y su sistema no han presentado una evolución a lo largo de los últimos siglos y necesitan innovar y re-pensar las situaciones en cuestión. Mientras la sociología y la literatura se dedican a analizar el impacto social en los reclusos, la vivienda en comunidad y demás; ha habido poca exploración del aparato físico y la tipología arquitectónica.

Igualmente, hoy en día y en la sociedad contemporánea global los avances tecnológicos atentan contra la historia y el desarrollo de la tipología. Años atrás, a partir de las primeras tipologías, mantenidas hasta hace pocas décadas, la forma como elemento de proyección era esencial. La vigilancia se efectuaba en la forma. Hoy, el ser visto, el centro, ya no es necesario.

De la misma manera, se cuestiona la relación que existe con la ciudad. Se entiende el sentido de aislar a los reclusos de la sociedad pero, una vez liberados estos necesitan un período de adaptación para establecerse nuevamente en el ámbito social y urbano.

Haciendo referencia específica a la falta de unidades penitenciarias y al problema en relación a la reinserción en la sociedad y el trabajo de los reclusos en Argentina, se propone realizar un **CENTRO DE REINserción SOCIAL Y LABORAL**, vivienda transitoria para aquellos jóvenes de mínima peligrosidad, en proceso avanzado de

reinserción, que cumplan ciertos requisitos de conducta y progresividad de la pena.

Se implanta en la ciudad de Luján, en el mismo predio de la universidad nacional (UNL) La infraestructura y los servicios de la misma ofrecen actividades alternativas y complementarias al programa de reinserción (vinculación social, actividades deportivas, recreativas y laborales). Ofrece un ámbito natural que fomenta el estudio, el trabajo y las relaciones en un predio cercano a la actividad que transcurre en la ciudad. Se pretende entender a este centro como un sistema dentro de otro sistema de mayor complejidad.

**Para colaborar con la reinserción psicológica y social se trabaja con cierta apertura del sistema. Una permeabilidad visual que permita al interno incorporarse al paisaje olvidado y comenzar a sentir la sensación de libertad.**

**Se trabaja en relación a la zona de estancia, espacio colectivo donde se dan los programas de reinserción. Con el fin de subvertir el claustro, el espacio interno se hace visible y se invierte la condición del muro perimetral como límite entre el encierro y la libertad. En el corte se potencia la propuesta: el espacio abierto pierde su redundancia y se eleva para proponer una instancia diferente y de transición dentro de la tipología. El límite entonces, es físico, pero no visual.**

**El basamento se densifica con los programas más públicos junto con las aulas y talleres de los internos. A pesar de los**

**diversos actores involucrados en este programa (funcionarios, abogados, visitas, internos, ingreso de mercadería, etc.) hay un único acceso y control.**

**Una estructura de tabiques y cerchas metálicas permite ubicar siete tiras de unidades de viviendas orientadas norte sur, por encima del patio.**

Estos tres elementos están coordinados y en constante relación mediante el uso de la luz, aberturas y patios. La estructura y composición de planta lineal permite el futuro crecimiento y ampliación del establecimiento.

La construcción del centro se da a partir de módulos de prefabricados de hormigón y carpinterías, lo que permite la ágil construcción del mismo. Respecto al mobiliario, este se trabaja a partir de una estructura tubular fijada a la estructura de las placas cementicias utilizadas para las divisiones internas del establecimiento.

## 01\_01\_sitio

### Universiada Nacional de Luján (UNL)

La elección del sitio a trabajar es la ciudad Luján, más específicamente en el predio de la universidad pública argentina: la **Universidad Nacional de Luján (UNL)**. Esta fue fundada en 1972 por la ley 20 0317 como resultado del Plan Taquini, formando parte del programa de reorganización en relación a la educación superior y demanda universitaria de los años 60 y 70.

El establecimiento de la universidad se organiza en diversas sedes regionales y delegaciones de la provincia de Buenos Aires y Capital Federal.

Tiene una importante orientación académica así como también cuenta con Instituto de Investigaciones en Ecología y Desarrollo Sustentable (INEDES), en los que se capacitan y forman investigadores y profesores en las ciencias sociales, biológicas y humanas.

*“La Universidad tenía como influencia una zona agropecuaria, ubicada en límite con el área metropolitana de Buenos Aires, que se caracterizaba por poseer un rápido crecimiento demográfico, económico e industrial. (...) Desde su inicio la Universidad se caracterizó por ofrecer carreras cortas, de grado y no tradicionales, orientadas principalmente a la agronomía y a la*

*alimentación. Fue la pionera en ofrecer la posibilidad de estudios a personas mayores de 25 años sin título secundario, llegando a tener un promedio de edad de 33 años.”<sup>42</sup>*

“El Campus de la Universidad originalmente era un predio de 403 hectáreas (4 km<sup>2</sup>) y 6 000m<sup>2</sup> de construcción correspondiente al Instituto Ángel Alvear, un instituto de menores que provenían de familiar que los habían abandonado o de escasos recursos.”

El predio se localiza lindante a la trama urbana de la ciudad de Luján, en la intersección de la **Ruta Nacional 5** y la **Ruta provincial 7**.

Actualmente, se está desarrollando y llevando a cabo el **Plan Director 2005** en el que se establecen dos propuestas, ambas contemplan intervenciones en áreas y construcción de nuevas edificaciones, demolición de ciertas áreas para un estacionamiento y la ampliación de las diversas áreas del campus. Asimismo, se contempla la construcción de una nueva autopista que atraviesa el campus de la UNL.

#### PLAN DIRECTOR: PROPUESTA A

1. Tecnología informática, posgrado.
2. área de gestión
3. Laboratorios
4. Ampliación de aulas.
5. Locales de apoyo.
6. Aulas y talleres.
7. Tecnología agrícola.
8. Área deportiva
- A Anexo constitución – Área administrativa.

E Estacionamiento.

#### PLAN DIRECTO: PROPUESTA B

1. Ampliación de la biblioteca central.
2. Dirección General técnica.  
Dirección General de infraestructura.
3. Laboratorios.
4. Ampliación aulas.
5. Locales de apoyo.
6. Aulas y talleres
7. Tecnología agrícola.
8. Área deportiva.
9. Rectorado, Decanatos, Consejo superior. – Áreas de apoyo.
10. Área de comunicaciones.
11. Educación a distancia.
12. Auditorio.
13. Aulas con capacidad superior a 100 personas + áreas de apoyo.
14. Futuro crecimiento
15. Museo de la memoria.
16. Dirección general de sistemas.
17. Espacio alternativo.
18. Anexo constitución – área administrativa.
19. Estacionamiento.

#### ¿POR QUÉ?

Habiendo estudiado los centros de Inserción Social y Laborales existentes junto con las casas de pre egreso existentes en Argentina, no se encuentra una razón válida para ubicar este tipo de

establecimientos como elemento adosado a la Unidad Penitenciaria. Si se habla de reinserción social y laboral se encuentra pertinente la cercanía del sitio a la ciudad, la vida social y todo aquello que se aproxime a la realidad que el interno va a vivir una vez en libertad. Es por eso que se elige este sitio, no se pretende introducir el centro en el medio de la trama urbana, sino, presentarlo como espacio de transición entre la unidad penitenciaria y la ciudad. Entre el encarcelamiento y la libertad.

Por otro lado, el Campus Universitario ofrece al programa una infraestructura adecuada y pertinente de la cual puede hacer uso ya sea; su ubicación y rutas de acceso, área deportiva, biblioteca, aulas, polo agrícola y tecnológico y, también, como un lugar de trabajo. La ubicación ofrece un ámbito natural que fomenta el estudio, el trabajo y las relaciones en un predio cercano a la actividad que transcurre en la ciudad. Los internos obtienen una capacitación técnica, de hábitos, habilidades y competencias. Gracias al régimen de excarcelación diaria obtienen salidas transitorias.

## 01\_02\_programa

### ZONA DE INTERNOS – 7164 m<sup>2</sup>

546 HABITACIONES (546 PLAZAS)--  
diferenciadas por usos y accesibilidad.  
11,54m<sup>2</sup> c/u – 6300,84m<sup>2</sup> totales

12 VESTUARIOS – 12m<sup>2</sup> c/u – 144 m<sup>2</sup>  
totales

3 LAVADEROS – 12m<sup>2</sup> c/u – 36 m<sup>2</sup>  
totales

12 BAÑOS – 12m<sup>2</sup> c/u – 144 m<sup>2</sup> totales

45 DEPÓSITOS – 12 12m<sup>2</sup> c/u – 540 m<sup>2</sup>  
totales

### ZONA DE ESTANCIA Y OCUPACIONAL – 1707,75 m<sup>2</sup>

SALA DE ESTAR– 25 m<sup>2</sup> cada una

COCINA –46,7 m<sup>2</sup>

CAFETERÍA Y COMEDOR – 120 m<sup>2</sup>

SERVICIOS GENERALES –20 m<sup>2</sup>

LAVANDERÍA– 40 m<sup>2</sup>– 3 secadoras + 5  
lavadoras

BIBLIOTECA – 142 m<sup>2</sup>

GIMNASIO – 105,05 m<sup>2</sup>

18 AULAS Y TALLERES – 878,47 m<sup>2</sup>

10 AULAS CHICAS – 70,53

+ almacén –20 m<sup>2</sup>

+ oficina – 10 m<sup>2</sup> cada una

+ cuarto de limpieza – 10 m<sup>2</sup>

SALA DE TRABAJO–200 m<sup>2</sup> +  
REUNIONES–50 m<sup>2</sup>

### ZONA DE FUNCIONARIOS – 541,66 m<sup>2</sup>

10 OFICINAS – 8,5m<sup>2</sup> c/u – 85 m<sup>2</sup>

totales

DESPACHOS– 10 m<sup>2</sup> cada uno

5 SALA DE JUNTAS –50 m<sup>2</sup>

SALA DE ARCHIVOS GENERALES

SALA DE ESPERA – 10 m<sup>2</sup>

2 VESTUARIOS – 45 m<sup>2</sup> c/u – 90 m<sup>2</sup>

### ZONA ASISTENCIAL Y SANITARIA – 223,2 m<sup>2</sup>

CONSULTA MÉDICA– 15 m<sup>2</sup> cada  
consultorio

ESTAR DEL PERSONAL MÉDICO–14 m<sup>2</sup>

ENFERMERÍA– 131,2 m<sup>2</sup>

SALA DE ESPERA COMÚN –30 m<sup>2</sup>

1 BAÑO –3 m<sup>2</sup>

### ZONA DE COMUNICACIONES Y SERVICIOS SOCIALES

246,74 m<sup>2</sup>

RECEPCIÓN + SALA DE ESPERA

BAÑOS

DESPACHOS --públicos y profesionales

### ZONA DE CONTROL – 76,94 m<sup>2</sup>

TOTAL 9883,5 m<sup>2</sup>



# CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL

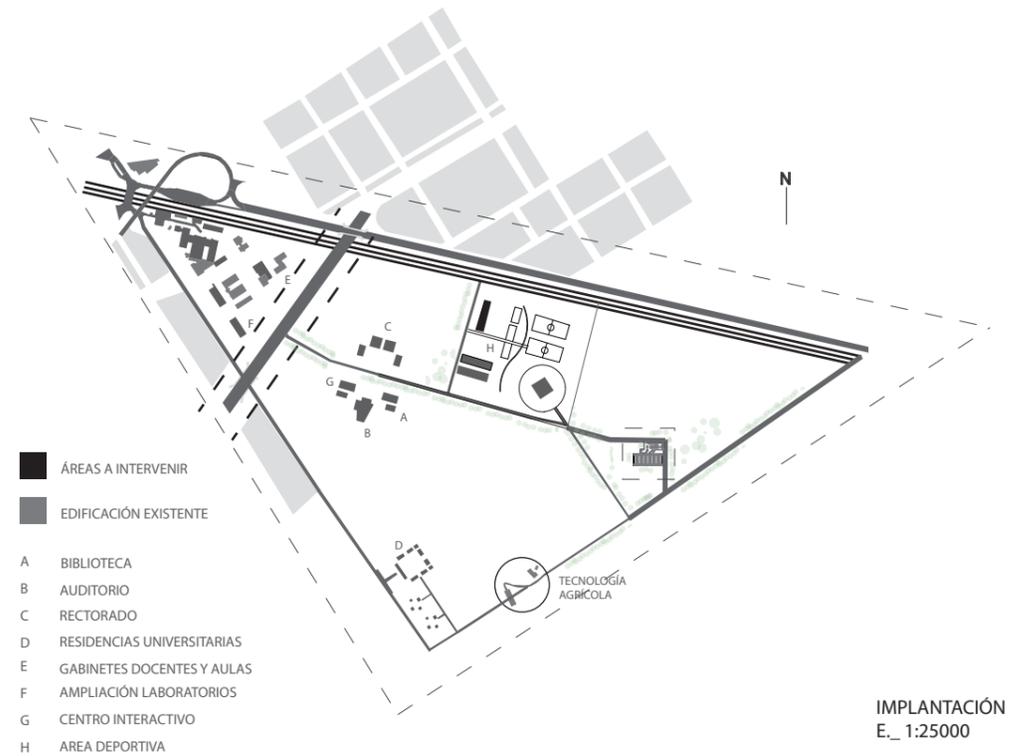
## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

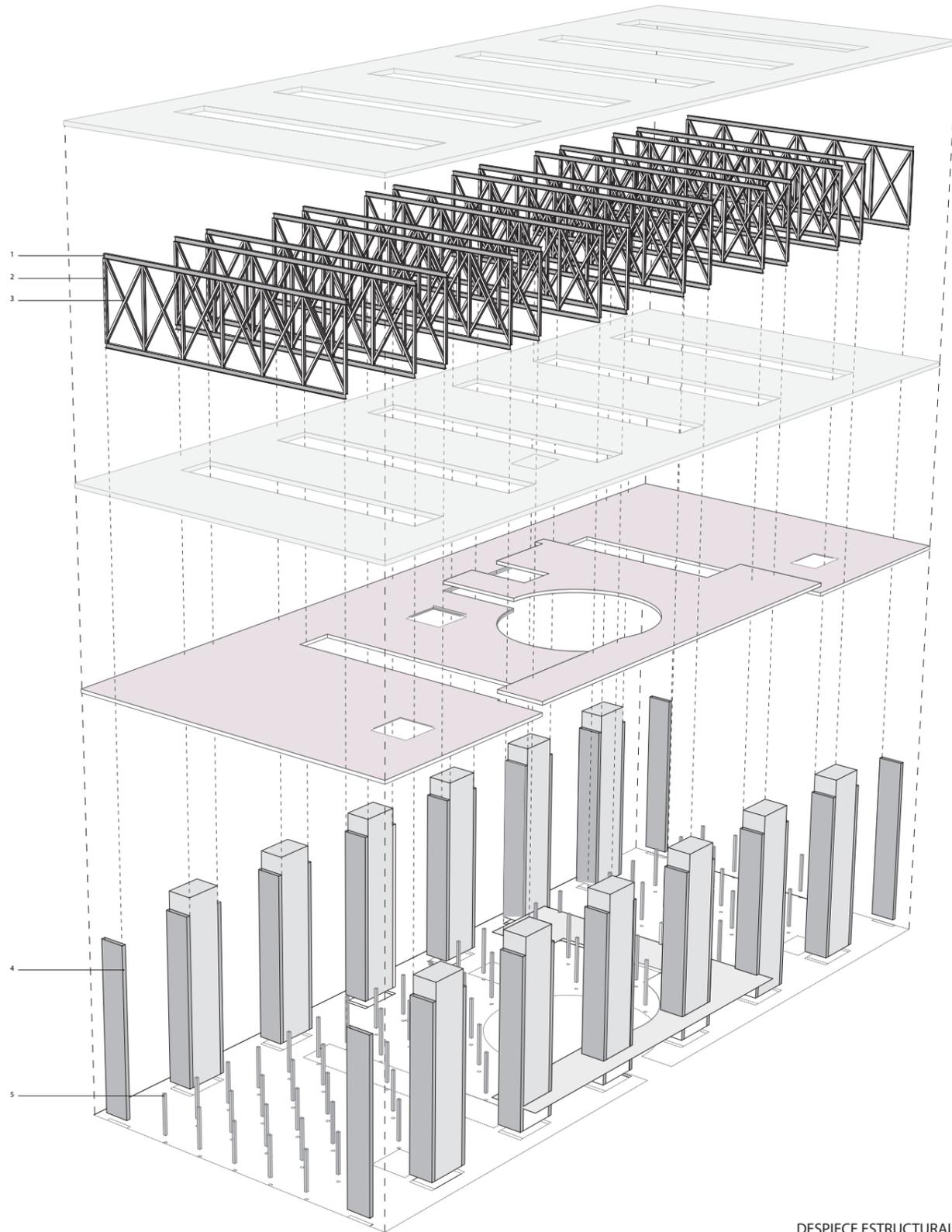
VIVIENDA TRANSITORIA PARA AQUELLOS JÓVENES DE MÍNIMA PELIGROSIDAD, EN PROCESO AVANZADO DE REINSECCIÓN, QUE CUMPLAN CIERTOS REQUISITOS DE CONDUCTA Y PROGRESIVIDAD DE LA PENA. PARA COLABORAR CON LA REINSECCIÓN PSICOLÓGICA Y SOCIAL SE TRABAJA CON CIERTA APERTURA DEL SISTEMA. UNA PERMEABILIDAD VISUAL QUE PERMITA AL INTERNO INCORPORARSE AL PAISAJE OLVIDADO Y COMENZAR A SENTIR LA SENSACIÓN DE LIBERTAD.

SE IMPLANTA EN LA CIUDAD DE LUJÁN, EN EL MISMO PREDIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (UNL) .LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS DE LA MISMA OFRECEN ACTIVIDADES ALTERNATIVAS Y COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA DE REINSECCIÓN (VINCULACIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y LABORALES). OFRECE UN ÁMBITO NATURAL QUE FOMENTA EL ESTUDIO, EL TRABAJO Y LAS RELACIONES EN UN PREDIO CERCANO A LA ACTIVIDAD QUE TRANSCURRE EN LA CIUDAD. SE PRETENDE ENTENDER A ESTE CENTRO COMO UN SISTEMA DENTRO DE OTRO SISTEMA DE MAYOR COMPLEJIDAD.

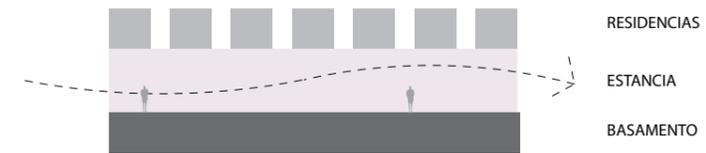
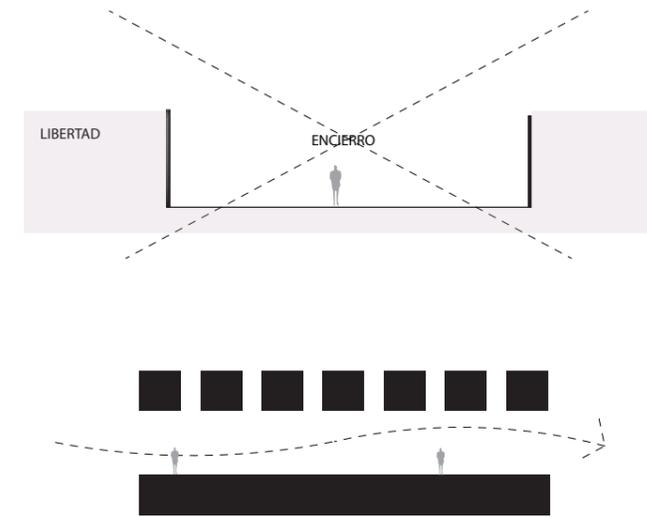
SE TRABAJA EN RELACIÓN A LA ZONA DE ESTANCIA , ESPACIO COLECTIVO DONDE SE DAN LOS PROGRAMAS DE REINSECCIÓN. CON EL FIN DE SUBVERTIR EL CLAUSTRO, EL ESPACIO INTERNO SE HACE VISIBLE Y SE INVIERTE LA CONDICIÓN DEL MURO PERIMETRAL COMO LÍMITE ENTRE EL ENCIERRO Y LA LIBERTAD. EN EL CORTE SE POTENCIA LA PROPUESTA: EL ESPACIO ABIERTO PIERDE SU REDUNDANCIA Y SE ELEVA PARA PROPONER UNA INSTANCIA DIFERENTE Y DE TRANSICIÓN DENTRO DE LA TIPOLOGÍA. EL LÍMITE ENTONCES, ES FÍSICO, PERO NO VISUAL.

EL BASAMENTO SE DENSIFICA CON LOS PROGRAMAS MÁS PÚBLICOS JUNTO CON LAS AULAS Y TALLERES DE LOS INTERNOS. A PESAR DE LOS DIVERSOS ACTORES INVOLUCRADOS EN ESTE PROGRAMA (FUNCIONARIOS, ABOGADOS, VISITAS, INTERNOS, INGRESO DE MERCADERÍA, ETC.) HAY UN ÚNICO ACCESO Y CONTROL. UNA ESTRUCTURA DE TABIQUES Y CERCHAS METÁLICAS PERMITE UBICAR SIETE TIRAS DE UNIDADES DE VIVIENDAS ORIENTADAS NORTE SUR, POR ENCIMA DEL PATIO.

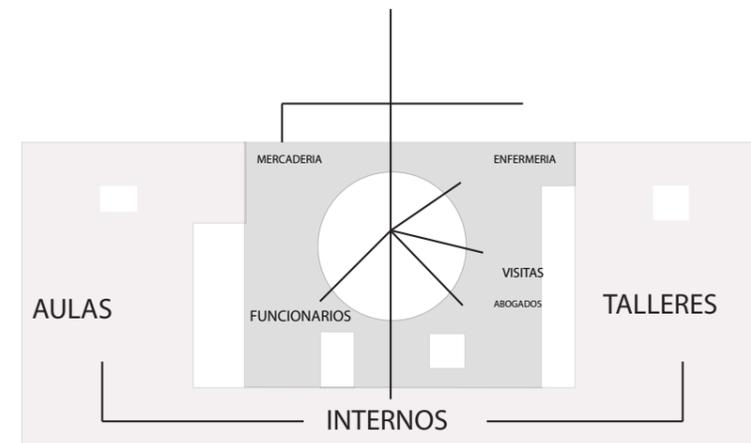




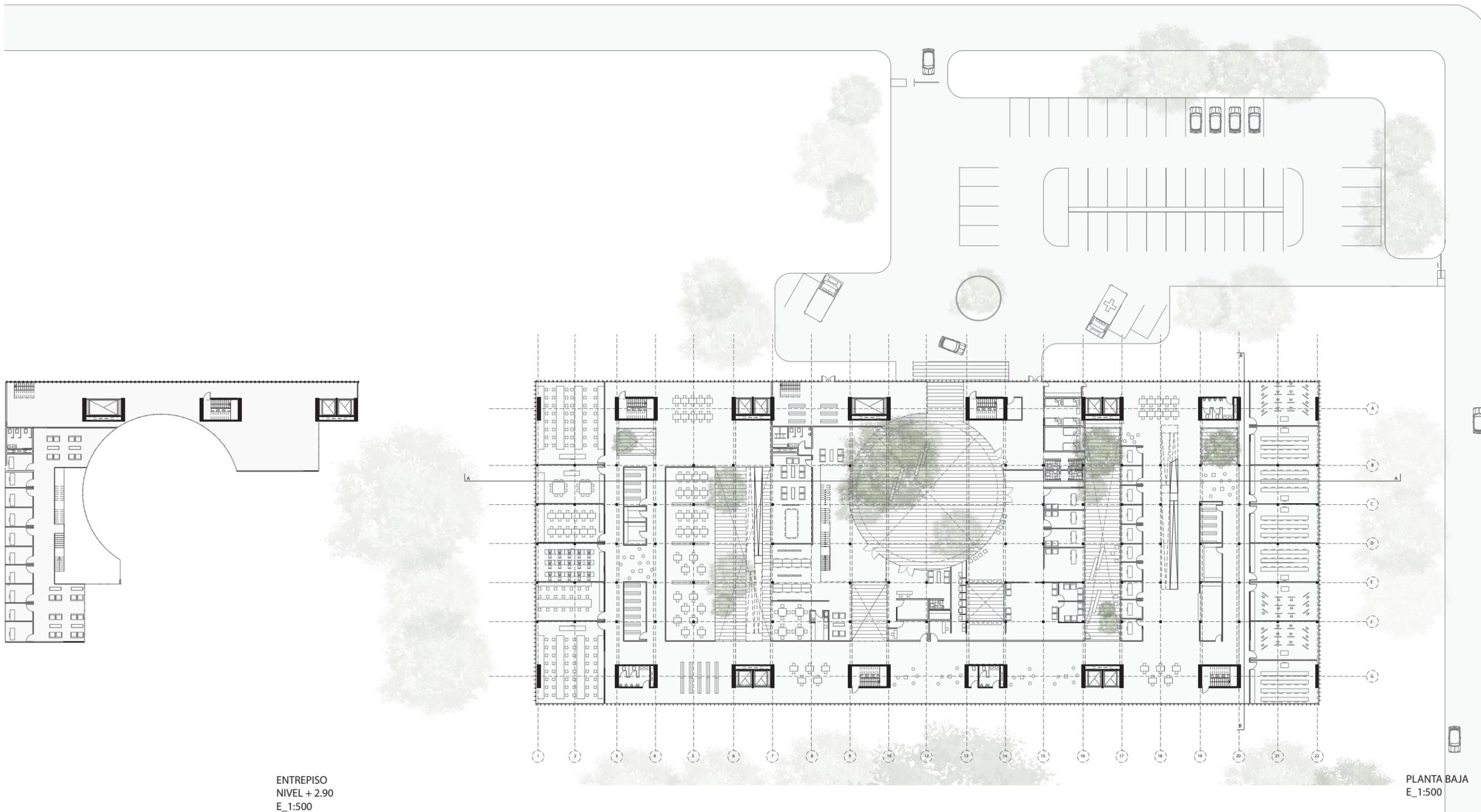
DESPIECE ESTRUCTURAL



ESQUEMA PROGRAMA CORTE

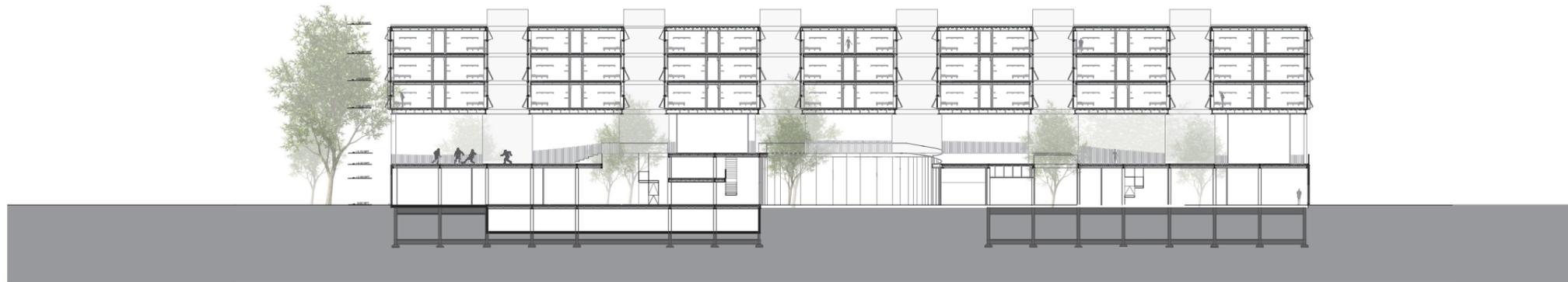


ESQUEMA PROGRAMA PB

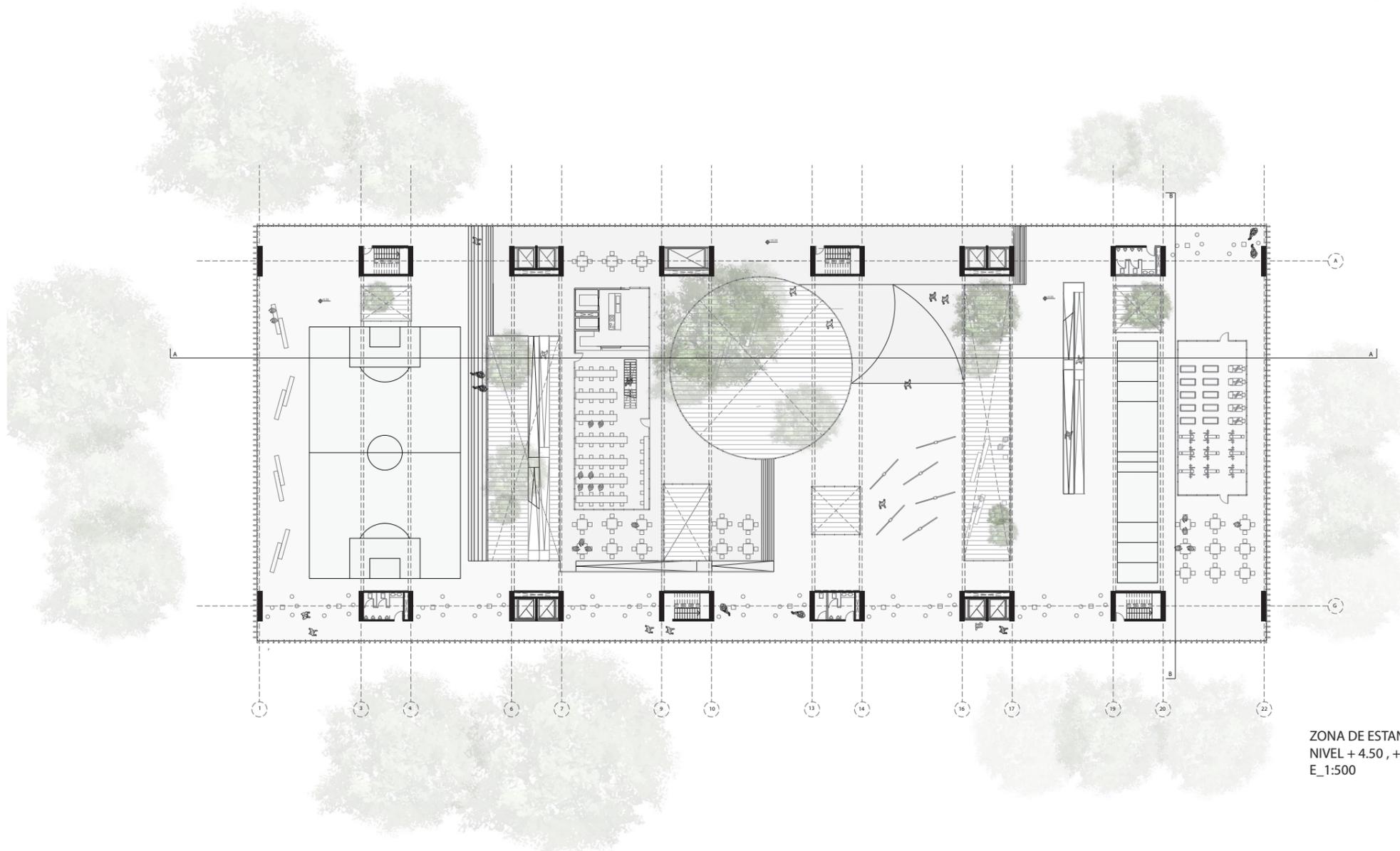


ENTREPISO  
 NIVEL + 2.90  
 E\_1:500

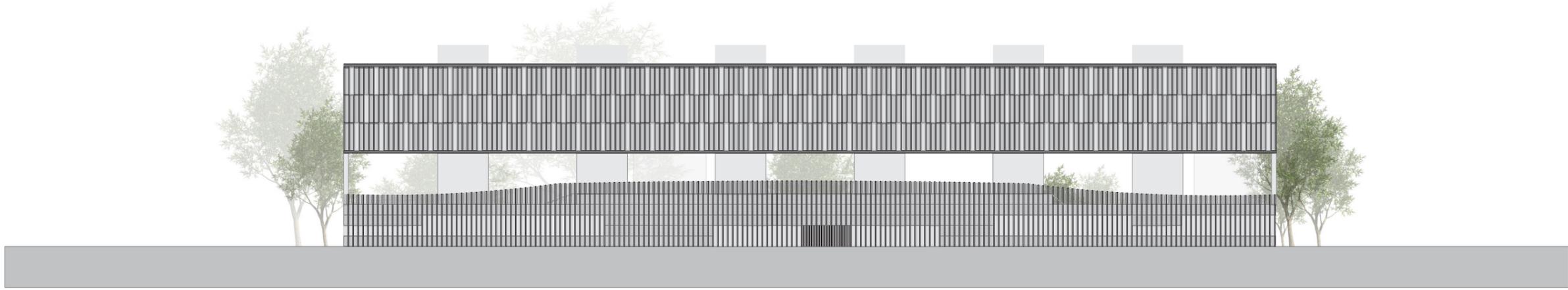
PLANTA BAJA  
 E\_1:500



CORTE AA  
E\_1:500



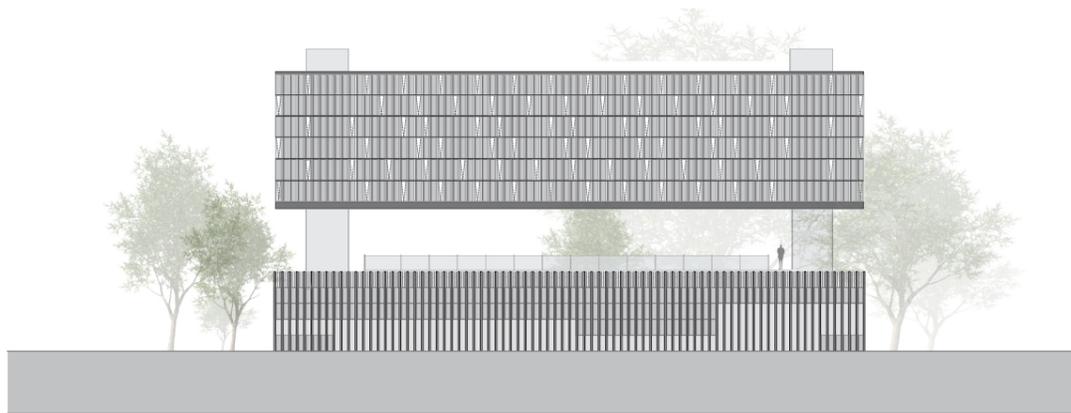
ZONA DE ESTANCIA  
NIVEL + 4.50 , +5.70  
E\_1:500



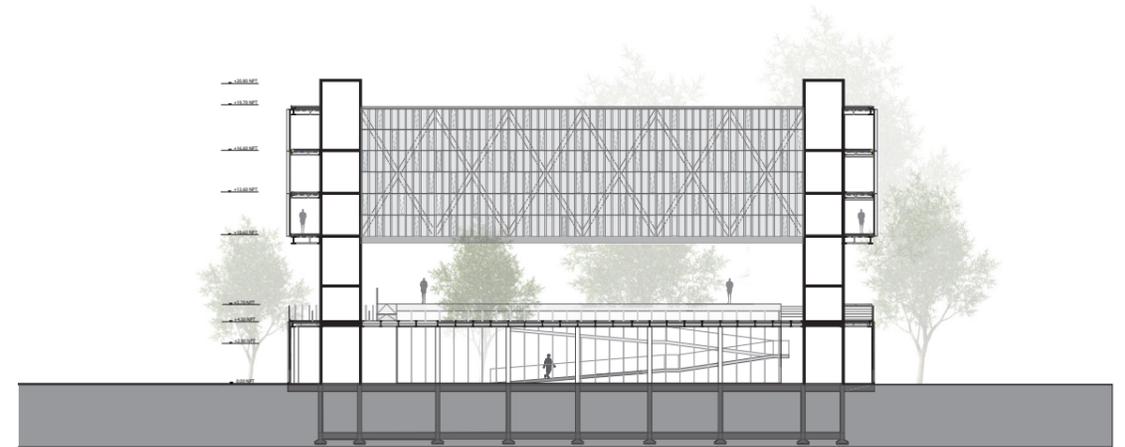
VISTA NORTE  
E\_1:500



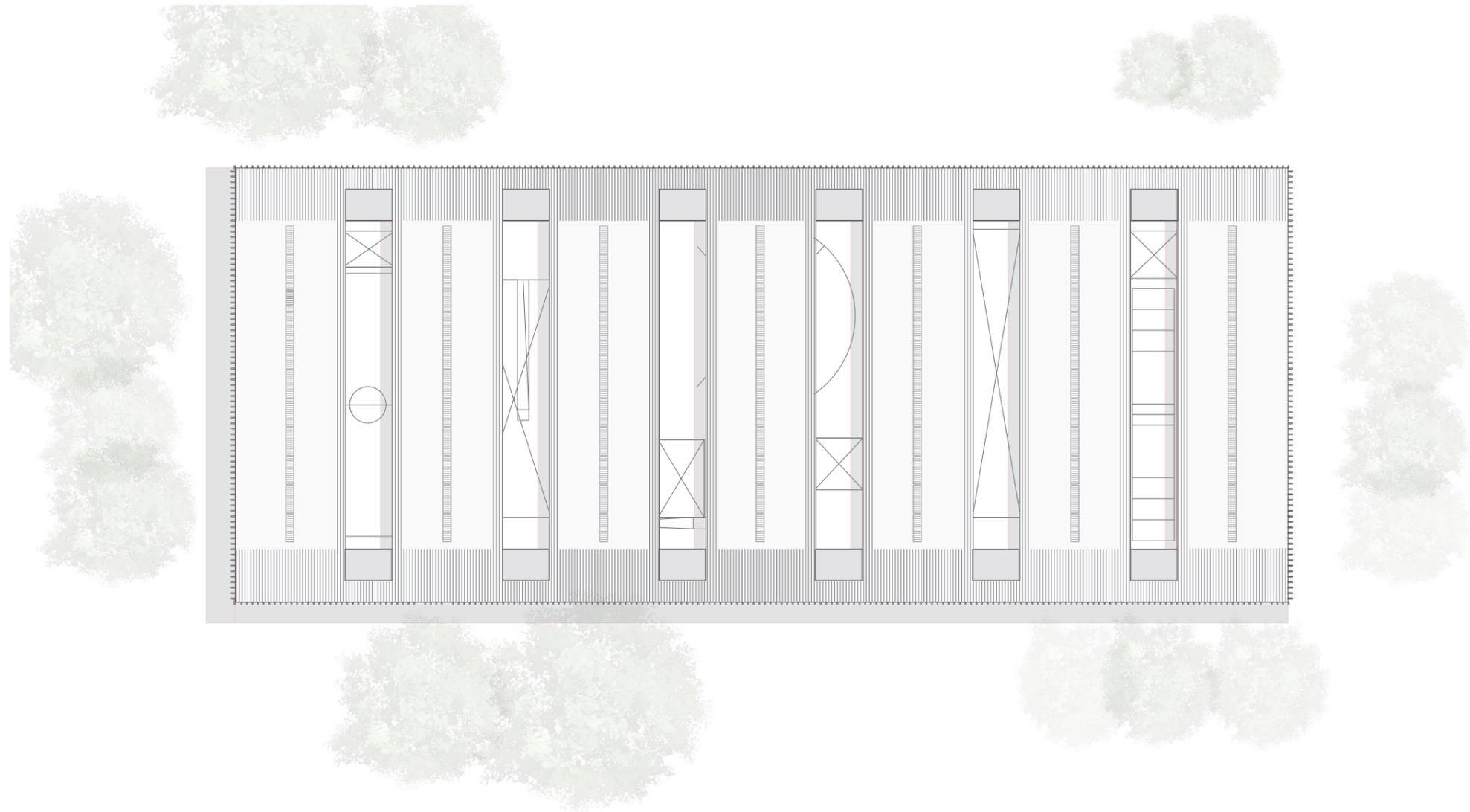
PLANTA RESIDENCIAS  
NIVEL + 10.60, +13.60, +16.60  
E\_1:500

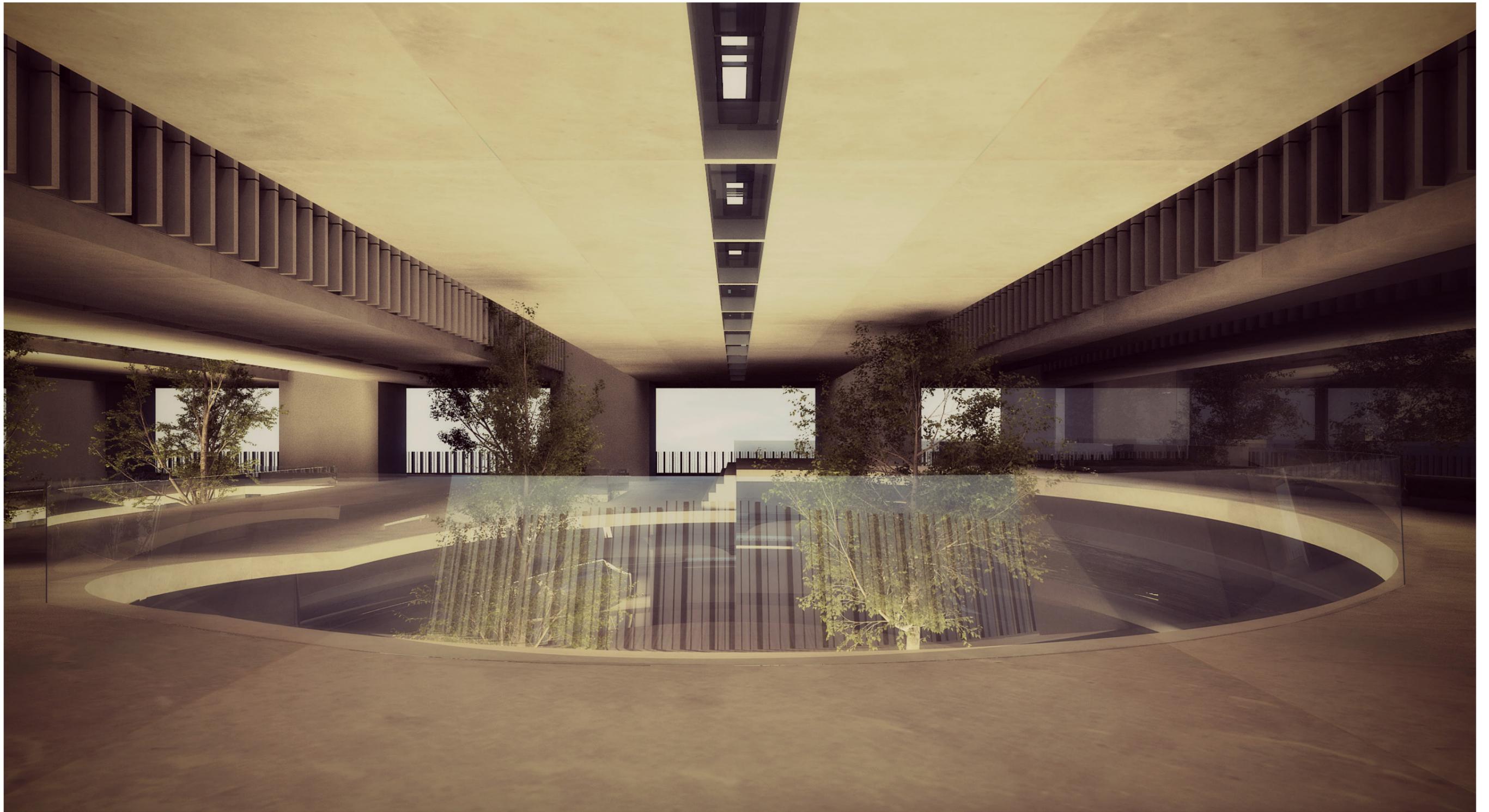


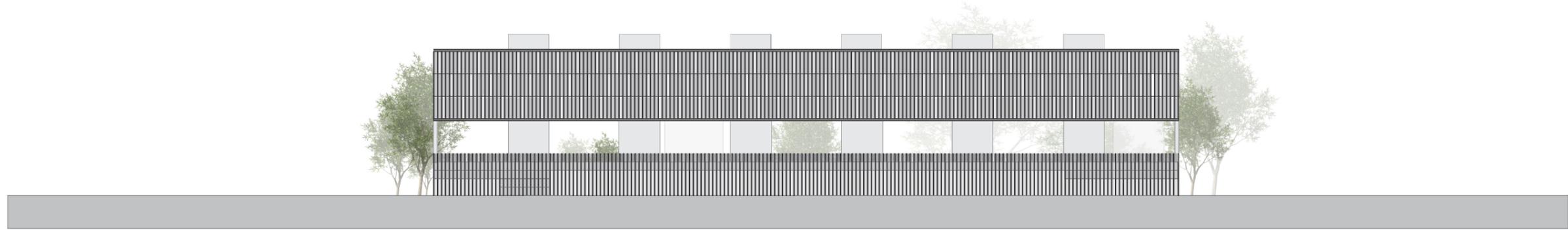
VISTA OESTE  
E\_1:500



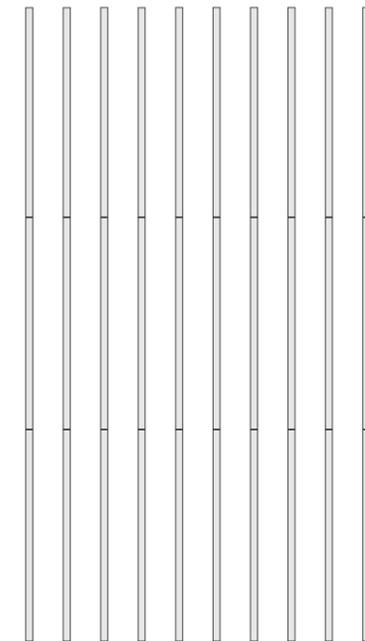
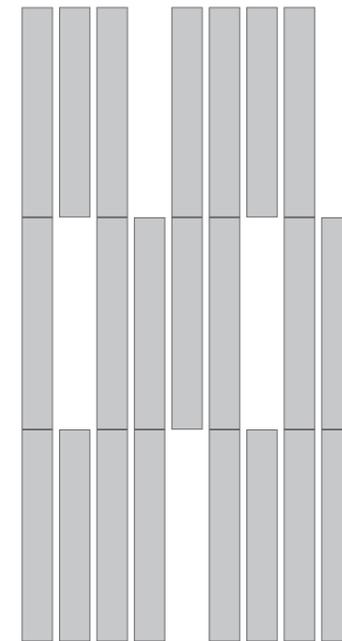
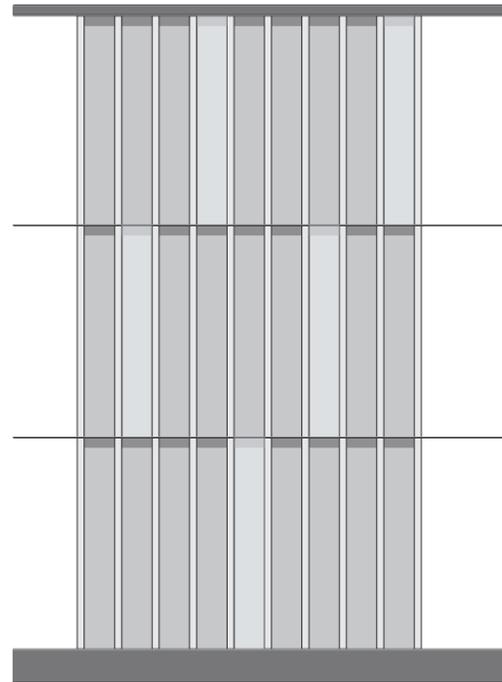
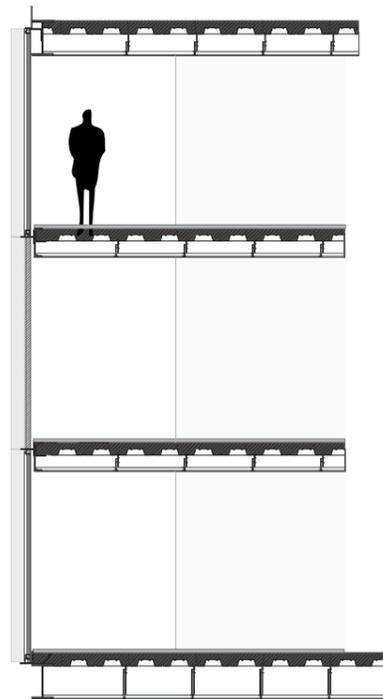
CORTE BB  
E\_1:500



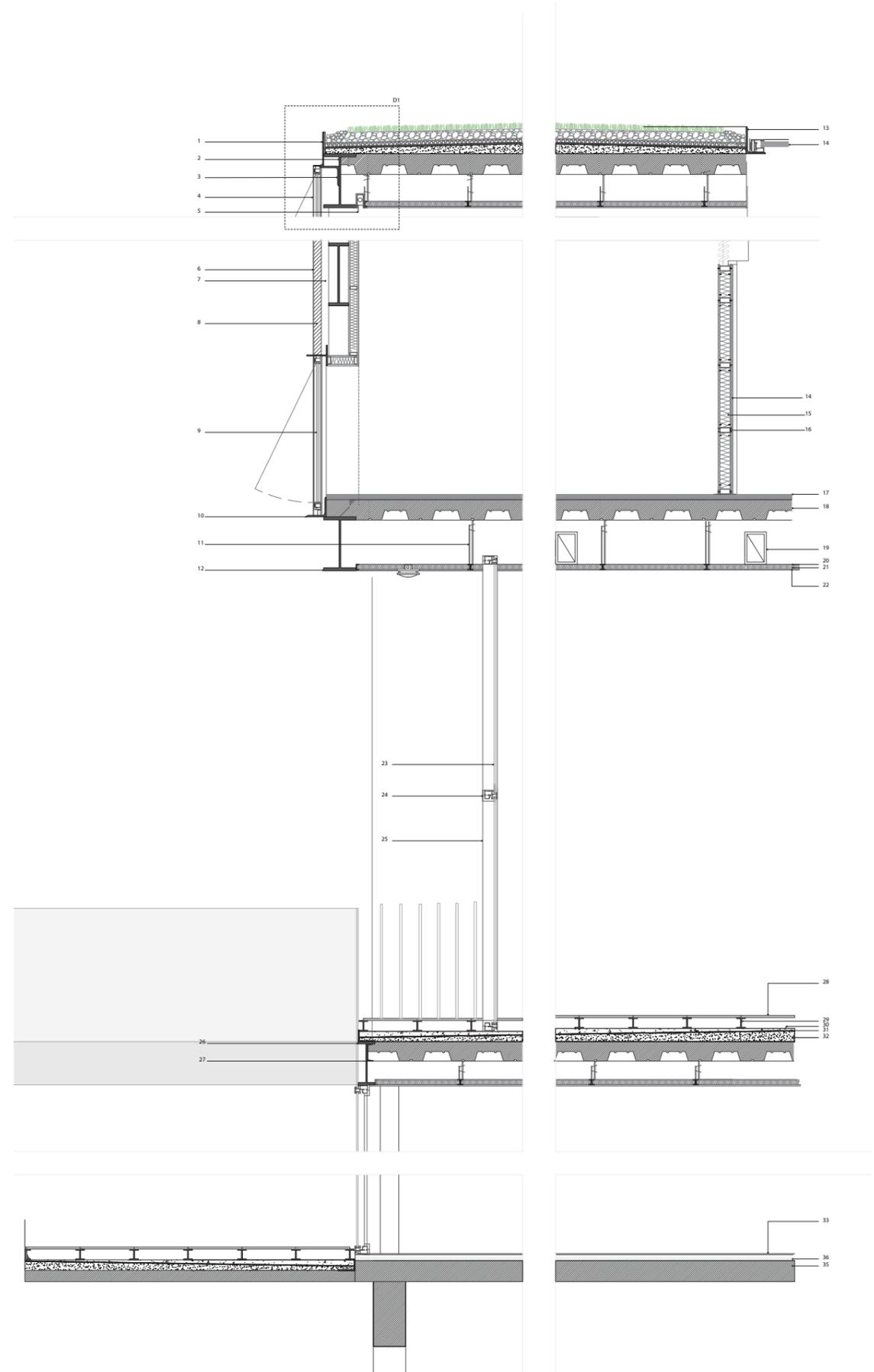




VISTA SUR  
E\_1:500

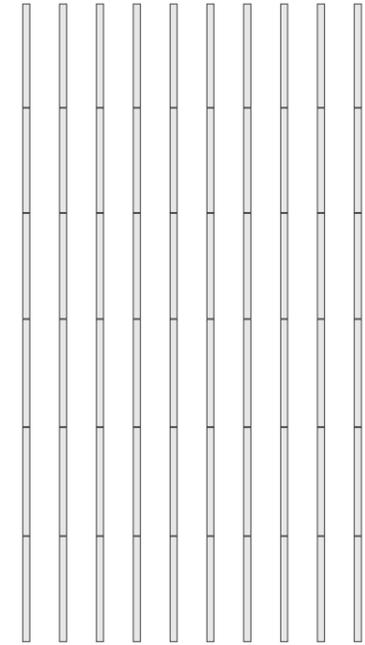
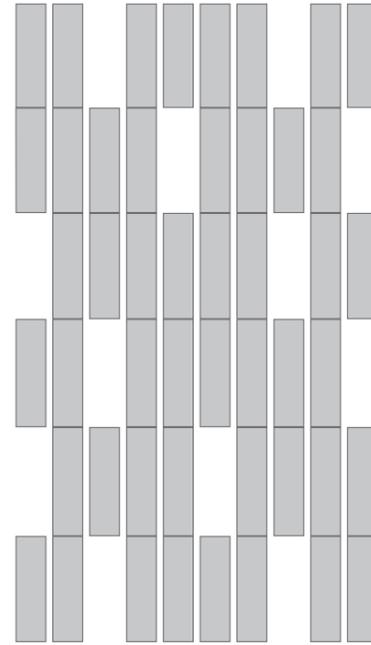
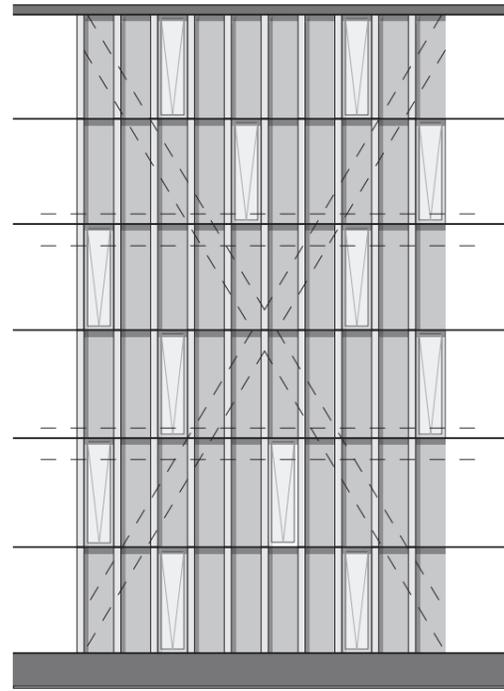
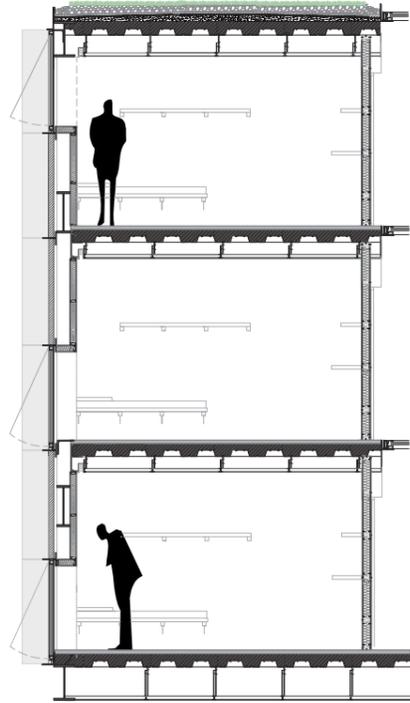


DETALLE  
SECTOR FACHADA\_ NORTE Y SUR  
E\_1:100

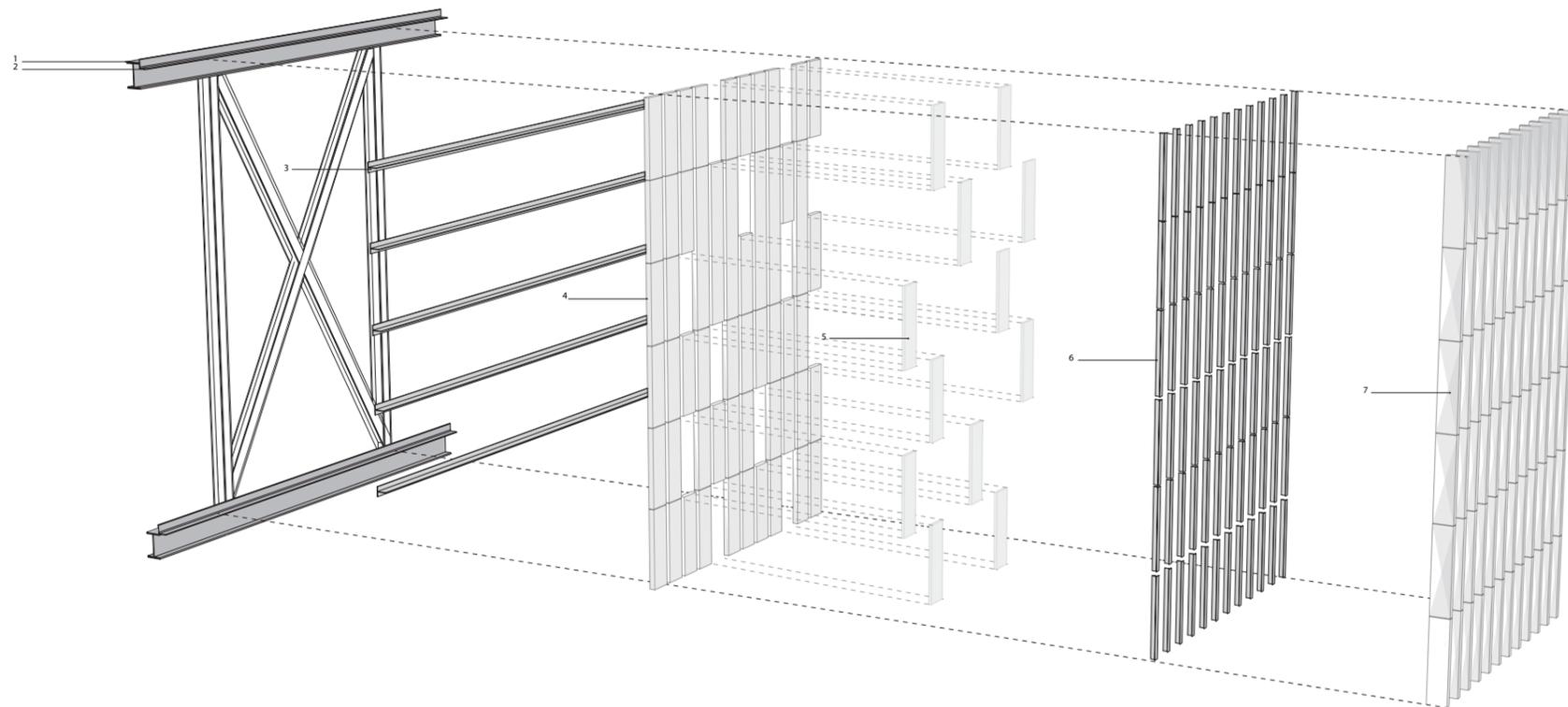


1. PERFIL L 250
2. PERFIL IPN 500
3. PERFIL L 150
4. CARPINTERÍA BANDEROLA. MARCO DE ALUMINIO. 150 x 50CM
5. TUBO DE LUZ EN CIELO RASO
6. PREFABRICADO HORMIGÓN 150CM x 30 CM.
7. PERFIL T 200
8. PREFABRICADO HORMIGÓN 150CM x 30 CM.
9. CARPINTERÍA BANDEROLA. MARCO DE ALUMINIO. 150 x 50CM
10. PERFIL L 150
11. COLGANTE CIELO RASO
12. PERFIL IPN 500
13. PERFIL L 150
14. DVH 12 CM LUCARNA
15. AISLACIÓN
16. PERFIL RECTANGULAR 100MM x 40MM
17. PISO TERMINADO HORMIGÓN CEPILLADO
18. HORMIGÓN
19. VENTILACIÓN
20. VIGA CIELO RASO
21. AISLACIÓN EN CIELO RASO
22. PLACA CEMENTICIA CIELO RASO
23. DVH
24. CARPINTERÍA FIJA
25. MONTANTE PARA VIENTO



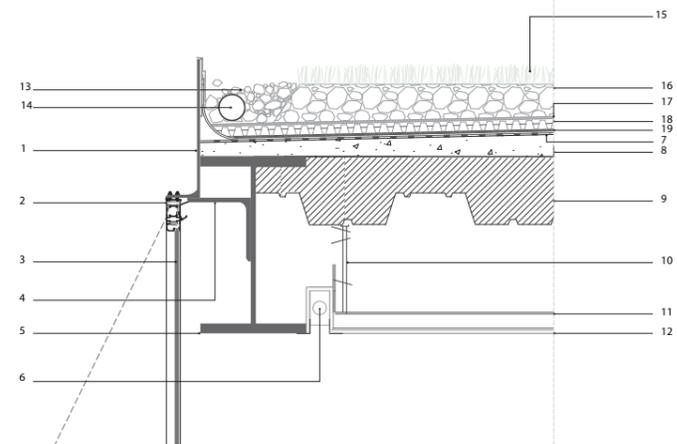


DETALLE  
SECTOR FACHADA\_ ESTE Y OESTE  
E\_1:100

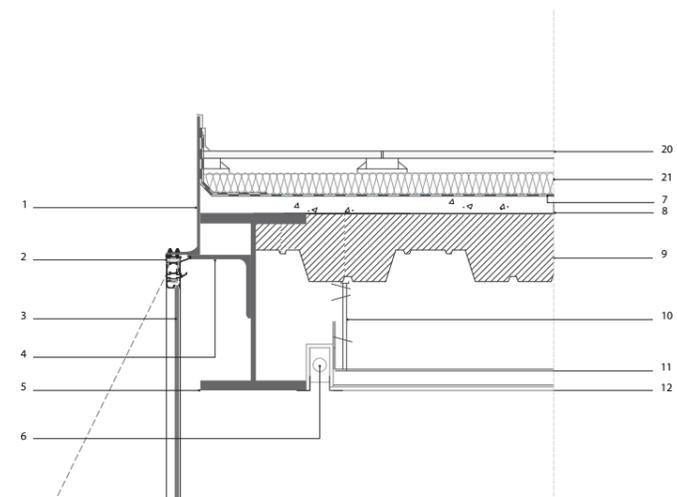


- 1. PERFIL IPN 500
- 2. PERFIL L 250
- 3. PERFIL T 200
- 4. PANEL PREFABRICADO DE HORMIGÓN 50CM x 150 CM. E= 10CM
- 5. CARPINTERÍA BANDEROLA. MARCO DE ALUMINIO. 150 x 50CM
- 6. PERFIL T100
- 7. PARASOL PREFABRICADO DE HORMIGÓN 150 CM x 30 CM. E= 10 CM

DESPIECE FACHADA\_ ESTE Y OESTE

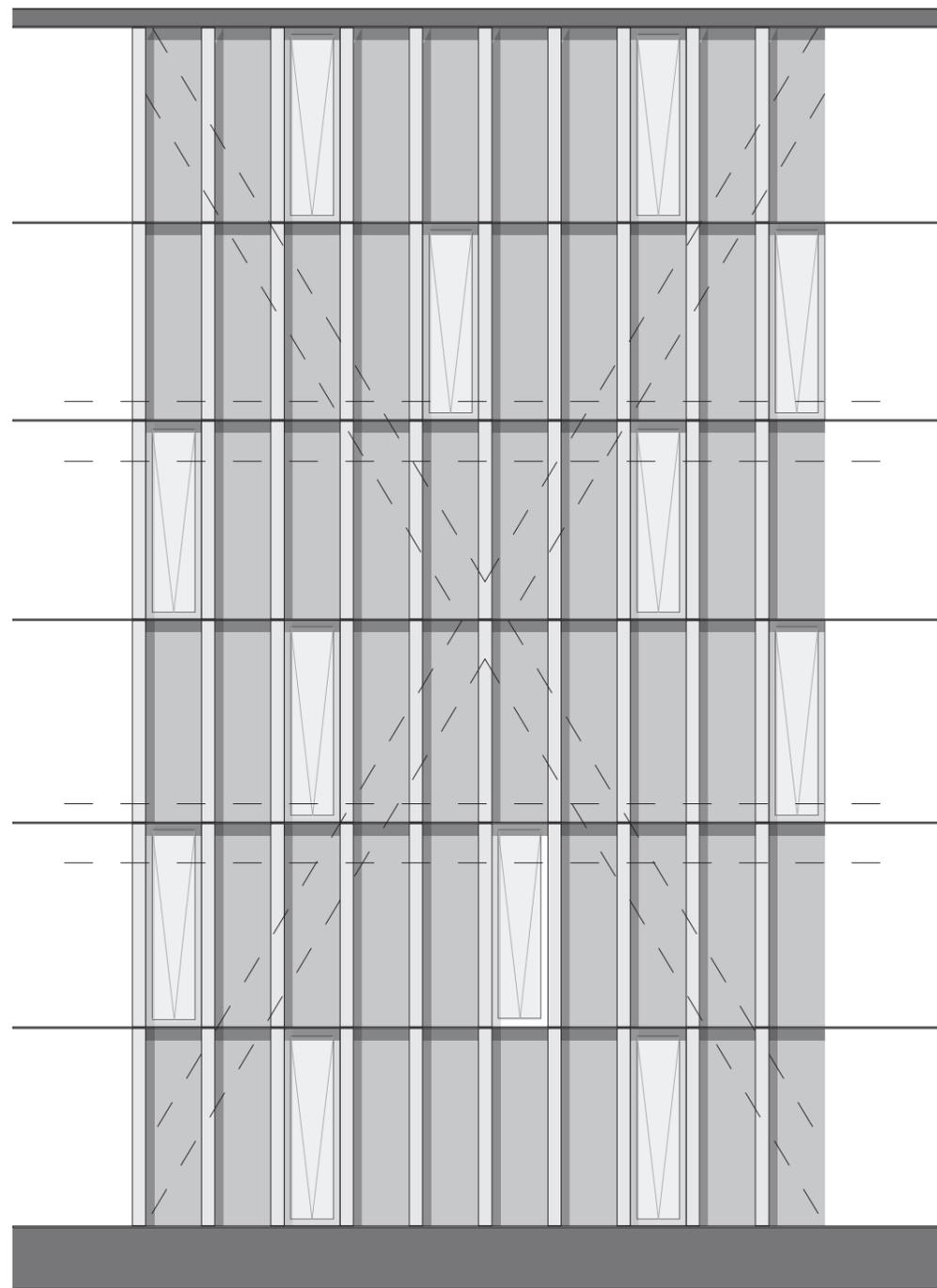


DETALLE\_01  
CUBIERTA VERDE  
E\_1:20

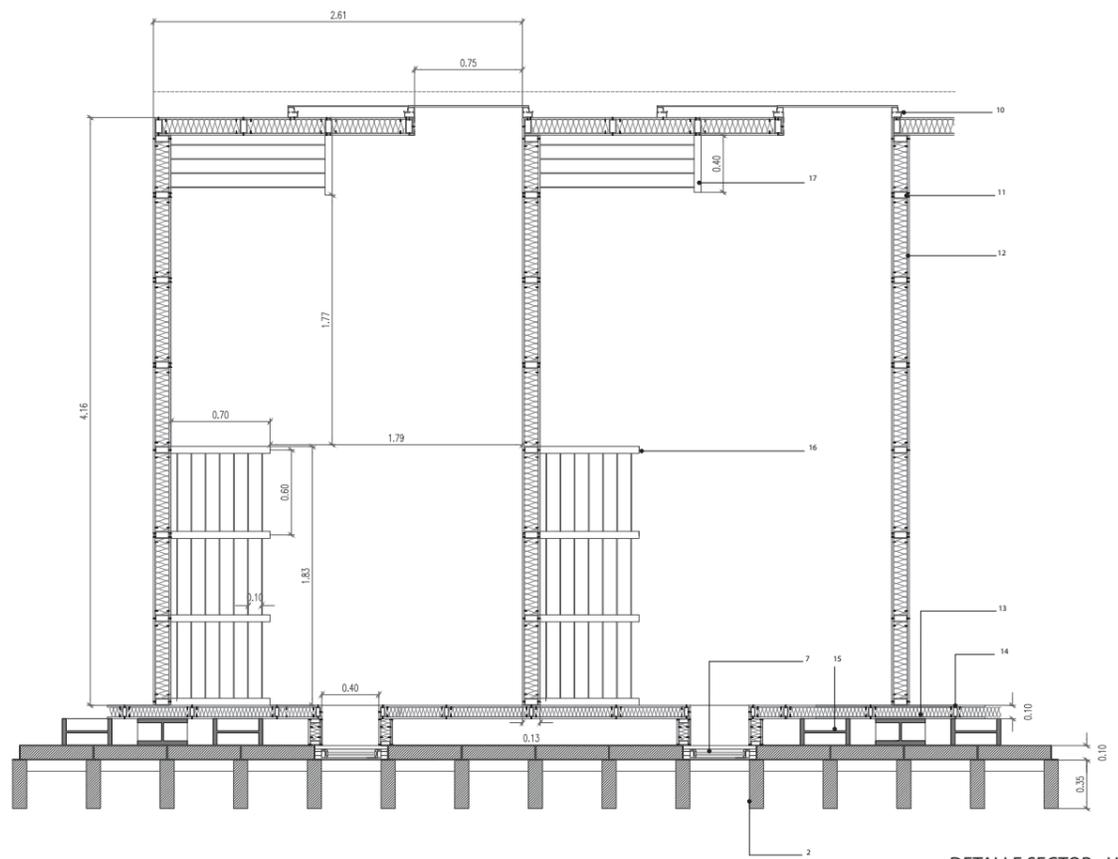


DETALLE\_02  
CUBIERTA TRANSITABLE  
E\_1:20

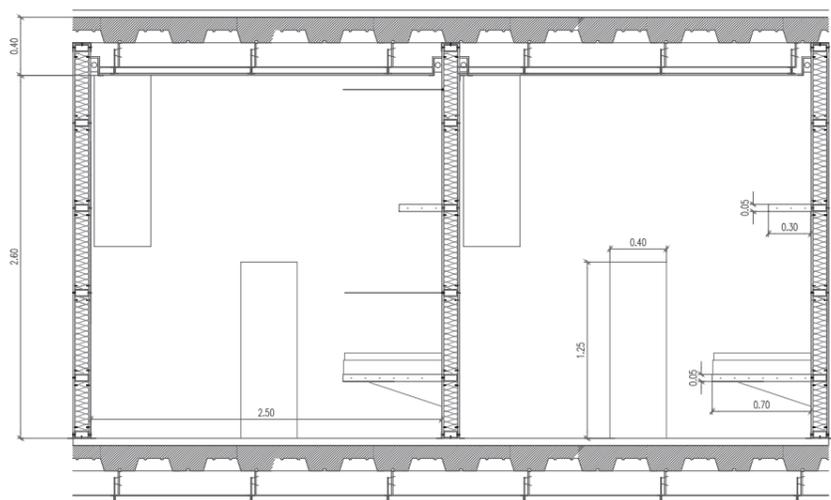
1. PERFIL L 250
2. CARPINTERÍA BANDEROLA. MARCO DE ALUMINIO. 150 x 50CM
3. DVH
4. PERFIL L 150
5. PERFIL IPN 500
6. TUBO DE LUZ EN CIELO RASO
7. GEOMEMBRANA IMPERMIABILIZACIÓN
8. CONTRAPISO HORMIGÓN EN PENDIENTE
9. HORMIGÓN
10. COLGANTE DE CIELORASO
11. VIGA DE CIELO RASO
12. PLACA CEMENTICIA DE CIELO RASO
13. TIERRA VEGETAL /GRAVA
14. DESAGUE
- 15.VEGETACIÓN
16. LÁMINA GEOTEXTIL
19. CELDA DE DRENAJE
20. PAVIMENTO TRANSITABLE LOSETA DE HORMIGÓN
21. ASILAMIENTO + CÁMARA

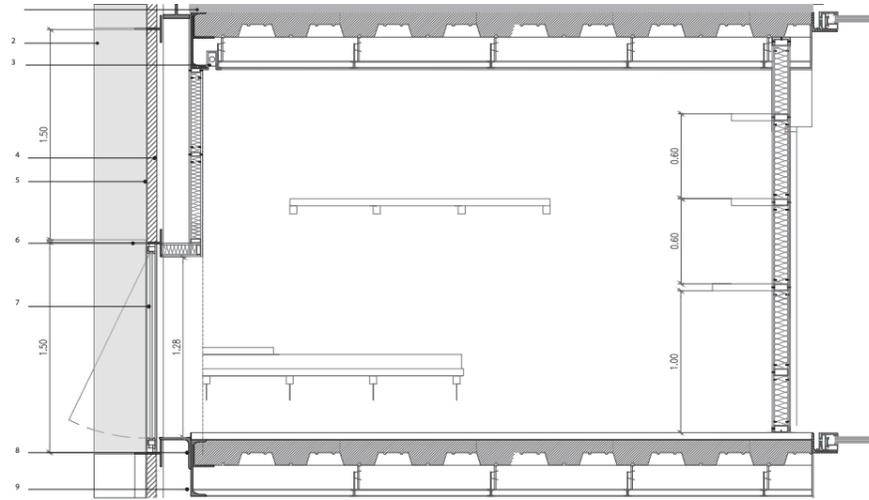


DETALLE SECTOR FACHADA  
E\_1:50



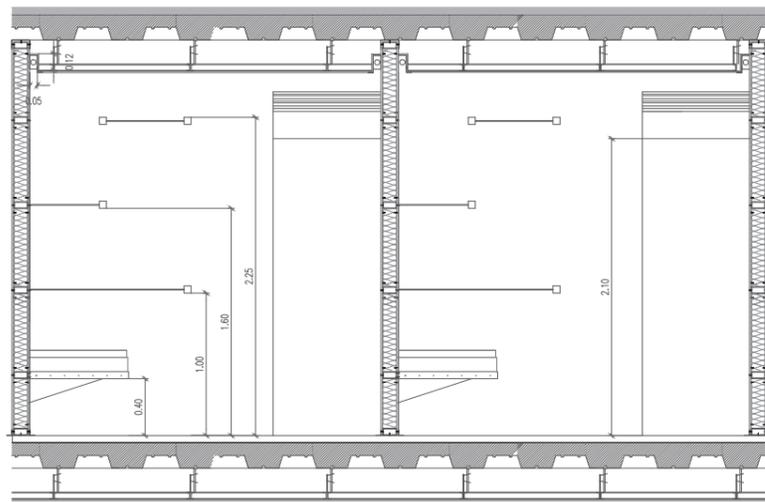
DETALLE SECTOR\_UNIDAD  
PLANTA  
E\_1:50





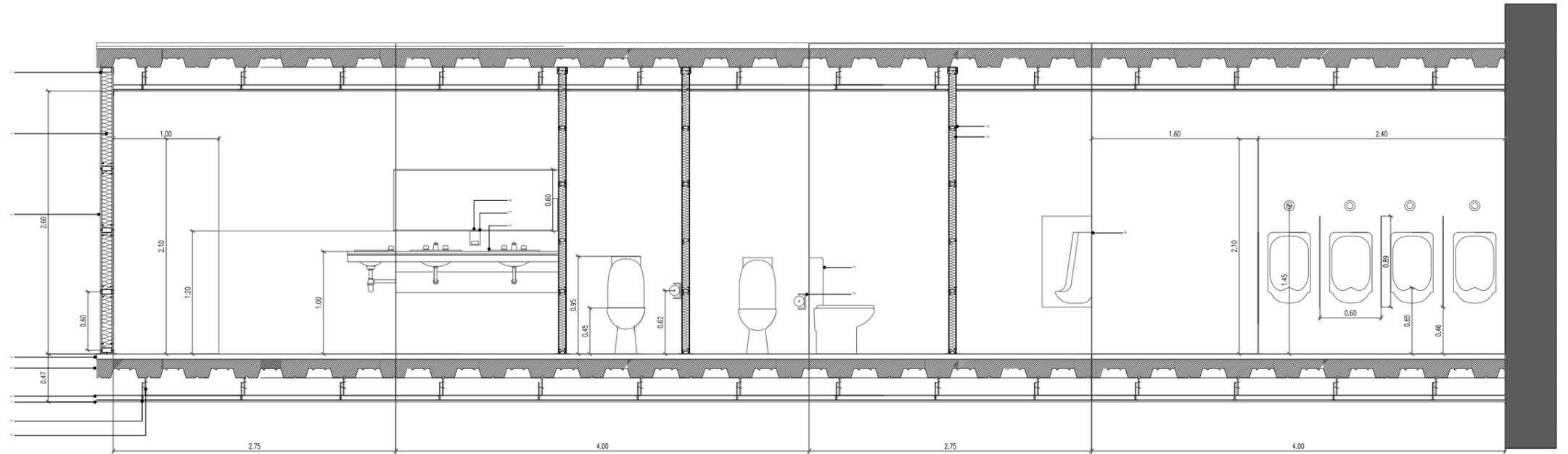
DETALLE SECTOR\_UNIDAD  
CORTE  
E\_1:50

1. PISO TERMINADO HORMIGÓN CEPILLADO
2. PREFABRICADO HORMIGÓN 150CM x 30 CM. E=10CM
3. PERFIL UPN 400
4. PERFIL T 200
5. PANEL PREFABRICADO DE HORMIGÓN 50CM x 150 CM. E= 10CM
6. PERFIL T 200
7. CARPINTERÍA BANDEROLA. MARCO DE ALUMINIO. 150 x 50CM
8. PERFIL L 250
9. PERFIL UPN 400
10. CARPINTERÍA DE ALUMINIO CORREDIZA
11. PERFIL RECTANGULAR 100MM x 40MM
12. AISLACIÓN E=10CM
13. PERFIL IPN 500
14. PERFIL L 250
- 15.
16. PERFIL METALICO RECTANGULAR 100MM x 40MM MENSULA PARA CAMA 0.70 M
17. PERFIL METALICO RECTANGULAR 100MM x 40MM MENSULA PARA ESTANTE 0.30 M

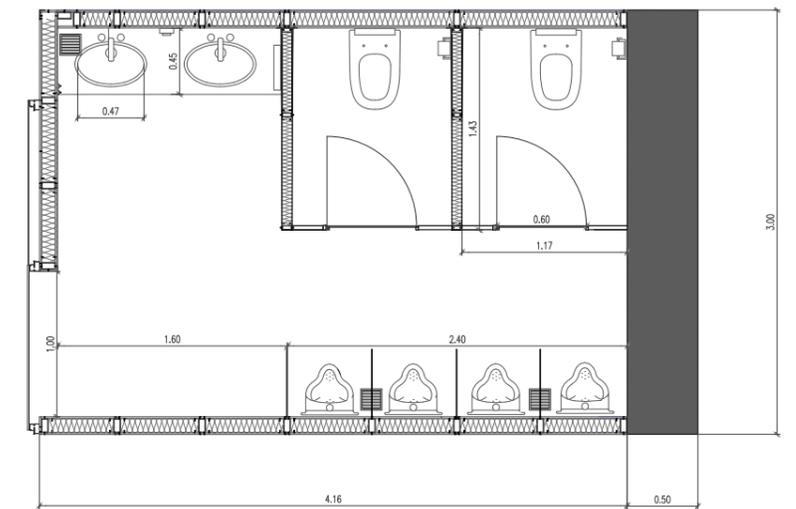


DETALLE SECTOR\_UNIDAD  
CORTE  
E\_1:50

1. PERFIL RECTANGULAR 40 MM x 100MM
2. AISLACIÓN E=10CM
3. PLACA CEMENTICIA E= 1.25 CM
4. PISO TERMINADO HORMIGÓN PULIDO
5. STEEL DECK\_HORMIGÓN
6. VIGA LONGITUDINAL
7. PLACA CEMENTICIA CIELO RASO
8. PERFIL C CIELO RASO
9. COLGANTE CIELO RASO
10. ESPEJO
11. JABONERA
12. BACHA
13. ACCESORIO PAPEL HIGIÉNICO
14. INODORO
15. PERFIL RECTANGULAR 70 MM x 30 MM
16. CHAPA 2MM
17. MINGITORIO

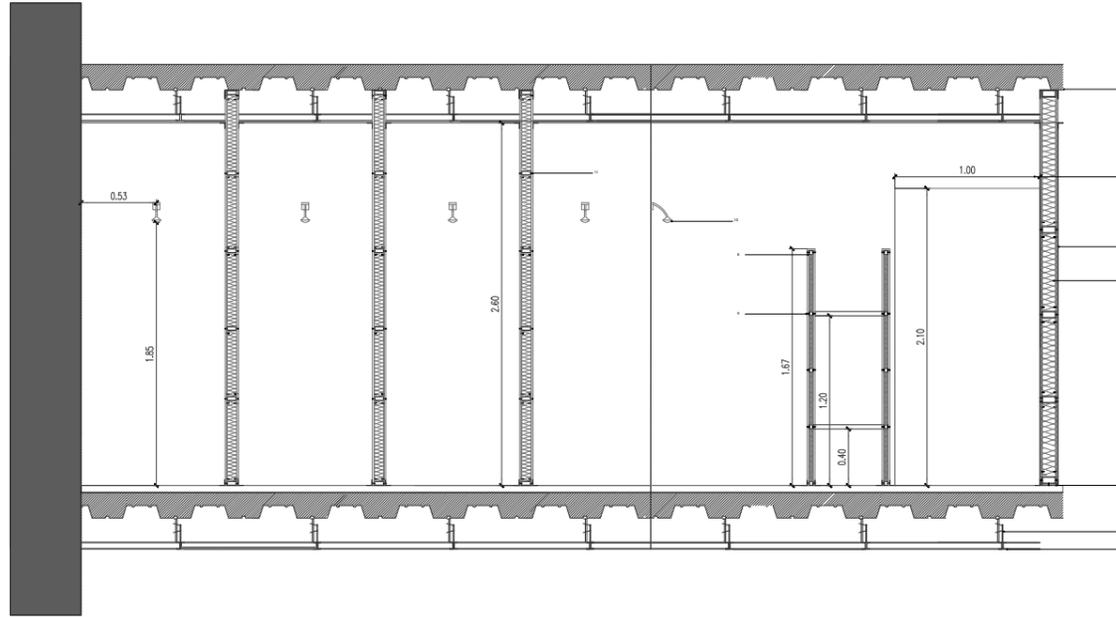


VISTA + CORTE  
\_BAÑO  
E\_1:50



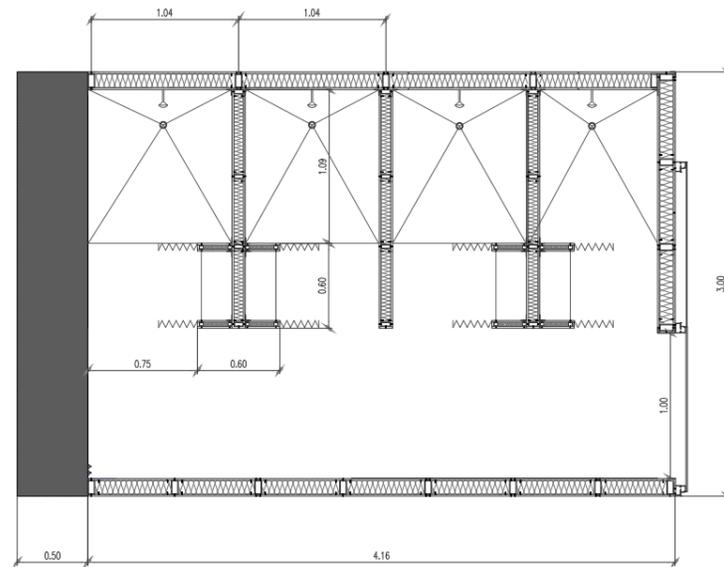
PLANTA BAÑO  
E\_1:50

ESQUEMA INSTALACIONES  
SANITARIAS  
E\_1:100



1. HORMIGÓN
2. CARPINTERÍA ALUMINIO PUERTA CORREDIZA
3. PLACA CEMENTICIA E= 1.25 CM
4. AISLACIÓN E=10CM
5. PISO TERMINADO HORMIGÓN CEPILLADO
6. COLGANTE CIELO RASO
7. PERFIL C CIELO RASO
8. PERFIL CUADRADO 30MM x 30MM
9. CHAPA 2MM
10. FLOR DE DUCHA
11. PLACA CEMENTICIA 1,25 CM

VISTA + CORTE  
\_BAÑO  
E\_1:50



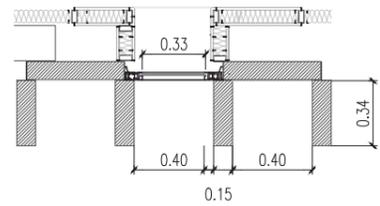
PLANTA BAÑO  
E\_1:50

V1

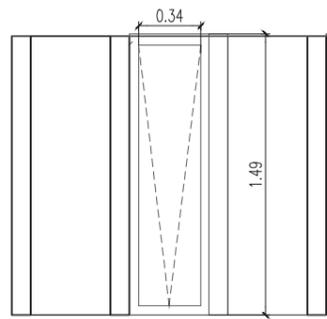
VENTANA EXT: VENTANA TIPO BANDEROLA  
MARCO DE ALUMINIO, DOBLE VIDRIO HERMÉTICO.

CANTIDAD 1.014

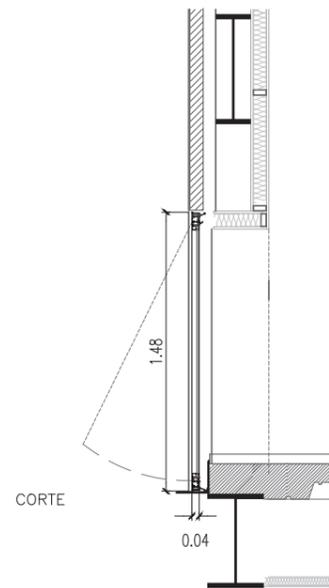
DORMITORIOS



PLANTA



VISTA

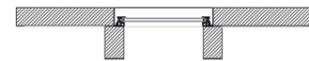


V2

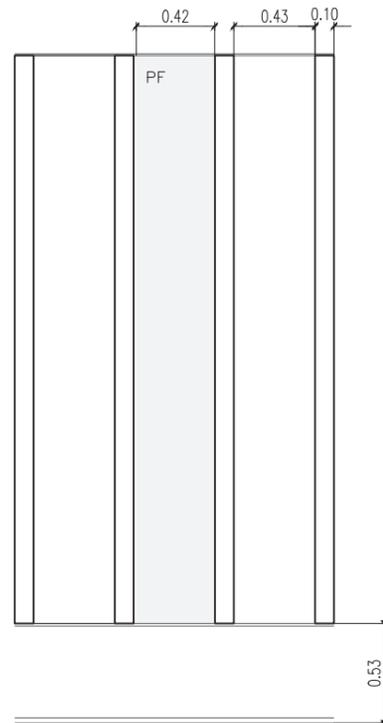
VENTANA EXT: UN PAÑO FIJO  
MARCO DE ALUMINIO, DOBLE VIDRIO HERMÉTICO.

CANTIDAD 226

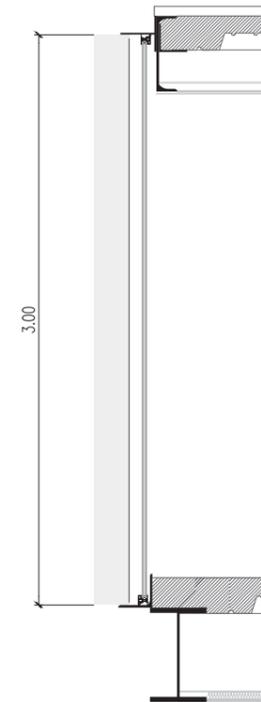
PASILLO



PLANTA



VISTA



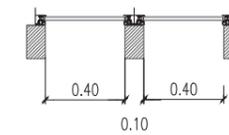
CORTE

V5

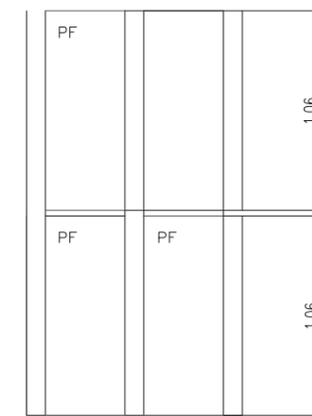
VENTANA EXT.: 1 PAÑO FIJO  
MARCO DE ALUMINIO, DOBLE VIDRIO HERMÉTICO.

CANTIDAD: 1.061

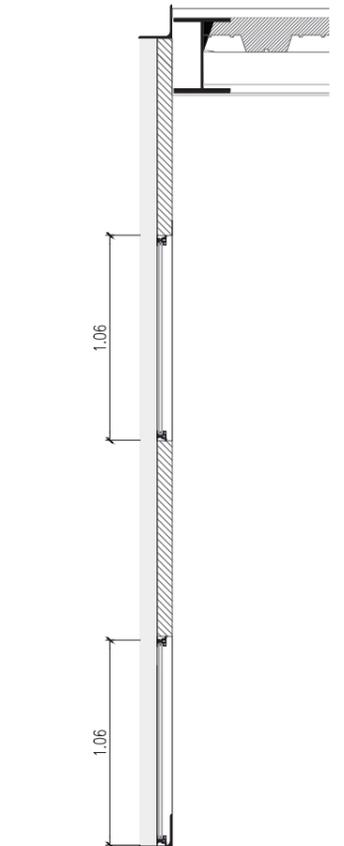
PLANTA BAJA Y ENTREPISO



PLANTA



VISTA



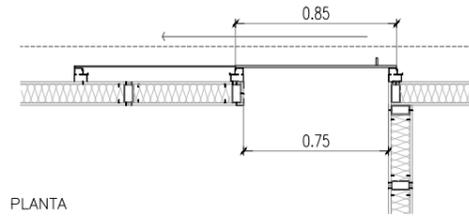
VISTA

P1

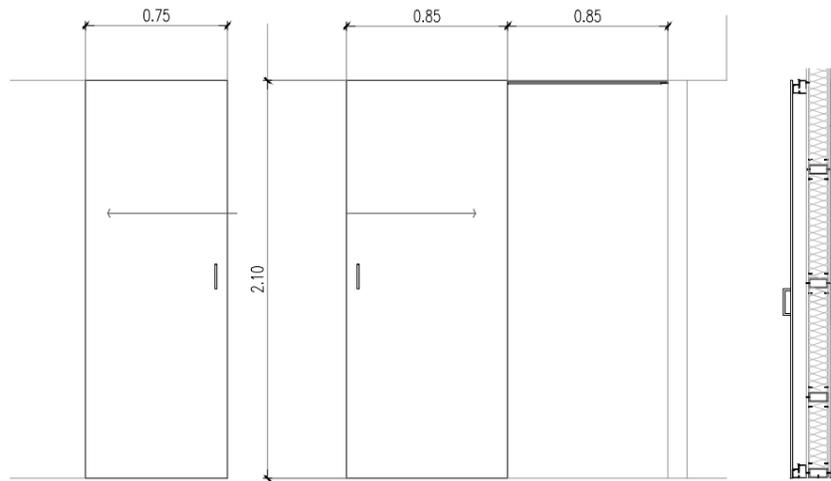
PUERTA INTERIOR CORREDIZA HOJA SIMPLE  
HERRAJE METÁLICO

CANTIDAD: 546

DORMITORIOS



PLANTA



VISTA INTERIOR

VISTA EXTERIOR

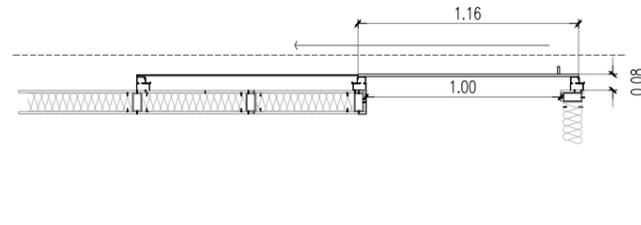
CORTE

P2

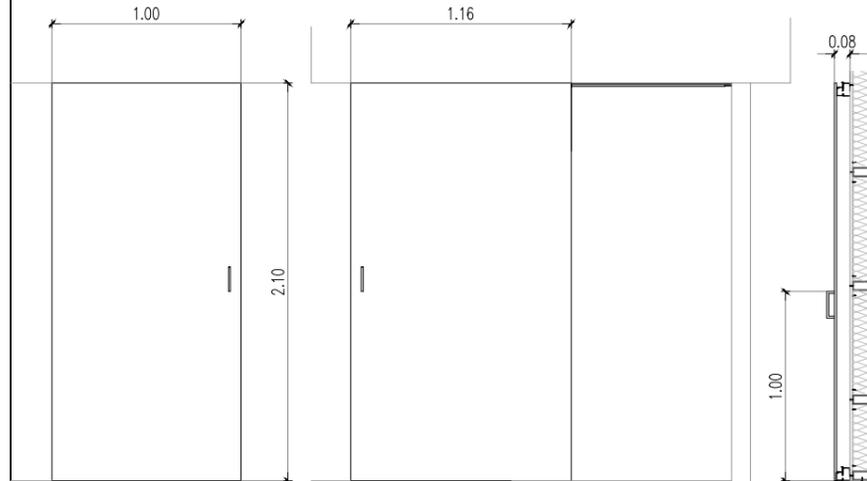
PUERTA INTERIOR CORREDIZA HOJA SIMPLE  
HERRAJE METÁLICO

CANTIDAD: 72

SANITARIOS, DUCHAS, DEPOSITOS



PLANTA



VISTA INTERIOR

VISTA EXTERIOR

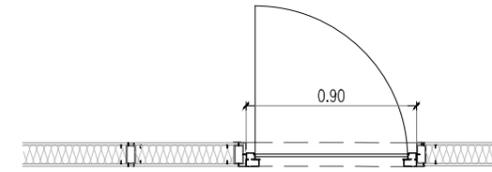
CORTE

P3

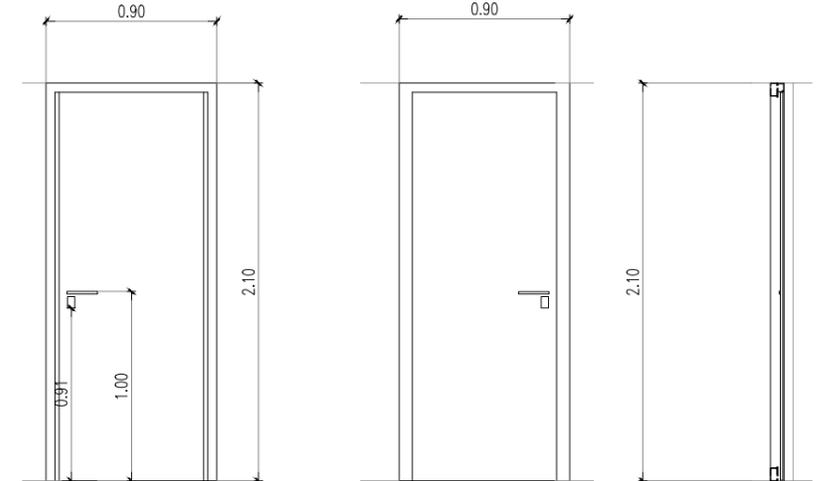
PUERTA INTERIOR BATIENTE HOJA SIMPLE  
MARCO Y HOJA DE ALUMINIO. HERRAJES METÁLICOS SUPERIORES E INFERIORES.

CANTIDAD: 60

AULAS, TALLERES, OFICINAS, FOTOCOPIADORA



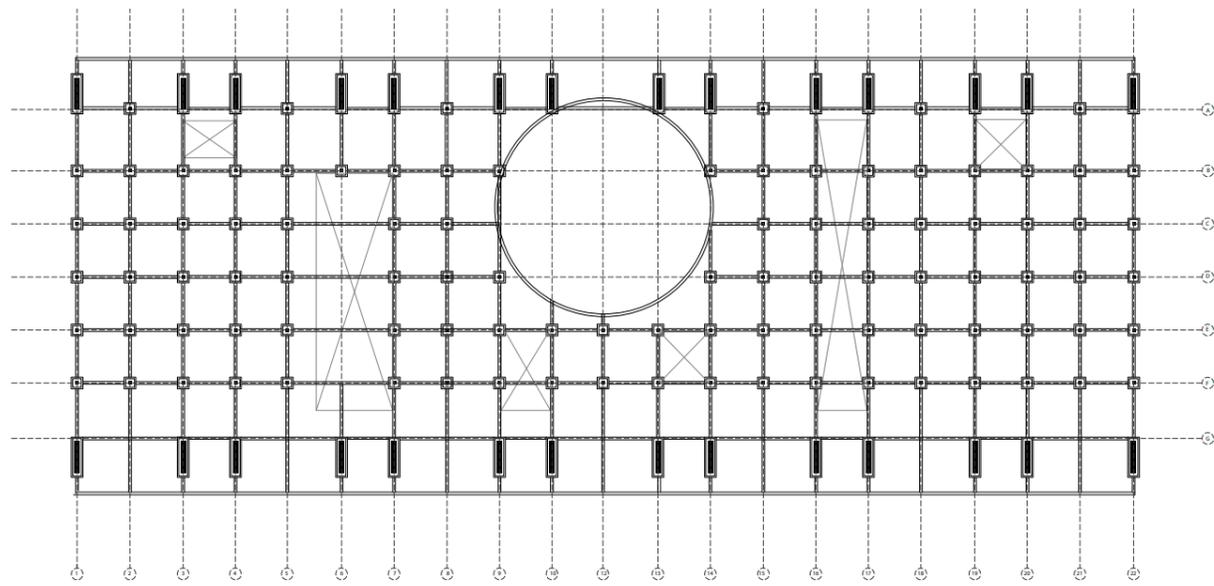
PLANTA



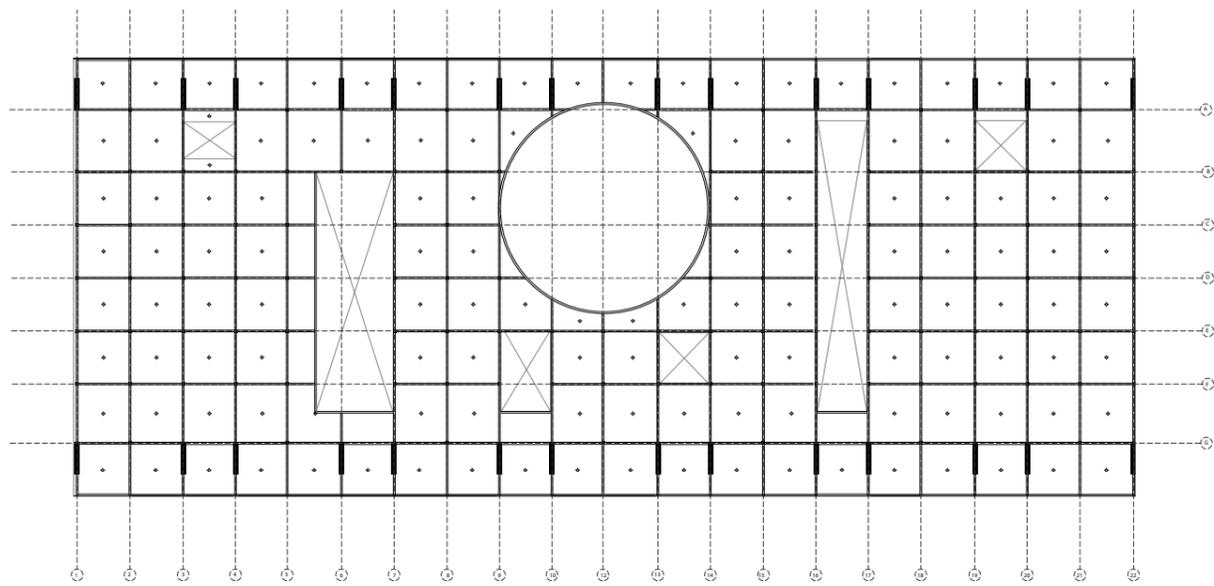
VISTA INTERIOR

VISTA EXTERIOR

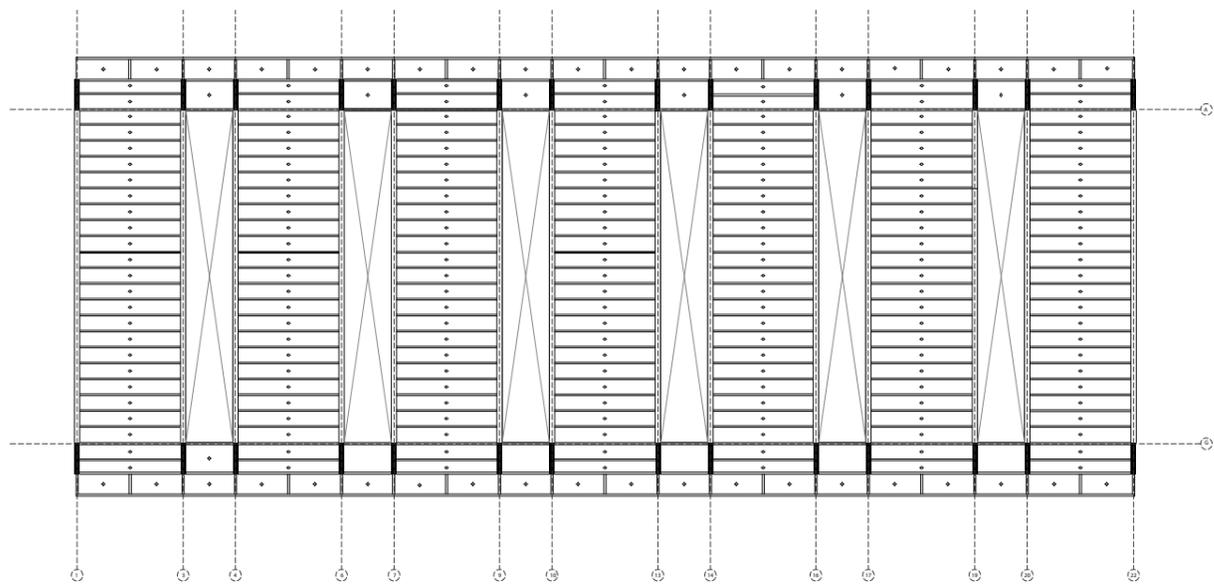
CORTE



ESQUEMA ESTRUCTURAL  
VIGAS Y FUNDACIONES  
E\_1:750



ESQUEMA ESTRUCTURAL  
PB\_VIGAS Y COLUMNAS  
E\_1:750



ESQUEMA ESTRUCTURAL  
TABIQUES Y CERCHAS  
E\_1:750

